EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cataluña y Levante: Vientos flojos y cielo nuboso. Cantabria y Galicia: Vientos del Suroeste y aguaceros. Resto de España: Cielo nuboso y algunas lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Alicante y Murcia; mínima, 1 en León, Soria y Cuenca. En Madrid: máxima, 12,5 (5 t.); mínima, 6,1 (1 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

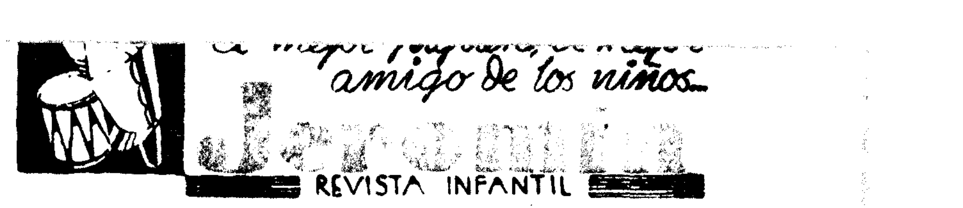

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.815 * Sábado 15 de diciembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Las Cortes aprobaron ayer la ley sobre el régimen provisional de Cataluña

Se está sirviendo al país

Se encontró, por fin, la fórmula apetecida para ordenar el régimen transitorio al que ha de vivir sujeta Cataluña, en tanto se restablecen los quebrantos enormes que en el orden jurídico y en el orden político supuso la rebelión de la Esquerra. Nuestro bien conocido criterio sobre este asunto, que nos hizo solicitar, en su momento, el empleo de los recursos legales que la Constitución y el Estatuto ponían en manos del Gobierno español, estima eficaz la fórmula arbitrada. Ya es bastante que se encomiende a la soberanía de las Cortes, a propuesta del Gobierno, la elección del día en que pueda restablecerse el funcionamiento del Estatuto. Eso pudiera con todo no significar gran cosa, sin la garantía adicional de que por medio de una ley volverán al Estado el Orden público, la administración de Justicia y la Enseñanza en la región autónoma. Ahí reside la virtualidad de lo acordado. Se recoge lo que nunca se debió abandonar. Se toman las medidas conducentes a que no se reproduzcan sucesos lamentables. ¿Hubiera sido posible la sublevación con un Estado dueño del orden público, de la justicia y de la enseñanza en Cataluña? La respuesta es obvia. De ahí que, guardando el indispensable respeto a la ley, se haya rescatado lo que era preciso rescatar.

Se ha resuelto de este modo lo que más urgía en el pleito catalán. En este proceso de liquidación de los pasados sucesos no es poco lo conseguido y lo mejor de todo ello son las garantías de eficacia con que se prosigue la obra. Indudablemente que hubiera sido deseable en un momento dado, como fulminante reacción contra el agravio a la Patria y a la sociedad, una sensación más clara, más pronta, de justicia. "Justicia y Cortes" titulábamos nosotros un artículo de fondo sobre la cuestión. No creemos que presidió el acierto en los momentos que siguieron inmediatamente a la rebeldía. E insistimos en ello. Pero importa más el porvenir, y lo cierto es que donde reside toda la virtud duradera de una labor contrarrevolucionaria es en la obra legislativa que corresponde a las Cortes. Una ley de Asociaciones está a punto de serles presentada. Una ley de Prensa se halla, en estudio para su próxima elaboración y presentación. Una ley de reforma de la Policía ha sido llevada ya al Consejo de ministros. Se ha votado el primer crédito de setenta millones para la restauración de Asturias. El escarmiento de los culpables, la reparación de los daños, las prevenciones para la defensa del Estado y de la sociedad en el porvenir toman, pues, realidad dentro del respeto a la ley.

No discutimos un ideal, ni es cosa de sustentar en política las tesis utópicas. Interesa, sobre todo, lo realizable. Lo mejor dentro de lo que se puede hacer. No aquel mejor que por definición es enemigo de lo bueno, sino aquello bueno posible, eficaz y fecundo a la larga, contrario siempre a lanzar a la Nación a experiencias catastróficas, como pudiera hacerlo un socialista cualquiera. El Gobierno actual, expresión de la mayoría del Parlamento que, a su vez, es reflejo auténtico del país, tiene en su seno a tres ministros de la minoría más numerosa de las Cortes, que es también el grupo de derechas más potente, más nutrido y más vigoroso de toda España. La significación de su presencia en el *Gobierno es tal que ella sola bastó para desatar la furia revolucionaria.* No hubo otro pretexto. La C. E. D. A. llegaba legítima y constitucionalmente a la participación en el Poder y eso bastaba para que los enemigos del orden, de la paz, de todo lo más sustancial de España, se lanzasen al combate. Apología enorme de ese grupo que se acentúa posteriormente en todas las campañas del enemigo. Guerra a la C. E. D. A. es la consigna de toda la Prensa izquierdista. Se combate acerbamente la gestión de Trabajo, se combate la gestión de Agricultura, pese al beneficio que entraña para los humildes. La C. E. D. A. es el enemigo. Si no se le pudo vencer por las armas, desencadenando la revolución tantas veces anunciada, tal vez ahora con la insidia, con la desconfianza, con la misma amenaza remota, se le podrá vencer.

Si no tuviera el público la convicción de que la derecha realiza desde el Poder una labor abnegada y patriótica, ese odio tan claro de la revolución sería para hacerla reflexionar. Hay posiciones más extremas en la derecha misma que no merecen por parte de la izquierda un ataque tan sañudo, tan hondo, tan constante. Se las replica con algo que es un desahogo aparatoso y superficial. El encono profundo se guarda para quienes desde el Gobireno realizan un día y otro una labor callada de patriotismo, de restauración del orden social y procuran echar las sólidas bases de un porvenir mejor.

¿No es de pensar, pues, que quienes acumulan desde la derecha sobre la C. E. D. A. y sobre su jefe una literatura a las veces semejante a la de ese insolvente extremismo cometen una grave injusticia? ¿Qué se le pide al Gobierno? ¿Una actividad atropellada, vesánica? ¿Se le pide que sea él quien se salga de la ley, en vista de que los revolucionarios también se han salido y siente tan anárquica premisa? Lo más grave es que nada se le pide, entre lo que le es lícito hacer. Lo más grave es que no se le dirige una crítica positiva, sino una censura acerba para solicitar en el fondo lo mismo que el Gobierno hace de una manera mucho más firme, *más segura y más recta*, puesto que lo hace ateniéndose a la ley. A las incautaciones arbitrarias prefiere las demandas y embargos por responsabilidad civil y criminal; a las condenas gubernativas, las de los Tribunales; a las derogaciones "manu militari" de las leyes, su revisión por el Parlamento. ¿Se ha olvidado que la contrarrevolución no es una revolución que se opone a otra, imitándola en sus procedimientos reprobables? La contrarrevolución es lo contrario de la revolución. En sus principios y en sus fines. Y, por lo tanto, en sus métodos. Arranca de un punto distinto, va a un punto distinto y se la distingue a simple vista porque sigue un camino distinto. Buenas eran las arbitrariedades para el bienio. Malas para quienes tienen que derruir aquella funesta obra que en gran parte se hundió—parece que se ha olvidado demasiado pronto—por seguir una senda de rencores, venganzas e injusticias desbordando a cada paso el marco legal que los mismos arbitrarios gobernantes se habían trazado.

No. Hacer cada día el bien posible, contribuir a la obra de gobernar a España y de salvarla de la anarquía, ir echando las bases sobre las que pueda asentar en el futuro una vida pública mejor, es obra que sólo se imponen grupos políticos de un sentido muy maduro, de una sensibilidad muy fina, de agudo criterio y de honda conciencia de su responsabilidad ante la Historia. El ser capaz de todo eso, el poseerlo, es el mejor título de la C. E. D. A. ante España. Nosotros estamos seguros de que la opinión sensata, por encima de nerviosidades e irritaciones pasajeras, lo reconoce así, y que la derecha participante del Poder, si persevera cada vez con mayor intensidad en su obra, tendrá no sólo la satisfacción que ya tiene hoy de estar cumpliendo un deber altísimo, sino el premio que le otorgará clamorosamente en su día el asenso popular.

LO DEL DIA

Respuesta

Recoge nuestro querido colega "A B C" el suelto publicado anteayer en estas columnas, aunque habíamos omitido entonces toda mención determinada y hablábamos en términos generales. Hoy, sin afán de polémica, por cortesía, debemos recoger lo que desde varias partes se nos dice. Es evidente que no se trata de dar las noticias, sino de la forma, el sitio y el tono en que se han publicado. En los casos concretos a que nos referíamos, porque eran dos, acompañaba a las noticias o a las notas, colocadas en sitio bien visible, una caricatura llena de "deseos", y en días antes y días después no ha faltado nunca en la información política del querido colega todo rumor de pasillos que de algún modo podía perjudicar a la C. E. D. A. o a su jefe. No se nos alcanzaba el provecho que a las derechas habían de producir esas informaciones, y vemos hoy que "A B C" coincide con nuestro modo de pensar.

En cuanto a las soluciones de Gobierno reconocerá el querido colega que pierden ese carácter desde el instante en que por unas u otras razones dejan de ser posibles. Y una de las causas de imposibilidad es que los partidos que las propugnan no puedan llegar al Poder, o una vez arriba no dispongan de mayoría suficiente para llevar a cabo su programa. Caso de las derechas españolas. *No consiguieron mayoría absoluta*, sino una fuerza considerable capaz de influir en el rumbo de la política, pero no de manejarla a su albedrío ni de dirigirla sólo por los cauces del ideario derechista. Se imponía, pues, a los jefes decidir "cuánto" se había de hacer y, además, y este era el punto más delicado, "cómo" se había de hacer. No hay opción porque no hay mayoría absoluta en la Cámara. Por eso nosotros no medimos lo que se ha frustrado con la táctica, sino lo que se ha conseguido, que es mucho. Y creemos firmemente que sin la táctica no se hubiera conseguido nada, ya que puestos en el trance no hubiera sido demasiado difícil reunir de nuevo a las izquierdas.

Por último, sabe muy bien el "A B C" que siempre es imposible realizar en el Poder todas las cosas de que se ha hablado en la oposición, entre otras razones *porque al Gobierno que más dure le* falta tiempo. Mucho más en las presentes circunstancias y a los dos meses y medio de llegar. ¿Por qué no conceder a un partido de derechas la consideración que el "A B C", en el curso de su historia, por obligación para consigo mismo, ha ofrecido a otros muchos partidos? He aquí las reflexiones que nos sugiere este problema y que escribimos sin el menor deseo de discutir. Y en realidad con más amplitud va expuesto lo esencial del mismo en nuestro artículo de fondo.

Las Normales y la coeducación

Un grupo de diputados ha presentado un proyecto de ley sobre reforma de las Escuelas Normales, tema sobre el que recientemente hubimos de escribir en este mismo lugar. Esta coincidencia nos afirma en el hecho de que el momento es oportuno para una reorganización de estos Centros, que tanto perturbó la política del bienio. La oportunidad es aún más evidente porque está para ser publicada la ley de reposición de los profesores jubilados, con lo que habrá de rehabilitarse el escalafón y habrán de verificarse cambios en las plazas actuales, ya que los jubilados se reintegrarán a sus puestos.

No queremos nosotros por ahora ahondar en el tema de la reforma de los planes de estudios, que importa tratar con más detención y miramiento. Lo más urgente, lo imprescindible es anular el régimen coeducativo, que fué el punto de partida de las jubilaciones forzosas. Este cambio es, además, de facilísima ejecución, ya que se reduce a restaurar en las Normales el anterior sistema de la separación de sexos.

A propósito de esto, no hemos, por otra parte, de ocultar ciertos temores de que la política reinante en el ministerio de Instrucción pública se apresure a *obstruir el camino*. Precisamente en la "Gaceta" del día 11 del actual se ha publicado una disposición para proveer 35 plazas de profesores Normales entre antiguos alumnos de la extinguida Escuela Superior del Magisterio. ¿A qué obedece esta provisión? ¿Por qué no se ha esperado a las resultas de la reincorporación de los profesores jubilados? El anuncio no es claro, ni mucho menos, y bien será que los diputados a Cortes que con tan excelente criterio han presentado su proyecto de ley, tengan presente *estos obstáculos* que las fuerzas dominantes en el ministerio habrán de poner a toda restauración, y que se apresuren por su parte para que su propósito no merezca, como tantos otros, el desdén de un ministro doblegado a los caprichos de los secuaces del bienio.

Por la Guardia civil

Todos estamos convencidos de los homenajes que merece este Benemérito Instituto. Llegado el caso, no faltan donativos, aplausos, elogios. Pasa la ráfaga y la Guardia civil continúa en su puesto de vanguardia en la defensa de la sociedad y transcurren de nuevo en el silencio su abnegación, su heroísmo, también sus necesidades, sus aspiraciones.

EL DEBATE ha pensado en dedicarle a la Guardia civil un homenaje más eficaz y más continuo. El que puede rendirle un periódico nacional a un organismo nacional merecedor de tantos afectos. El periódico informa y comenta. El periódico se dirige al público y a los Poderes del Estado. Realicemos esta labor con la Guardia civil. Digamos al público cómo vive, cómo trabaja, qué servicios presta. Pidamos a los Poderes del Estado los medios que la Guardia civil necesita para su mayor perfección y eficiencia, para su satisfacción interior. Así será más conocida y más amada. Así también será, probablemente, más atendida.

Nuestra campaña sobre la Guardia civil, que inauguramos hoy, no pretende ser una cosa pasajera, sino el principio de una atención constante. Publicaremos artículos técnicos y documentados para apoyar la mejor dotación de los servicios que la Guardia civil realiza, reportajes y páginas especiales que muestren su vida ejemplar y pongan de relieve las necesidades que deben ser satisfechas y una sección breve y frecuente que informe al personal del Instituto de cuantas disposiciones interesantes se relacionen con él.

Reconocimiento pleno de lo que es, de lo que vale y de lo que significa la Guardia civil, EL DEBATE se complace en anunciar esta campaña a sus lectores.

En Londres hay un Club...

Queremos traer aquí las primeras noticias de una simpática *fundación*, establecida en Londres hace poco. Un Club. Como quien dice un producto espontáneo, natural, del ambiente inglés. Pero el Club, que va desde la agrupación pintoresca y arbitraria a la asociación de tono familiar y grato, es una necesidad en Londres. Es el refugio, el amparo contra la naturaleza hosca y la ciudad enorme, siempre desconocida. Por eso es feliz la idea de este «Breakespeare Club», fundado por católicos para recibir a los católicos. Ya lo saben los españoles. En Kensington Palace Mansions podrán hallar, a su paso por la urbe londinense, un rincón cálido y acogedor.

Por modesta que sea la iniciativa, nosotros la reputamos *fecunda*. Los católicos de todas partes que se encuentran como tales católicos, llegan rápidamente a un punto de cordialidad sin recelos, de hermandad sin reticencias, que es la mejor semilla que puede sembrarse para cultivar la fraternidad entre los pueblos. Lo hemos observado repetidamente, y el hecho, por otra parte muy natural, no es de poca monta. Dos hombres que se encuentran como católicos por el mundo, se hallan en una categoría universal, superior a las categorías nacionales. Por ella, traban amistad y afecto. Y ese afecto y esa amistad refluyen, como consecuencia lógica, sobre las nacionalidades respectivas, y cada uno siente una fundamental *simpatía por la del otro*. Desde el momento que comprendemos y amamos a unos hombres, de un país, nos es muy difícil no extender nuestro afecto a éste. En principio, queda establecido. He aquí el fruto magnífico del contacto entre católicos de diversas nacionalidades. Por eso experimentamos alegría al enterarnos de la existencia de ese Club de Londres. En su modesta esfera, aportará, sin duda, un grano a la fraternidad hispanobritánica. Y por el mejor camino que pudiera desearse, ya hemos dicho por qué.

Autobús arrollado por el tren de Hítler

Resultaron catorce muertos. En Berlín corrió el rumor de un atentado. Se dice que va a ser reducido, en favor del Estado, el interés de las hipotecas

UNA LEY SUPRIME LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 14.—A oraciones empezó a correrse el rumor en los medios periodísticos de que Hítler había sido objeto de un atentado, al regresar de Bremen en tren—¿por qué no utilizará ya el avión o el automóvil, como antes?—, después de asistir a la botadura de un trasatlántico.

Goebbels en su discurso en el Palacio de los Sports anunció al final, muy emocionado y con el público puesto en pie, la desgracia que ha estado a punto de herir al "Führer".

En el ministerio de Propaganda sólo me dicen que el tren en que regresaba Hítler ha arrollado a un autobús de cómicos en un paso a nivel. La agencia oficiosa D. N. B. da la noticia de la desgracia, pero no alude para nada a que en el tren fuera Hítler. A la Prensa alemana se le ha prohibido que dé la noticia de forma distinta a como la transmite la agencia oficiosa.

Goebbels habla de las iglesias

El discurso de Goebbels ha sido de una increíble desigualdad en la forma y en su contenido. Se trataba de una conferencia para los jefes y funcionarios políticos de la región. El Palacio de los Sports estaba lleno. La mayoría, sin embargo, no eran funcionarios, sino ese público de mujeres y pequeña burguesía que beben las palabras de Goebbels como el agua el sediento. El ministro de Propaganda, afectado sin duda por la noticia del accidente de Hítler, o cansado de los discursos en su viaje de propaganda por el Rhin, empezó en desdichada *forma* a tratar de levantar los ánimos ante las dificultades presentes, asegurando cosas tan nuevas como que "las crisis políticas que no hunden un movimiento, lo fortalecen." Pero cuando llevaba una hora de discurso, sin que ni el orador ni el auditorio sintieran la menor satisfacción, el artista de la palabra que *hay en él surgió con el brío de otras veces*. Con la diferencia de que no sólo ha dicho cosas bonitas o ingeniosas, sino que—caso rarísimo en Goebbels—ha formulado proyectos programáticos a lo que parece, de acuerdo con Hítler, y con vistas al plebiscito inmediato del Saar. Tras un ataque a la "vieja guardia", sus amigos de ayer, ha afirmado: "El programa se realizará cuando lo creamos conveniente..., y algunos de sus extremos los dejaremos a nuestros hijos. Para que también a ellos les toque algo de nuestra tarea." Así. El partido y el Estado viven en unión personal. Al Estado no se llega, sino a través del partido, que es uno de sus fundamentos. Sólo éste tiene derecho a poner y pedir políticamente. El Ejército, el otro cimiento, está en lo fundamental con el régimen. El es la única fuerza armada de la nación—¿luego han de desaparecer el poco armamento de las S. A. y el mucho de las S. S.?—. La Monarquía o la República no es cuestión que ahora interesa. El Gobierno, que se reitera por un positivo cristianismo, no quiere meterse a reformas eclesiásticas, pero desea que se fundan en una las 28 iglesias protestantes.

Es indudable que ese pensamiento de unión y jerarquía ha nacido en Hítler y Goebbels por su condición de católicos, de lo que se quejan los protestantes. Si no se unen pronto—acaso después del Saar—se le retirarán los subsidios a esas iglesias. Y si la oposición en ellas toma forma que pueda aparecer contra el Estado, se perseguirá con terrible rigor. Respecto a la Iglesia Católica, no ha hecho sino rectificar afirmaciones atrevidas o heréticas de su discurso de anteayer en Tréveris.

Leyes radicales

No podemos ocuparnos de las leyes anteayer aprobadas en el Consejo último del año—los ministros se marchan de vacaciones con un voto de gracias del «Fhürer»—con la extensión que merecen muchas de ellas de grandísima importancia. La una, fija pena contra actos sediciosos o contra el partido, llegando a la pena de muerte para los que «promuevan agitación». Otra, obliga a una nueva prolongación de las hipotecas que ahora vencían, y que ya fueron prolongadas por la ley de 1931. Alcanza un total de seis o siete mil millones. Esto confirma mis noticias de que también de parte de los intereses hipotecarios se apoderará el Estado, a lo menos temporalmente, llevándose el 2 ó el 2 y medio por 100, y dejando el 4 para los acreedores. Se dan por otra ley bastantes poderes al ministro de Instrucción pública, para que, prescindiendo de la clásica autonomía de que gozaba la Universidad, pueda modificar planes de estudios y nombramiento de profesores y autoridades.

Desaparece un periódico

El "Deutsche Zeitung", el periódico de Darre y órgano de la Corporación Agraria, dejará de publicarse el día primero de año. Con ello desaparecerá el más agresivo enemigo de nuestra religión y de los pueblos no germánicos. Esto es consecuencia de la entrevista de los jefes políticos regionales, hoy convocados por Hitler, y en que, según mis noticias, se trata de suprimir ciertas estridencias y egoísmos de la Corporación agraria.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

* * *

BERLIN, 14.—El expreso de Berlín, en que regresaba Hítler después de asistir a la botadura del "Scharnhorst" en Bremen, sufrió un accidente en un paso a nivel cerca de Verden (Hannóver). Debido a la intensa niebla que había, un autobús, en el que viajaban veinte cómicos, rompió la pasarela y entró en la vía en el mismo momento en que pasaba el expreso. El choque fué tremendo. El tren, que iba a gran velocidad, deshizo el autobús, resultando catorce actores muertos, tres gravemente heridos y tres con heridas pequeñas. Ninguno de los ocupantes del tren sufrió daño alguno. Hítler resultó con pequeñas contusiones, lo mismo que otros jefes "nazis" que le acompañaban.

Hitler se apeó del tren y ayudó personalmente durante *más de una hora* a recoger a los muertos y heridos.

Se cree que el accidente ocurrió por haber confundido las señales el chófer, debido sin duda a la niebla intensa. La catástrofe ocurrió a la media hora escasa de salir el tren que conducía a Hítler de Bremerhaven a Berlín.—**Associated Press.**

Indice - resumen

15 diciembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
La vida en Madrid .... Pág. 5
Deportes .... Pág. 6
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela ...... Pág. 6
Teatros .... Pág. 7
Cine .... Pág. 8
Información comercial y financiera .... Pág. 9
Crónica de sociedad .... Pág. 10
Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 11
De exámenes, por Angel González Palencia .... Pág. 12
Notas del block .... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—En breve se normalizará el trabajo en las fábricas de armas de Asturias.—Un hombre atracado en Barcelona por cinco pistoleros. Los propietarios de Badajoz acuerdan colaborar en los planes del ministro de Agricultura **(págs. 1, 3 y 4).**

—o—

EXTRANJERO.—El expreso de Berlín, en que regresaba Hítler, arrolló a un autobús en un paso a nivel, resultando muertos catorce de los veinte ocupantes del autobús. En un principio se creyó que se trataba de un atentado contra el "Führer".—57 trenes especiales salen de Alemania para transportar a los naturales del Saar con objeto de tomar parte en el plebiscito **(pág. 1).**

Acuerdan ceder tierras voluntariamente

Los propietarios de Badajoz quieren colaborar en los planes del ministro de Agricultura

BADAJOZ, 14.—Esta tarde han celebrado una reunión la Federación de Propietarios de Fincas Rústicas y los directivos y representantes ganaderos de la provincia, para decidir cuál ha de ser la actitud de estas entidades con respecto a los proyectos agrarios del ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, en cuanto se refiere a su aplicación en Extremadura.

Después de alguna discusión se acordó colaborar, en principio, en la obra del ministro para la realización de los proyectos. Se aprobó una fórmula, que se hará pública en momento oportuno, pues ha de ser confirmada en una segunda consulta.

Al parecer se trata de gestionar de los propietarios de la provincia la cesión voluntaria de tierras. Con este objeto saldrán para algunos pueblos varios directivos de la entidad. En el caso de que no se consiguiese este objetivo voluntariamente se delegaría en el Instituto de Reforma Agraria para que aplique la fuerza coercitiva de la ley.

Intenta por primera vez el "raid" del Atlántico

Un aeroplano holandés irá a Venezuela saltando de Cabo Verde a Pernambuco

AMSTERDAM, 14.—Después de media noche saldrá un aeroplano holandés con cuatro personas, en ruta para Venezuela, tocando en Biarritz y Casablanca y por la vía de las islas de Cabo Verde. Es este el primer "raid" trasatlántico que intentan los holandeses.

En Biarritz y Casablanca se repondrá de combustible, y de Cabo Verde dará el salto a Pernambuco, y de allí a Venezuela.

El submarino mejor de la flota holandesa patrullará entre Cabo Verde y Venezuela, con el objeto de tener informado al aeroplano de las condiciones del tiempo.

Después del vuelo,(el adeqh

Después del vuelo, el aeroplano se destinará al servicio de pasajeros y carga entre Venezuela, Villemstadt y Curacao, de las Indias occidentales neerlandesas.—**Associated Press.**

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

CONFERENCIAS MEDICAS A BASE DE LA ENCICLICA "CASTI CONNUBII"

En Barcelona se celebran actualmente unas jornadas de eugenesia positiva

Ha sido organizado por la Hermandad de San Cosme y San Damián, que celebra su cincuentenario

BARCELONA, 14.—Se está celebrando con gran solemnidad el cincuentenario de la fundación de la Sociedad médico-farmacéutica San Cosme y San Damián. Con este motivo se celebran unas jornadas de eugenesia positiva, en las que toman parte los médicos especialistas más destacados de Barcelona. Todas las conferencias que se dan se fundan en las enseñanzas que contiene la Encíclica "Casti Connubii". Con motivo de estas jornadas se han recibido cartas muy expresivas de adhesión de la Hermandad de San Cosme y San Damián, de Madrid, así como de las de Alemania, Austria, Holanda, Bélgica, Francia e Inglaterra.

Abró la sesión inaugural el presidente, doctor Corominas Pedemonte, que puso de manifiesto la oportunidad de ocuparse de un tema tán importante como la eugenesia, que en ocasiones, al ser mal aplicada, *constituye verdaderos* crímenes. Terminó proponiendo una obra de apostolado para que en la clase médica exista un sentido francamente cristiano de la Medicina.

Después el presidente honorario, don Luis Cirera, hizo historia de la sociedad y expuso algunos episodios de su desenvolvimiento, entre ellos una peregrinación de *médicos católicos* de todo el mundo que organizó la Sociedad San Cosme y San Damián, de Madrid.

El consiliario de la Sociedad, doctor Antonio Castro, después de referirse también a la historia de la entidad, recuerda la publicación de un semanario católico, que contenía artículos de medicina y fué el primer paso para la constitución de la Sociedad, que fué creada en 1884. Terminó aludiendo a los miembros de la Sociedad que han colaborado y dedicando un sentido elogio al doctor Miguel Orta.

Después, el doctor Padre Jaime Pujiula, disertó sobre la herencia biológica, y el doctor Padre Nubiola sobre la gestación de la cardiopatía, nefropatía y toximanía. Terminó diciendo que muchos profesionales combaten las teorías que se exponen en estos Congresos, por el mero hecho de ser carácter católico.

A continuación, el doctor Malaret, radiólogo, se extiende en los resultados y perjuicios de la radioterapia para la esterilización definitiva o temporal masculina o femenina. En esta exposición, que es muy interesante, intervinieron los doctores Barjau, Pujiula, Castro, Gamisaus y Lluch.

El doctor Gavisan se ocupa de la herencia de la raza que lucha contra la incorporación a la misma de nuevos casos patológicos, y propone la creación de una ficha familiar con carácter obligatorio, y la estimulación de la fecundidad en todas las clases sociales.

Después, el doctor Gasso y Pascual alude a la lucha antituberculosa, y, por último, el doctor Riva de Sanz, trata de la eugenesia en determinados casos. En esta última parte interviene también el doctor Malaret.

A las conferencias asisten muchos médicos y público, y los oradores han sido muy aplaudidos.

Donativo del Papa a los expulsados húngaros

AYER LLEGO A ROMA EL SEÑOR PITA ROMERO

ROMA, 14.—El Papa recibió al ministro de Economía de Bélgica, señor Isacker, acompañado del consejero de la Embajada, monseñor Devoghel. La audiencia duró cuarenta y cinco minutos. Después visitó al Cardenal Pacelli.

Funerales por el Cardenal Gasparri

En la iglesia del Colegio Urbano se celebraron funerales por el alma del Cardenal Gasparri, organizados por la Propaganda Fide, oficiando el rector del Colegio, monseñor Parente, y dando la absolución el Cardenal Fumasoni. Asistieron tres Cardenales, representando a la Congregación de Propaganda y a la Obra misional.

Distribución de premios

En el Ateneo pontificio de propaganda se efectuó la solemne distribución de premios a los alumnos por el Cardenal Fumasoni. Pronunció un discurso el padre Callaey, de los menores conventuales, profesor de Historia Eclesiástica.

* * *

El Papa ha querido hacer un donativo personal a las familias de los húngaros expulsados de Yugoeslavia, cosa que ha realizado en su nombre el Nuncio Apostólico.—**DAFFINA.**

El señor Pita Romero

ROMA, 14.—Hoy ha llegado el embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, quien viene a reanudar las negociaciones con la Santa Sede para llegar a un "modus vivendi" con España. **Associated Press.**

El nuevo Obispo de Tortona

ROMA, 14.—Monseñor Melchiori, nuevo Obispo de Tortona, hará su entrada solemne en la población, para posesionarse de la Sede episcopal, montado en una mula y con un sable desenvainado en la mano.

Esta antigua tradición, basada en que el Obispo de Tortona, por remotos privilegios, tiene derecho al título de Príncipe de Cambio, estaba en desuso y abandonada desde hace mucho tiempo, y se reanuda ahora a petición de los habitantes de dicha ciudad.

Los jesuítas españoles

VILKENBOURG, 14.—Los padres jesuítas españoles, ausentes de España desde que en dicho país se prohibió la estancia oficial de jesuítas a raíz del advenimiento de la República, saldrán de Holanda para Italia la semana próxima.

57 trenes especiales de Alemania al Saar

Se trasladarán 48.000 personas para tomar parte en el plebiscito

Con el mismo fin vienen también de América, Africa y Asia

SARREBRUCK, 14.—Refiriéndose a las próximas elecciones del plebiscito, que tendrán lugar el próximo mes de enero, el diario hitleriano "Abendblatt" dice que el número de personas naturales del Sarre, residentes en la actualidad en Alemania, es aproximadamente de 48.000, a las que será preciso atender desde el día 12 al 14 de enero en lo que se refiere al transporte, habitación, etc. Para su traslado al territorio se organizarán 57 trenes especiales, de los cuales 46 llegarán al Sarre el sábado 12 de enero, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

La organización de estos trenes, agrega el periódico, ha sido bastante difícil porque numerosos viajeros habrán de apearse en distintas estaciones al objeto de que cada uno vote en el colegio correspondiente. Aquellos que tengan que ir más allá de Sarrebruck serán conducidos desde esta ciudad al punto correspondiente en autobuses.

Los que no quieran utilizar estos trenes especiales, cuyos servicios son gratuitos, deberán pagar sus gastos.

Los viajeros de los trenes especiales serán trasladados de su domicilio a la estación en automóviles que les conducirán directamente a las estaciones al objeto de darles mayores facilidades.

El mismo periódico anuncia que con objeto de participar en la votación numerosos sarrenses residentes en América del Norte, en la República Argentina, en Chile, en Africa y en Asia, se han embarcado ya con rumbo a Bremen y Hamburgo.

El mismo periódico agrega que el número de sarrenses residentes en Francia que tomarán parte en la votación es aproximadamente de 5.000.

Llega el general Brind

SARREBRUCK, 14.—Ha llegado el mayor Brind, jefe de las fuerzas internacionales del Sarre.

Se anuncia la llegada del general holandés Van der Doorst y del coronel sueco Erik Edhelm.

Aumenta la tensión entre Italia y Abisinia

El Gobierno de Roma se niega a someter el conflicto al arbitraje

ROMA, 14.—El Gobierno italiano ha indicado de una manera oficial que rehusa el arbitraje con el Gobierno abisinio respecto a la responsabilidad de los recientes combates fronterizos con las tropas coloniales italianas. Italia sostiene que no hay base para el arbitraje, toda vez que tienen el convencimiento de que los abisinios empezaron las hostilidades y, por consiguiente, deben asumir las responsabilidad del conflicto

Las pérdidas habidas en los encuentros son ocho muertos y 60 heridos.—**Associated Press.**

* * *

GINEBRA, 14.—En la S. de N. se ha recibido un telegrama del Gobierno de Abisinia, afirmando que la situación entre aquel país e Italia se ha agravado. La comunicación manifiesta que los italianos fueron "culpables de agresión" en el conflicto fronterizo, y pide a la S. de N. que intervenga en el arbitraje de la controversia.—**Associated Press.**

Se experimenta con éxito el petróleo del carbón

LONDRES, 14.—Han tenido gran éxito las experiencias realizadas para obtener petróleo del carbón con destino a la aviación y a los buques. Nueve escuadrillas de las fuerzas del aire empleadas en la defensa nacional han volado con esta clase de carburante, pero no sólo se ha utilizado ya en grandes cantidades para la navegación marítima, sino también en los ferrocarriles y otras empresas industriales importantes.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La enmienda de la mayoría, íntegramente aprobada

Quedó aprobado el régimen transitorio de Cataluña después de intervenir, entre otros, los señores Royo Villanova y Sáinz Rodríguez. Se retira una proposición de las izquierdas en la que se pedía la cesación del estado de guerra

A los de Unión Republicana se les ocurrió ayer una travesura. Los que rompieron toda solidaridad con las instituciones de la República cuando ésta se hallaba en peligro se pusieron ayer a gritar "Viva la República".

Se le ocurrió al señor Alonso pedir un homenaje para los capitanes Galán y García Hernández porque ayer se cumplía el cuarto aniversario de su muerte. El homenaje debía consistir en que la sesión se suspendiera durante cinco minutos.

Se hallan ausentes la mayoría de los diputados de la C. E. D. A. y de los agrarios. Tras del señor Alonso hablaron los señores Pérez Madrigal, Marial, Lamamié de Clairac, que expuso su respeto por los que dieron la vida con valentía; Muñoz de Diego, que propuso como ejemplo a aquellos dos ciudadanos; Fernández Castillejo, que habló de los altos ideales de aquellos militares; Soler de Sojo, que recuerda la muerte cristiana de García Hernández; Díaz Ambrona, Marco Miranda, Martínez Arenas y el ministro de la Gobernación, que se asociaron al homenaje. El presidente de las Cortes declaró que la República y España son hoy una misma cosa, se levantó para dar un viva a la República, que los diputados repitieron, también en pie, y dijo que el mejor homenaje consistía en seguir trabajando. Y se reanudó la discusión corriente.

En esto llegan a los populares agrarios, reunidos fuera del salón, noticias de lo que ocurre. Entran, pues, explica el señor Salmón la ausencia, reitera las discrepancias ideológicas entre aquellos militares y su minoría, y, con estas salvedades, se adhiere al homenaje. Y con ello terminó el episodio.

El señor Lara propone luego que se levante el estado de guerra; el ministro de la Gobernación le advierte que no ha pasado todavía el peligro. Habla el ministro como hombre de responsabilidad; el señor Lara se produce como hombre que en momentos de revolución rompe toda solidaridad con las instituciones del régimen. Se comprenden y se explican las posiciones de ambos.

Y termina, por fin, el debate sobre el régimen provisional en Cataluña. La Cámara aprobó en la sesión de ayer los tres artículos del dictamen. El señor Royo hubiera querido que fueran cuatro, que se cumpliera lo legislado acerca de la enseñanza, que el ministro de Instrucción pública estuviera en el banco azul para que oyera unas advertencias oportunas... Pero el señor Armasa le aseguró que, sin ese cuarto artículo, se atendería a lo que sobre la enseñanza está dispuesto. El intrépido aragonés confía en que las promesas del presidente de la Comisión se cumplan, pero emplaza para dentro de tres días al ministro de Instrucción. Asegura que no cesará de insfarle y de requerirle. Y se le puede creer.

Dió el debate ocasión a que oyéramos un magnífico discurso del señor Sainz Rodríguez. En qué condiciones, con qué antecedentes, por qué móviles, sobre qué realidades, con cuáles fundamentos jurídicos nació el Estatuto de Cataluña... De la bien trabada y agradable disertación del señor Sainz Rodríguez sacamos esta conclusión ineludible: hay que revisar el Estatuto de Cataluña.

En esta ocasión lamenta uno que el Reglamento obligue al presidente a recordar que el tiempo termina.

La sesión

El señor ALBA abrió la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul el ministro de la Gobernación, y en los escaños y tribunas, bastante concurrencia. Es leída y aprobada el acta.

El aniversario de Galán y García Hernández

El señor ALONSO (Unión Republicana) pide que la Cámara dedique un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, cuyo aniversario hoy se conmemora. Pide que se suspenda la sesión por cinco minutos.

El señor PEREZ MADRIGAL habla en nombre de la minoría radical y hace el elogio de los capitanes. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de los tradicionalistas, recuerda que en las Constituyentes su correligionario el señor Beúnza manifestó que sentía la muerte de los dos capitanes, pero no podía olvidarse de que fueron dos militares sublevados. A pesar de ello han hecho su elogio siempre los ministros de Guerra. Así, pues, no se suma al homenaje, si bien siente respeto por los que ofrecieron la vida valientemente, pero la cobardía de sus amigos.

El señor MARIAL (Esquerra) se adhiere al homenaje y pide la unión de todos los republicanos. (Entra el ministro de Estado.) El señor MARCO MIRANDA independiente radical demócrata) pide a todos los republicanos que no perder la vida antes que perder la República.

El señor MUÑOZ DE DIEGO (liberal demócrata) se declara profundamente conmovido, porque su minoría ha sido republicana siempre, y pide a todos sigan el ejemplo de aquellos dos ciudadanos. Habla la Lliga habla el señor SOLER DE [illegible], que recuerda que García Hernández murió como católico.

El señor MARTINEZ ARENAS (antiguo conservador) habla y hace notar que están completamente vacíos los escaños agrarios, los de la C. E. D. A., los tradicionalistas y los de Renovación e independientes. "Republicanos todos—dice—, juremos que estos campos de soledad volverán a ser un tiempo la República famosa."

(Un diputado radical grita: "Por encima de todo, "¡Viva la República!" Los diputados radicales y los de izquierda dan varios vivas a la República, puestos todos en pie.)

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista) se adhiere al homenaje. Y lo mismo el señor DIAZ AMBRONA (agrario, antiguo conservador republicano), en nombre de su minoría.

El ministro de la Gobernación

Por el Gobierno habla el MINISTRO DE LA GOBERNACION, y se suma a la petición de suspensión de la sesión. Dice que los dos mártires fueron unos sublevados; pero no había un Estado de derecho, ya que el perjurio de la autoridad más alta había puesto fuera de la ley a todos los españoles.

El recuerdo de aquellos mártires debe llevar a una convivencia espiritual. No se ataque a ningún sector que colabore hoy en la legalidad republicana. Que sea aquélla la última efusión de sangre, porque ya con papeletas blancas se conquistó la legalidad. Procuremos todos no ser perjuros, como lo fué el tirano, y conservar la República sin luchas y sin odios. (Muchos aplausos.)

El PRESIDENTE recoge las palabras de todos, y dice que en la sublevación de Galán y García Hernández hubo un profundo sentido liberal, heredero del progresismo español. Esto es lo que yo recojo principalmente. Para defender este principio, los republicanos antiguos y los que por convicción ahora lo somos ofrecemos, incluso, la vida. (Aplausos.) Declara que hoy España y la República son lo mismo, y la República es el portón por el que España entra en la Historia.

"La República está en pie—termina diciendo—. ¡Viva la República!"

Se pone en pie, y los diputados, también en pie, contestan al viva. Los de Unión Republicana dan un viva al 14 de abril.

Continúa la sesión con la lectura del despacho ordinario, y se pasa al

Orden del día

Se discute un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la reserva de vacantes para opositores con más de cuatro años de residencia en Canarias.

Se aceptan unas indicaciones del señor MESA.

El señor CASANUEVA (C. E. D. A.) se opone al artículo 1.º

El proyecto supone una reserva de plazas para los insulares en los Cuerpos auxiliares del Estado, Notarías y otras carreras. El señor CASANUEVA exige que se haga constar en el artículo que los peninsulares podrán acudir a las oposiciones de Canarias. La Comisión lo acepta así.

Al artículo 3.º, referido a las Notarías, se opone el señor CASANUEVA. El proyecto establece que las oposiciones para notarios se celebren en Tenerife y Las Palmas. Esto va contra la ley notarial, ya que la capital del Colegio notarial es solamente Las Palmas. Anuncia que pedirá votación nominal.

El señor VELEZ, por la Comisión, se opone; pero el PRESIDENTE propone que por unos minutos se suspenda este debate. Así se hace.

Una manifestación de la C. E. D. A.

El señor SALMON (de la C. E. D. A.) declara que la minoría popular agraria estaba reunida hoy y no ha podido asistir al homenaje a Galán y García Hernández. La C. E. D. A. se adhiere a él, porque los republicanos simbolizan en esos hombres a la República, y la C. E. D. A. sirve y quiere servir a la República para servir a España. Esto nada dice sobre las indudables diferencias ideológicas.

Agradece al ministro de la Gobernación las palabras pronunciadas, y dice que ojalá nunca se lleven a la política de nuevo las rebeliones armadas. (Muchos aplausos.)

Agradece esas frases el ministro de ESTADO, y el señor LANDABURU (nacionalista vasco) se suma al homenaje.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ habla en igual sentido, como independiente.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El referente al nombramiento de Jurados de Tribunales industriales en juicios en que sean parte el Estado, la provincia y el Municipio.

Adicionando una nota en el concepto correspondiente del presupuesto del ministerio de Trabajo, por la que se dispone la conversión de plazas de alumnos internos del Hospital de la Beneficencia general en otras de médicos internos.

Concediendo al teniente de navío don Manuel Alvarez Ossorio la cruz de primera clase del Mérito naval.

Se vuelve a debatir la ley sobre las oposiciones en Canarias y se acepta la enmienda del señor Casanueva, suprimiendo, por lo tanto, el artículo 3.º

Se aprueban los artículos siguientes sin discusión, y queda aprobada la ley.

Se da lectura a una proposición que firma en primer lugar el señor LARA (Unión Republicana). Dice este diputado que el estado de guerra no debe continuar, porque causa un colapso en la vida ciudadana y no puede evitar tampoco los atracos y crímenes. La prolongación del estado de guerra tiene más inconvenientes que ventajas y nos daña ante el extranjero.

El Gobierno debe decidir en qué provincias puede restablecer las garantías constitucionales, pues la Cámara, en realidad, no ha sido informada sobre la situación de España por el Gobierno. No se debe mantener la anormalidad en los lugares donde no hubo alteración de orden público.

Propósitos del Gobierno

Contesta el ministro de la GOBERNACION, y dice que el Gobierno tiene un propósito paralelo al del señor Lara, según ha manifestado hace días el presidente del Consejo. Antes de que termine la nueva prórroga del estado de guerra habrá normalidad constitucional en algunas provincias.

La palabra "tranquilidad" que él dice muchas noches a la Prensa, claro es que no quiere decir que en España no pasa nada. Hay movimientos que es preciso vigilar, y lo triste es que los producen, en gran parte, los fundadores de la República, si bien los radicales demócratas se comportan con corrección dentro de la Cámara.

El señor LABANDERA: Dentro y fuera.

El MINISTRO: Dentro y fuera de la Cámara, desde que está abierta la Cámara.

Los que fundaron la República han faltado a la Constitución. Vosotros habéis cumplido vuestro deber, pero es de desear que las demás izquierdas lleguen a la misma convivencia. Es lo que el Gobierno pide, y cuando ello se realice inmediatamente se levantaría el estado de guerra.

El señor LARA rectifica e insiste, porque no cabe explicación del hecho de que el estado de guerra continúe en Canarias, por ejemplo. Retira la proposición.

Continúa el debate sobre

El régimen provisional de Cataluña

Sigue en el uso de la palabra el señor RECASENS SITCHES (Unión Republicana). (Entra el ministro de Instrucción). El señor Recaséns expone el voto de su minoría, que será contrario al artículo tal como será aprobado, porque lo juzga anticonstitucional y poco acorde con las declaraciones anteriores del jefe del Gobierno. Terminó diciendo que su minoría se desliga en absoluto de la grave responsabilidad de aprobar el dictamen. (Aplausos de la Izquierda y la Lliga.)

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) consume un turno en pro del dictamen y recuerda que en las Cortes Constituyentes un diputado le dijo: Su señoría es un mulo. El contestó: Apee su señoría el tratamiento. Y no se preocupó, porque él sabía que así ganaba votos. Por eso no hay que extrañarse de que ayer atacara al señor Cambó. Si Cambó estuviera con él, perdería su acta de Valladolid. (Grandes risas.) Mi ilusión es ser diputado anticatalanista por Barcelona.

Royo Villanova con Gil Robles

Explica por qué su minoría acepta la propuesta del señor Gil Robles. Es lo más eficaz que puede hacerse. Sobre todo, celebra la "devolución gradual" de la autonomía, porque ello responde a la "capacidad autonómica". No se ha hecho así y para destetar a Cataluña se le dió pavo trufado. Ahora tiene indigestión y ha de estar a dieta de Estatuto. (Grandes risas.)

Afirma que si se hace un plebiscito intervenido por el Estado en Cataluña, triunfará la idea españolista. Así lo cree también el señor Pich y Pon.

Entiende que el Estatuto puede ser reformado como una ley ordinaria, sin acudir a su artículo 18. Lo han demostrado los señores Goicoechea, Primo de Rivera y Sánchez Román. Ataca algunos artículos del Estatuto, porque se priva al pueblo español de reformar el Estatuto por referendum y se autoriza a hacer lo mismo al pueblo catalán.

Afirma que votará el dictamen, aunque cree que mientras haya nacionalistas catalanes el problema no tiene solución. Hay buena diferencia entre el federalismo pimargaliano y este nacionalismo reaccionario que quiere volver al siglo XIV. (Risas). Los federales de las Constituyentes no votaron el Estatuto.

El señor Armasa

En nombre de la Comisión habla el señor ARMASA. Contesta al señor Recaséns y al señor Cambó y defiende el sentido autonomista del partido radical, manifestado en la historia de don Alejandro Lerroux. Cuando la rebeldía se ha vencido, Lerroux mantiene su idea autonomista. El Estatuto no va a ser derogado. ¿Por qué ayer rompió el señor Cambó la unión con un Gobierno que se comporta así?

Asegura que la Comisión, al aceptar la enmienda, Guerra del Río-Gil Robles, ha buscado solamente el bien de España y Cataluña.

Ruega al señor Cambó y su partido que sigan colaborando, sin hacer divisiones nuevas. Al señor Goicoechea también le pide esa colaboración.

Rectifica el señor RECASENS.

Se aprueba el artículo primero

Piden votación nominal para el artículo los diputados de izquierda y la Lliga. El artículo es aprobado por 130 votos contra 45. Han votado en contra la Lliga, los nacionalistas vascos, la Esquerra y los republicanos de izquierda.

El señor TRABAL (Esquerra) explica su voto y dice que su partido no renunciará nunca a lograr la autonomía dentro de la ley.

Al artículo segundo mantiene una enmienda el señor CALDERON (independiente). Dice así:

El artículo segundo, dirá: «El Gobierno nombrará un gobernador general de la región autónoma catalana que asumirá todas las funciones que correspondan al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, con facultades de delegar en todo o en parte las funciones atribuídas a dicho Consejo, conservando sus facultades hasta que se promulguen las rectificaciones del Estatuto».

La enmienda es rechazada por 96 votos contra 12.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) explica el voto de su minoría, contrario a la enmienda y favorable al dictamen.

Queda incorporada al dictamen la segunda las enmiendas del señor GUERRA DEL RIO. Dice así:

Al artículo segundo se añadirá un párrafo que diga:

«Al cesar el período transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para el ejercicio total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuídas a la Generalidad.»

El señor Sáinz Rodríguez

Contra el artículo, en su totalidad, consume un turno el señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española). Declara que el problema catalán es un problema nacional, que perdura a través de los regímenes. El actual Estatuto nació en las Constituyentes a pesar de la voluntad de muchos diputados, según pactos y contratos anteriores a los mismos Gobiernos que lo dieron.

Recuerda varios episodios de la discusión de la Constitución y del Estatuto, momentos de la lucha entre el nacionalismo regional y el federalismo de los radicales. La Constitución decía, «se podrá dar» a la región. El Estatuto obligó a dar todo lo que se podía dar, y resultó mucho más amplio de lo que nunca los catalanes pudieron esperar.

Dice que en un problema como éste no debía haber disciplina de partido. Los diputados debían votar libremente.

Termina diciendo que la coacción en problemas como éste, es inconveniente. Este era el criterio de Menéndez Pelayo, y así piensa su escuela.

Los catalanes tienen que incorporarse por propia voluntad al destino común de España. Tienen que deshacer el equivoco catalanista, según les aconseja don Fernando Valls y Taberner en un folleto, del que lee el orador numerosos párrafos, vivamente españolistas. (Aplausos.) Se aprueba el artículo.

Al artículo 3.º hay una enmienda del señor ROMERO RADIGALES (agrario). Es la siguiente:

«El Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, procurará se modifique la división eclesiástica de Cataluña de forma que coincida con la división administrativa del territorio de la República española.»

Se pretende con esta enmienda que no haya pueblos aragoneses pertenecientes a diócesis catalanas, en los que se explica la religión en idioma catalán. Retira la enmienda, al fin, para no plantear problemas políticos, ya que el Gobierno le ha ofrecido atender su petición por camino más indicado.

El artículo tercero

Se acepta una enmienda del señor GUERRA DEL RIO, que pide se añada este párrafo:

«En todo caso, las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, serán objeto de una ley.»

El señor CALDERON defiende otra enmienda que dice así:

El artículo 3.º dirá: «Las Cortes nombrarán una Comisión parlamentaria que, asesorada por otra técnica designada por el ministro de Hacienda, procederá a estudiar los servicios traspasados y valorados y proponga los que deban subsistir, los que deban rectificarse y los que deban revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.»

El señor ARMASA le hace ver que dentro del dictamen hay ya una Comisión análoga a la que el señor Calderón propone, que podrá realizar su función con los asesoramientos que estime necesarios.

Queda retirada la enmienda. El señor AZPEITIA (CEDA) formula unas indicaciones sobre los servicios notariales en este dictamen, en relación con los servicios de Justicia.

La enseñanza en Cataluña

El señor ROYO VILLANOVA defiende en una enmienda que se añada un artículo 4.º Es ésta:

«Artículo 4.º En cumplimiento del artículo 50 de la Constitución y del artículo 7.º del Estatuto de Cataluña, los Establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza estarán sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España y dependerán directamente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, quedando suprimidos cuantos Patronatos, oficinas y delegaciones se hallan constituídos en la actualidad.

Mientras no sea revisado el Estatuto de Cataluña, la Universidad de Barcelona dependerá directamente del Ministerio de Instrucción pública, y las cátedras, auxiliarías, ayudantías y todos los cargos auxiliares y subalternos serán provistos con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.»

Dice el señor ROYO que no puede haber una región sin una Universidad.

El señor HORN (nacionalista vasco). Amén.

El señor ROYO: Una Universidad española. Sigue diciendo que el ministro de Instrucción, que parece mentira que sea de Salamanca, está conservando organismos inconstitucionales.

La Universidad de Barcelona tiene que ser del Estado. Si la Generalidad quiere tener una, que la pague.

El señor IRUJO (vasco). Pues nosotros ofrecemos pagarla y no nos la dan.

El señor ROYO: Se les debe dejar, y yo iré a explicar en ella. Supongo que no querrán que explique en vascuence. (Risas.)

Termina diciendo que de ninguna manera puede abandonar el Estado en Cataluña la enseñanza, porque la cultura española es el alma de España. (Aplausos.)

El señor ARMASA confirma los graves errores que en materia de enseñanza en Cataluña se han sancionado por el Estado. En el ministerio así se reconoce. Y si la Comisión parlamentaria hace las propuestas debidas, tenga la seguridad de que serán aceptadas.

El señor ROYO VILLANOVA anuncia que se conforma con esperar a que el Gobierno actúe, pero declara que se pondrá en contra del ministro de Instrucción pública si antes de tres días no ha corregido los vicios. Retira su enmienda y queda aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El presidente del Tribunal de Garantías se elegirá el miércoles

Probablemente en el Consejo del martes se designará el gobernador general de Cataluña. Dictamen favorable para tres nuevos suplicatorios. Parece inminente la conclusión del Tratado con la Argentina

Los diputados asturianos regalarán a Franco la Gran Cruz del Mérito Militar

Se ha anunciado que el miércoles próximo será elegido por la Cámara el presidente del Tribunal de Garantías. El Consejo de ministros no ha tratado aún de designar candidato ministerial. Se barajan varios nombres. Entre otros se hablaba de los señores Anguera de Sojo, Samper, del propio presidente de la Cámara y de algún magistrado y de un jurista independiente. El señor Anguera de Sojo conferenció anoche con el señor Gil Robles; pero no se llegó a saber si se refirió a este asunto, o a temas del departamento de Trabajo.

No se llegó a saber nada en concreto.

El gobernador de Cataluña

Tampoco ha tratado aún el Consejo del nombramiento de gobernador general de Cataluña, pero aprobada la ley, parece ser cosa inmediata y que no ha de demorarse más allá del Consejo del martes.

Dice Gil Robles

Al terminar la intervención del señor Salmón, de la minoría popular agraria, con motivo del homenaje a la memoria de Galán y García Hernández, como se hubiera producido algún revuelo con motivo de dicho homenaje, fué interrogado por los periodistas el señor Gil-Robles:

—Cuando llegué al Congreso—dijo—terminaba ya el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, iniciado por la minoría del señor Martínez Barrio. Había cierta excitación en los pasillos. Cambié impresiones rápidamente con los elementos directivos de la CEDA y llegué a la conclusión de que se trataba de una maniobra, igual a la que originó la salida del señor Alvarez Valdés del anterior Gobierno Lerroux. En este caso tendía la burda maniobra a producir una mala situación al Gobierno, y tal vez una crisis, en la que se pondría en la peor situación a la CEDA. Para cortar esa maniobra entró en el salón el señor Salmón e improvisó unas palabras, en las que, tras de dejar totalmente a salvo la irreductible discrepancia ideológica y táctica con Galán y García Hernández, expuso su respeto hacia los mismos. Se ha inutilizado así la campaña de maniobras emprendida por las izquierdas contra nuestra minoría a cuenta del homenaje a los capitanes fusilados en Jaca, y queda con esto en claro la significación de nuestra obligada actitud en la sesión de hoy.

* * *

A primera hora de la noche se reunieron en el salón de ministros, donde poco después llegó el señor Lerroux, los señores Gil Robles, Aizpún y Casanueva. Cuando salieron los periodistas se acercaron al señor Gil Robles, preguntándole acerca de su entrevista con el señor Lerroux.

—No he visto en todo el día al señor Lerroux—contestó—. La conversación que he tenido en este salón ha sido con los señores Aizpún y Casanueva sobre asuntos de la minoría popular.

—¿Cuándo se aprobará defintivamente lo de yunteros?

—Creo que en la semana próxima, a la vez que los otros quórum que están pendientes y que en la semana entrante se habrán de votar.

Homenaje al general Franco

Los diputados por Asturias pertenecientes a Acción Popular y liberales demócratas, han acordado regalar la Gran Cruz del Mérito Militar, que recientemente le ha sido concedida, al general Franco. Las insignias serán encargadas a un acreditado orfebre madrileño, y cuando estén terminadas se le entregarán solemnemente, para lo cual se obsequiará con un almuerzo al referido general.

La importación de trigos

El señor Carrascal, secretario de la minoría popular agraria, ha dirigido una carta al presidente de la Cámara, pidiéndole que no se demore el funcionamiento de la Comisión nombrada para investigar cuanto se refiere a las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo. La Comisión fué nombrada a virtud de una intervención del señor Carrascal en nombre de su minoría.

Concesión de suplicatorios

La Comisión de Suplicatorios acordó ayer dictaminar favorablemente la concesión del suplicatorio contra Ventosa Roig, Bilbao (Crescenciano) y Aguillaume. También se acordó solicitar antecedentes del Juzgado respectivo a la solicitud de suplicatorio para Tirado, y pedirlos también a la Cámara sobre la situación de Companys, porque la Comisión estima que, si en el plazo legal no renunció al cargo incompatible, no es diputado.

El domingo irá la Comisión a Oviedo para tomar declaración a González Peña.

El Tratado con la Argentina

Se aseguraba ayer que las negociaciones con la Argentina para concertar un Tratado de comercio están prácticamente resueltas y que incluso es inminente la firma del Tratado. Parece que el reciente acuerdo del Consejo de ministros acerca de la importación de carnes congeladas, limitada a determinados fines industriales, ha resuelto el problema planteado en torno a las negociaciones.

Rectificación del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, nos ruega hagamos constar que en la referencia del "Diario de Sesiones", en lo que se refiere a unas interrupciones durante la discusión de la ley de Arrandamientos en la sesión del jueves, hay alguna frase que no refleja el pensamiento que expresó.

Programa para el martes

En primer lugar, algunos proyectos de ley que figuran en el orden del día; a continuación, suplicatorios; después, todo el tiempo, ley de Arrendamientos para avanzar a fondo sobre la materia, quisiera consultar el viernes a la Cámara—dijo ayer el señor Alba—si desea que haya vacaciones parlamentarias desde el 21 al 8 de enero, pero para ello es preciso haber evacuado antes todos los asuntos pendientes. Por conducto de ustedes ruego a los diputados que faciliten la discusión y aprobación de esos asuntos. Un periodista preguntó cuándo sería la votación de "quorum", y el presidente respondió que, seguramente, el miércoles, en cuya sesión aprovechará la concurrencia de diputados para proceder a la elección del presidente del Tribunal de Garantías. Preguntado acerca de cuál era el candidato del Gobierno dijo que lo ignoraba. Lo que sí puedo decirles es que insté al Gobierno para que se efectuase la elección cuanto antes y se acordó que fuese ese día.

Dictámenes al orden del día

De Presidencia, sobre proyecto de incompatibilidades de los ex presidentes de la República; de Hacienda, sobre jubilación de funcionarios públicos; otro sobre la contribución general sobre las rentas; voto particular de los señores Vidal Guardiola y Bardají; otro, nuevamente redactado, autorizando al Ayuntamiento para establecer un recargo transitorio en las cuotas de la contribución territorial e industrial, con destino a construcciones escolares; otro, de la Comisión de Suplicatorios, autorizando al Juzgado militar de la cuarta división para proceder contra el diputado Juan Ventosa Roig, por los sucesos de Villanueva y Geltrú en los días 5, 6 y 7 de octubre último; otro, autorizando al juez militar de Huelva para procesar al diputado Feliciano Bilbao por rebelión militar e insulto a la fuerza armada; otro autorizando procesar al diputado Manuel Aguillaume en causa por rebelión.

Reunión de diputados gallegos

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados gallegos de todas las fracciones de la Cámara, incluso los independientes. Se acordó que el señor Rodríguez Pérez, en nombre de los reunidos y adheridos, con motivo de la discusión del artículo primero del proyecto de Arrendamientos, solicite de la Cámara la inclusión en él de un artículo adicional que regule los contratos de arrendamientos en las provincias gallegas, a fin de evitar que se altere el sistema de la ley de Arrendamientos inspirado en el régimeh de latifundios y de propiedad característicos de la región gallega.

Licor CALISAY

250 PLAZAS CON 3.000 PTAS.

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 31 de enero. Exámenes en junio. Para el programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Garantías: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

¡ESTO!

Es la garantía de que no se padecerán catarros ni otras afecciones bronquiales.

EUBRONQUIOL

LABORATORIO FEDERICO BONET, Ap.º 501 · Madrid

BIBLIOGRAFIAS
OBRAS APOLOGETICAS
Librería Enrique Prieto
PRECIADOS, 48. MADRID.

Auxiliares
Dirección Seguridad
Contestaciones completas al programa redactadas por José Sábat Muntané. Precio: 25 ptas. Infantas, 34. MADRID.

MEDEL
JUGUETES - MUÑECOS
Nuevo y precioso surtido.
Avenida Peñalver, 16
Ofrece hasta el día 20 algunos artículos a precios muy baratos, para hacer sitio a las novedades que están llegando.

—¿Para qué sirve este farol?
—Para no tropezar en las piedras.
—¿Y para qué están ahí las piedras?
—Para sostener el farol.

("Gazzettino Illustrato", Venecia.)

—Perdone, hermano. No llevo nada encima.
—¿Y el gabán?

("Moustique", Charleroi.)

—¡Qué horriblemente pintado está ese cuadro!
—Lo he pintado yo.
—Quise decir que la modelo es espantosa.
—Es mi señora.

("Gazzettino Illustrato", Venecia.)

La prórroga de los presupuestos fué leída ayer en las Cortes

SE ALUDE EN ELLA A LA LEY DE AUTORIZACIONES QUE VA A SER DICTADA

El Gobierno podrá hacer economías con arreglo al proyecto de presupuestos para 1935

Normas para aplicar el remanente del crédito para el paro obrero

Crédito extraordinario de 4.600.000 pesetas para manutención de reclusos

El ministro de Hacienda leyó ayer a las Cortes el proyecto de ley prorrogando los presupuestos generales del Estado por el primer trimestre de 1935.

La parte dispositiva del proyecto dice así:

"Artículo 1.° Durante el primer trimestre del año 1935 regirán los presupuestos generales del Estado que para 1934 aprobó la ley de 30 de junio del propio año sobre la base de los créditos anuales fijados por la misma, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores, las alteraciones que exija el cumplimiento de disposiciones de carácter legislativo que hayan de reflejarse en los presupuestos, y la supresión de los créditos afectos a servicios dotado por una sola vez.

Art. 2.° Los créditos que se autorizan a virtud de esta ley lo serán por un importe igual al 25 por 100 de los anuales resultantes de aplicar lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, aquellos créditos que durante el primer trimestre de 1935 hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponde a su cuarta parte, por referirse a gastos a ejecutar de una sola vez o en épocas determinadas no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad que fuere precisa dentro del total importe de su consignación anual, debiendo determinarse su cuantía por acuerdo del Consejo de ministros cuando hubiere de exceder del 25 por 100 ya expresado. De los acuerdos que adopte el Gobierno en uso de la autorización concedida en este párrafo, se dará cuenta a las Cortes.

Art. 3.° Los créditos que se otorgan para el primer trimestre de 1935 y los gastos que con imputación a ello se satisfagan, se considerarán parte integrante de los correspondientes al ejercicio anual de 1935, estimándose, por tanto, a los efectos del artículo 77 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública como obras afectas a una sola anualidad, aquellas que hayan de ultimarse antes del 31 de diciembre del expresado año y como límite máximo a los efectos de contratación de dicho año, la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los artículos anteriores sirvan de base para la aplicación de los afectos al primer trimestre de 1935.

Art. 4.° Se prorrogan en las mismas condiciones por igual espacio de tiempo los presupuestos para las posesiones españolas del Africa Occidental.

Economías

Art. 5.° Se autoriza al Gobierno para llevar a cabo con los créditos que se conceden para el primer trimestre de 1935, las economías que considere posible introducir, procurando atemperarse para ello a las reducciones consignadas en el proyecto de presupuestos para el ejercicio económico de 1935, sometido en la actualidad a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Art. 6.° Se autoriza asimismo al Gobierno para incluir en la prórroga trimestral a que se refiere esta ley, la totalidad o parte del importe de los remanentes que ofrezcan los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos durante el último trimestre del año en curso para servicios a realizar de una sola vez y que por distintas causas no puedan invertirse dentro del ejercicio actual, siempre que por acuerdo del Consejo de ministros, se estime que subsiste la necesidad y urgencia de ejecutarlos.

A este efecto, las cantidades que a virtud de los preceptos de este artículo se incluyan en la prórroga trimestral, habrán de responder inexcusablemente a una previa anulación de crédito igual o mayor en la dotación coincidente del presupuesto de 1934, anulación que se dispondrá con antelación al fenecimiento del ejercicio económico en vigor durante la expendición de las oportunas órdenes ministeriales, a las que servirán de base los datos y antecedentes que, a tal efecto, remitirán al ministerio de Hacienda los departamentos interesados.

El remanente de O. Públicas

Art. 7.° El remanente que en 31 de diciembre actual ofrezca el crédito figurado en el capítulo cuarto, artículo 1.°, agrupación única de la Sección séptima, «Ministerio de Obras públicas», del presupuesto en vigor con destino a la ejecución de obras públicas nuevas e intensificación de trabajo de las que se hallan en ejecución, con arreglo a la ley de 28 de agosto de 1931, se contraerá en cuenta de gastos públicos de 1934, figurando en la correspondiente al año 1935 como saldo por resultas pendientes de pago, con imputación al cual se satisfará las cantidades no libradas por obra o servicio realizado en el año anterior, así como las que correspondan a obras y servicios que se ejecuten en 1935.

Los reintegros relativos a pagos hasta de 21 de diciembre de 1934 por cuenta del antedicho crédito, que tuvieren lugar con posterioridad a dicha fecha, se aplicarán a la agrupación de resultas de gastos públicos, y su utilización se llevará a efecto como si correspondieran a remanentes de créditos contraídos en fin del año 1934.

La reorganización de servicios

Art. 8.° Durante la vigencia de la prórroga trimestral no podrá efectuarse ninguna reorganización de servicios mientras no se lleve a cabo con arreglo a las condiciones que determine la ley que se publique sobre el modo de lograr economías presupuestarias en el ejercicio de 1935.

Art. 9.° Los jefes de servicio de todos los ministerios donde se ejecuten obras o se realicen servicios por Administración, podrán retener en sus cajas respectivas, con destino a la continuación de los mismos durante el mes de enero de 1935, una cantidad que en ningún caso exceda de la dozava parte de la consignación anual de cada obra o servicio. Una vez recibidos los fondos con cargo al nuevo presupuesto para la obra o servicio de que se trata, las cantidades retenidas en el concepto antes expresado se reintegrarán en su totalidad al Tesoro, como liquidación del fenecido presupuesto, uniéndose al efecto las cartas de pago que acrediten el reintegro a las cuentas de que procedan las cantidades retenidas y reintegradas como saldo de las mismas.

Art. 10. Se autoriza la exacción de las contribuciones, impuestos, tasas, derechos y recursos del Tesoro comprendidos en el estado, letra B, de los Presupuestos generales del Estado para 1934, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1935, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, considerándose incluidas en dicho estado las modificaciones que provengan de acuerdos de las Cortes en relación con las reformas tributarias."

Crédito para los reclusos

El ministro de Hacienda leyó también otro proyecto de ley en virtud del cual, teniendo en cuenta el incremento experimentado por la población penal, a consecuencia del movimiento revolucionario, se concede un suplemento de crédito de 4.600.000 pesetas para sufragar los gastos derivados de la manutención de los reclusos.

El proyecto de los sesenta millones para Asturias

También se leyó ayer, y pasó a la Comisión

Se dictaminará rápidamente para que pueda aprobarse en la próxima semana

El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Con el objeto de iniciar sin pérdida de tiempo la revivificación de los órganos productores de riqueza quebrantados por los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y zonas limítrofes durante el mes de octubre último, se otorgó por ley de 4 del mes en curso un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, advirtiéndose que esta cantidad era la inicial para cubrir en mínima parte el importe de los gastos a que se adscribían.

El Gobierno quiere evitar, por todos los medios que estén a su alcance, que la obra proyectada fracase por carencia de recursos, pero al propio tiempo desea acomodar la cuantía del sacrificio a la potencialidad económica de la nación que aspira, en su consecuencia, a remediar el daño en grado máximo con el estricto gasto posible.

Los datos recogidos permiten considerar que, suplementado el crédito antes mencionado con sesenta millones de pesetas, se constituirá un fondo que, a juicio del Gobierno, debe marcar el límite de los recursos que otorgue el Estado. La disponibilidad de esa cifra consentirá dar cima a la ardua patriótica tarea emprendida, sin que la misma experimente dilación alguna.

Para el logro de los propósitos enunciados, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Se concede un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado por ley de 4 del actual con imputación a un capítulo adicional del Presupuesto en vigor de la sección primera de los Departamentos ministeriales "Presidencia del Consejo de Ministros" con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Art. 2.° Serán de aplicación al antedicho suplemento de crédito los preceptos contenidos en los artículos segundo y siguientes de la ley de 4 de diciembre de 1934."

Este proyecto de ley ha pasado a informe de la Comisión, la cual emitirá rápidamente su informe, con el fin de que pueda ser aprobado en la semana próxima.

SE PUBLICA EL DECRETO DE RECTIFICACION DEL CENSO DE CAMPESINOS

Intervendrán Juntas municipales con representación de los intereses afectados por la R. Agraria

Las reclamaciones serán resueltas por las Juntas provinciales

En el censo actual habían sido inscritos ajenos a las tareas agrícolas

El decreto sobre rectificación del censo de campesinos, firmado por el Presidente de la República, consta de veintisiete artículos y una disposición adicional y otra transitoria. En el preámbulo se dice que es necesaria una revisión a fondo a causa de inclusiones indebidas, en las que figuran obreros ajenos a las actividades agrícolas. Además, dejaron de hacerse inclusiones sin justa causa. Todavía no se ha hecho el censo en muchos Ayuntamientos y debe facilitarse, dando representación en las Juntas municipales a los diversos intereses afectados por la Reforma agraria. En la formación del censo no debe intervenir ni la política, ni la bandería sindical.

El censo se divide en cuatro grupos: a), obreros agrícolas o ganaderos, propiamente dichos; b), sociedades obreras de campesinos, con más de dos años de existencia; c), propietarios que no satisfagan más de cincuenta pesetas de contribución, o veinticinco por las que hayan arrendado, y d), arrendatarios o aparceros de menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Las Juntas y la inscripción

La formación del censo compete a las Juntas provinciales, las que serán auxiliadas por Juntas municipales, compuestas por el alcalde, que presidirá, y cuatro vocales, uno por cada uno de los grupos a), c) y d) del censo, y otro propietario de fincas rústicas. Actuará como secretario el del Ayuntamiento. Los nombramientos de vocales los hará el juez municipal, con arreglo a normas que se citan. El propietario será uno de los tres mayores contribuyentes. Todos los vocales serán de más de cuarenta años, y sabrán leer y escribir.

La inscripción en el censo es obligatoria. En los pueblos en que ya se ha formado se procederá a su rectificación con arreglo a las normas de este decreto. Las inscripciones se solicitarán desde el primer día hábil de enero hasta el día 20. La Junta hará la clasificación y las listas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante diez días, a fin de que en los cinco siguientes puedan hacerse reclamaciones. Se enviarán luego a la Junta tres listas certificadas acompañadas de las reclamaciones formuladas. Cuando las reclamaciones afecten a personas distintas de los reclamantes se les dará conocimiento.

Las reclamaciones

Las Juntas provinciales resolverán las reclamaciones en el plazo de quince días después de haberlas recibido. En el plazo de cinco días, a partir de la notificación, se admite recurso ante el Instituto de Reforma Agraria.

La rectificación del censo se hará anualmente en el mes de enero, no con carácter de meras rectificaciones, sino de revisión. Durante el resto del año se tramitan también altas y bajas.

Quedan derogadas las instrucciones de 1 de agosto de 1933 dictadas por el Instituto de Reforma Agraria para la formación del censo de campesinos.

Si Dencás no comparece se pedirá su extradición

El Tribunal de Garantías le ha procesado por dos delitos de malversación

Prisión provisional y 125.000 pesetas para responder de lo malversado

Se han estimado los recursos contra la Dirección de Seguridad

Ayer mañana, a las diez y media, quedó reunido el Pleno del Tribunal de Garantías. La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

Informó ante los vocales el señor Martín Alvarez, que dió cuenta de las diligencias practicadas en Barcelona acerca de la malversación de fondos del ex consejero señor Dencás, a quien se imputan dos delitos de malversación: uno de ellos de 37.811 pesetas en los fondos de las obras benéficas sociales y otro de 80.000 en la Consejería de Gobernación. Entre las diligencias realizadas figura la inspección en la contabilidad de la Consejería de Gobernación de la Generalidad y en la Banca Garrigó.

Oídas las manifestaciones del señor Martín Alvarez, el Pleno acordó el procesamiento del señor Dencás, por unanimidad en lo de los fondos de las obras benéficas sociales, y por mayoría en lo de las 80.000 pesetas. Asimismo se decretó prisión provisional y se le exige una fianza de 125.000 pesetas para responder de lo malversado. Como el procesado está en el extranjero, se le requerirá por medio de un edicto del Tribunal en la «Gaceta», y caso de no presentarse se pedirá su extradición.

En un Pleno que se celebrará en breve se firmará este auto de procesamiento.

* * *

El señor Serrano Pacheco manifestó a los periodistas que el Pleno había estimado los recursos presentados contra la multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, por considerar no están justificados los hechos que dieron motivo para esas sanciones.

RUBINAT LLORACH
Sales efervescentes refrescantes de sabor agradable.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El doctor Mühlens, director del Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo, que ha venido a Madrid para asistir al II Centenario de la Academia de Medicina

Jefe de la sección clínica de dicho establecimiento durante veinte años—y el Instituto cuenta treinta y cinco de vida—, y director desde hace siete meses, el profesor Mühlens está considerado, con justicia, como una de las más altas autoridades en lo relacionado con las enfermedades de los trópicos. Durante varios años ha visitado la mayor parte de las naciones de la América española, requerido por los Gobiernos para estudiar problemas relacionados con su especialidad, y con el mismo objeto, y también invitado oficialmente, estuvo el pasado año en China.

Robos en Sevilla y en Zaragoza

Robaron 700 pesetas a un estanquero y 500 en un almacén de abonos

SEVILLA, 14.—En la calle de Levis se ha realizado esta mañana un atraco. El estanquero Manuel Cepa, se dirigía al Monte de Piedad, con objeto de retirar una cantidad de dinero. Al pasar por la citada calle, fué detenido por tres sujetos que, pistola en mano, le apuntaron y le quitaron una cartera en la que llevaba 700 pesetas y documentos de interés. Una vez cometido el atraco, los tres atracadores se dieron a la fuga.

En otro bolsillo que no le registraron los malhechores, llevaba el atracado dos mil pesetas, que, por lo tanto, pudo salvar. Se ha deducido que los pistoleros son personas que conocen las costumbres de la víctima del robo, pues Manuel Cepa ha manifestado que normalmente todos los viernes acude al Monte de Piedad a sacar dinero para hacer diversos pagos.

Los pistoleros son tres hombres jóvenes y mal vestidos, y llevaban pistolas de grandes dimensiones. Al huir, el atracado no reaccionó a tiempo, lo que les permitió escapar sin ser detenidos.

En Zaragoza

ZARAGOZA, 14.—A las seis y media de la tarde tres individuos, pistola en mano, entraron en los almacenes de abonos, establecidos en el paseo del Ebro, 110, y después de encañonar a tres empleados les obligaron a volverse hacia la pared. Les conminaron a que les entregaran la llave de la caja; pero como dijeran que la tenía el encargado, que estaba ausente, los atracadores se dedicaron a registrar los bolsillos de los empleados, a uno de los cuales le quitaron 100 pesetas. Después descerrajaron algunos muebles y en una mesa encontraron otras 400 pesetas. Realizadas estas operaciones, los atracadores internaron en una de las habitaciones a los empleados, a los cuales les ataron en sillas. Entretanto penetraba en el establecimiento un cartero para dejar varias cartas, y los atracadores también lo ataron, para evitar que saliera a demandar auxilio. Una vez hecho esto se dieron a la fuga.

Después de algunos trabajos, los empleados y el cartero pudieron desasirse de la ligaduras y marcharon a la Comisaría a denunciar el hecho.

El cartero ha dicho que no observó nada al entrar en el almacén, aunque sí vió que en la esquina de la calle y en la puerta del establecimiento había dos hombres, lo cual hace suponer que el atraco pretendían realizarlo cinco individuos.

Juicio sumarísimo contra un atracador

ALICANTE, 14.—Hoy se ha celebrado un juicio sumarísimo contra un atracador llamado Angel Sánchez Blanco, de veinticuatro años, que al ser detenido hizo varios disparos contra un cabo de la Benemérita.

Amigos de Stavisky que piden la libertad

PARIS, 14.—Giboux Ribaud, Gaulier, Dubarry y Romagnino, detenidos como complicados en el asunto Stavisky, han solicitado su libertad provisional, basándose en que si se ha hecho con el inspector Bonny por tener un domicilio fijo, ellos se encuentran en idénticas condiciones.

Mejora en Zaragoza la huelga de metalúrgicos

Parece que muchos de los huelguistas se reintegrarán el lunes al trabajo

ZARAGOZA, 14.—La huelga de metalúrgicos presenta el mismo aspecto de días anteriores. En muchos talleres pequeños se trabaja normalmente y entre los grandes se trabaja en los de Escoriaza, donde hay más de 400 trabajadores y en La Veneciana, que tiene el mismo número.

Los huelguistas siguen sus trabajos para lograr la solidaridad de otros gremios, y se asegura que el lunes iran al paro los de la construcción. Pero también se observa gran decaimiento entre los huelguistas, muchos de los cuales tienen, al parecer, el propósito de reintegrarse el lunes a sus faenas, después de ocho días sin trabajar.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

En Asturias trabajan ya muchos obreros

En algunas minas han comenzado las faenas de explotación. Dentro de unos días se trabajará también en las fábricas de armas. Ha disminuído la recogida de armas y se teme que ya no entreguen más los obreros. Disgusto por el trato de favor que disfruta González Peña

A PRIMEROS DE AÑO EMPEZARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El diputado de la CEDA, señor Aza, visitó al ministro de Industria y Comercio, a quien encareció el pago urgente de lo que se adeuda a los obreros jubilados de las minas. El ministro prometió que esta misma semana saldrá el correspondiente decreto en la «Gaceta».

También cambiaron impresiones sobre los planes de ordenación minera, que el ministro se propone desarrollar con la mayor actividad, con la vista puesta en los intereses de aquella zona.

Un almuerzo

Los parlamentarios asturianos y los alcaldes de aquella provincia que actualmente se encuentran en Madrid, se reunieron a almorzar con el subsecretario de Instrucción pública, el arquitecto jefe de construcciones escolares, señor Flórez, y otros arquitectos de dicho Departamento. Acordaron expresar al Gobierno su gratitud por la acogida que ha dispensado a sus aspiraciones.

En breve comenzará la construcción de escuelas

Ayer prosiguió sus gestiones el presidente de la Diputación de Oviedo, señor Landeta. Visitó, en compañía del alcalde de Oviedo, al ministro de la Gobernación, y al director general de Administración local, para tratar de los expedientes que se siguen contra los funcionarios que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

Conversaron también sobre las dificultades que surgen para la confección del presupuesto provincial, debidas, por una parte, a los enormes gastos que ha ocasionado la revolución, y, por otra, a la merma de ingresos.

Después, el presidente de la diputación y el alcalde de Oviedo, marcharon a entrevistarse con el ministro de Instrucción pública. El señor Villalobos les manifestó que la Junta Nacional contra el Paro, ha concedido 150.000 pesetas para la construcción de grupos escolares.

También les dijo el ministro que se hallaba muy adelantado el estudio del plan de construcciones escolares. Como el costo de muchas de estas escuelas no excede de 50.000 pesetas, se sacarán a subasta en la misma localidad, y las que sobrepasen dicha cifra, en Madrid. Las obras comenzarán, probablemente, a primeros de año. También se sacarán a subasta, en la semana próxima, las obras de la Universidad.

La vuelta al trabajo en Asturias

OVIEDO, 14.—La vuelta al trabajo en la cuenca minera se realiza sin la menor dificultad. Cada día aumenta considerablemente el contingente de obreros que reanudan sus tareas. Hoy ya han comenzado los trabajos de explotación en algunas minas.

Según dijo el gobernador, dentro de tres o cuatro días entrarán también 600 obreros en la fábrica de la Vega, y se ultiman los preparativos para que se reintegren a su puesto la mitad de los obreros de la fábrica de Trubia.

En cambio, por lo que respecta al desarme las noticias no son tan optimistas. En las últimas veinticuatro horas solamente se ha recogido un mosquetón. Esto hace temer que con la vuelta al trabajo es posible que los obreros no entreguen más armas.

Está a punto de caer en manos de la Guardia civil el que era secretario adjunto del Sindicato Minero, Graciano Antuña. Se le sigue muy de cerca y a su detención se concede gran importancia porque se cree que es el que resultó más favorecido en el asalto al Banco de España.

Hoy ha sido detenido un individuo que pretendía vender unas monedas de oro robadas en uno de los asaltos durante los sucesos revolucionarios. Este individuo, que guarda gran cantidad de monedas enterradas en diferentes lugares, intentó hace días vender parte de ellas en la misma platería de la calle de Cimadevilla, de la que habían sido robadas. El dependiente las reconoció y le mandó volver otro día. Cuando el individuo se presentó hoy en el establecimiento dos policías se dispusieron a detenerle. El sujeto les dió un empellón y consiguió escapar de los agentes, pero éstos hicieron algunos disparos y acudieron varios guardias civiles que detuvieron al fugitivo.

Se derrumba una casa

En la calle de San Francisco, y por efecto de la lluvia y del viento, se ha derrumbado una casa que fué incendiada por los revolucionarios.

Como medida de precaución, pues con frecuencia se desprenden de los edificios objetos y escombros, incluso los balcones, no circula nadie por las calles de San Francisco, Uría y Fruela.

Consejo de guerra en Pamplona

PAMPLONA, 14.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Cecilio Urrea, autor de la colocación de una bomba en un transformador situado en las murallas de la ciudad. Ha sido condenado a diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

Mañana se verificarán otros dos Consejos de guerra.

Hallazgo de armas

SAN SEBASTIAN, 14.—Han sido recogidas 24 armas cortas, una bomba, 450 cartuchos.

* * *

GRANADA, 14.—Han sido intervenidas en la capital tres carabinas, tres rifles, una tercerola, 59 escopetas, 128 armas cortas de fuego, gran cantidad de municiones, y 189 armas blancas. La mayoría de las armas han sido entregadas voluntariamente en las Comisarías, y otras en las viviendas donde se presenta la Policía a practicar registros.

* * *

GUADALAJARA, 14.—La Policía ha intensificado los registros domiciliarios. En el barrio del Alamón han sido halladas 49 pistolas, 56 revólveres, 44 escopetas, una tercerola, abundantes municiones y diversas armas blancas.

Huelga de estudiantes

En Gijón se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Industrial, con pretexto de las vacaciones de Navidad. Han sido detenidos varios estudiantes, que pretendieron coaccionar a los de otros centros.

El precio de la harina en Albacete

ALBACETE, 14.—La Junta Superior de Contratación de Trigo, recientemente creada, ha acordado fijar el precio de la harina en 60 pesetas los 100 kilos y en 0,60 pesetas el kilo de pan de familia, lo que supone una rebaja de tres pesetas y tres céntimos, respectivamente, sobre los precios que antes regían para la harina y el pan.

SOLÉ. STILOGRAFICAS
Carrera de S. Jerónimo, 5. Teléf. 12272.

TAQUIGRAFO
Producción mínima 140 palabras, trabajo mañana y tarde. Presentarse con referencias de diez a doce en ALFONSO XI, 4.

OXFORD shoes
LA MEJOR ZAPATERIA DE LUJO DE MADRID
Sevilla, 4 -- Sevilla, 4
Sucursal en Bilbao.
Estación, 1

el "CEREBRO MÁGICO"

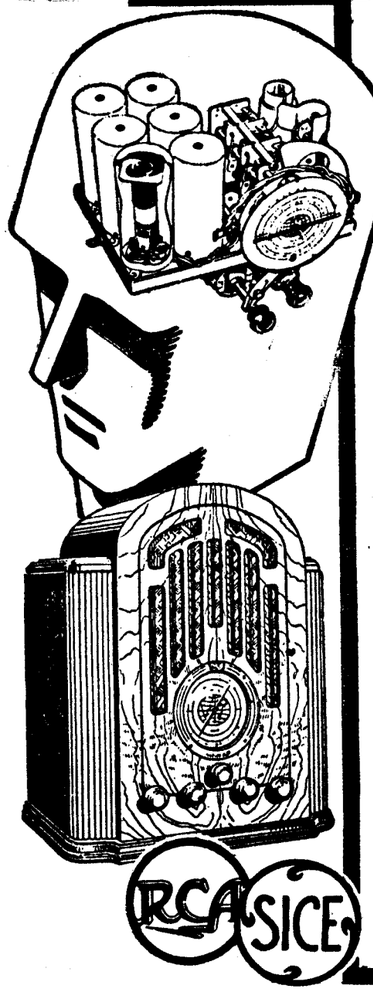

Un TALISMAN PRODIGIOSO
dentro del receptor maravilla,
R. C. A.
OCEANIC
"CEREBRO MAGICO"
le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del
VATICANO a MOSCOU
Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes. Pida usted pruebas y detalles a
S. I. C. E.
AV. EDUARDO DATO, 9
Apartado 990 MADRID

Santos Chocano, asesinado en Santiago de Chile

Cuando iba en un tranvía, un individuo le asestó cuatro puñaladas. Así ha terminado una de las vidas más azarosas de la Historia contemporánea. Chocano estuvo dos veces condenado a muerte. Guerrero en el Perú, revolucionario en Méjico, amigo de la Dictadura en Guatemala y bohemio en Madrid

UNA COPIOSA OBRA DE POETA, DE NOTABLE VALOR EPICO

SANTIAGO DE CHILE, 14.—El conocido poeta peruano Santos Chocano ha sido asesinado esta tarde, a las cinco, por un chileno de cuarenta y nueve años, llamado Martín Bruce.

El crimen se cometió en un tranvía. Bruce apuñaló por tres veces a Santos Chocano por la espalda, y le dió una cuarta puñalada en el corazón.

Santos Chocano fué inmediatamente conducido a un hospital; pero resultaron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por salvarle la vida.

Un carabinero detuvo al agresor Bruce, que no opuso resistencia.

El asesino del poeta declaró que "Chocano fué culpable de la miseria de nuestra familia".

* * *

LIMA, 14.—La pérdida del gran poeta peruano Santos Chocano ha sido muy lamentada en todo Perú, pues era considerado como el poeta más eminente de la lengua española en los tiempos actuales.—**Associated Press.**

* * *

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Mañana se celebrarán funerales por el alma de Santos Chocano. Es probable que el cadáver sea trasladado después a Méjico. Hoy han velado el cadáver Margarita Aguilar, de nacionalidad costarriqueña, y su hijo, de ocho años.

El Gobierno y demás autoridades, el Cuerpo diplomático y representaciones de los círculos intelectuales y artísticos han rendido el último tributo al finado.

Según informes de la Policía, el chileno Martín Bruce ha confesado el crimen. Se dice que ha declarado que Chocano le había llevado hace cinco años todos sus ahorros, 10.000 pesos, para dedicarlos a buscar un tesoro oculto.

Se cree que este hombre es un enfermo mental y que sufre alucinaciones relativas a un supuesto tesoro.—**Associated Press.**

* * *

MEJICO, 14.—Se sabe de fuente oficial que el Gobierno autorizará que Santos Chocano sea enterrado aquí. El poeta fué expulsado de Méjico por un discurso que pronunció contra Huerta, después de haber estado aliado con Pancho Villa. Los periódicos dedican grandes elogios a la memoria del poeta. El periódico "Nacional" dice: "Compartimos la tristeza de toda la América española en la muerte del famoso poeta".—**Associated Press.**

Una vida errante y aventurera

Acaba de morir, terriblemente apuñalado, un hombre que se salvó de dos condenas de muerte. Una de ellas, en el Callao, no se ejecutó porque llegó el indulto cuando ya estaba formado el piquete encargado del fusilamiento. La otra, en Guatemala, suspendióse por una intervención activa de toda la intelectualidad americana. Pero el fin de Santos Chocano había de ser triste y violento. Sensible, pero, tal vez, no ilógico, como remate de una de las existencias más azarosas y dramáticas que ha conocido el mundo.

El papel del periodista biógrafo frente a la figura de Santos Chocano es por manera difícil. La vida del poeta tiene un interés novelesco extraordinario, superior al de cualquier relato de tremendas e imaginadas aventuras. Su obra tiene, en cambio, un interés más duradero y permanente. Desaparecidos Rubén Darío y Amado Nervo, tal vez se pueda afirmar que el cetro de la poesía de la raza hispánica estaba en poder de Santos Chocano. Por lo menos en un sentido épico, espumeante, caudaloso, no tenía rival. Las horas recónditas, los sentimientos profundos, las impresiones sutiles, puras, tienen mejor expresión en otros poetas hispanos, y el nombre de Antonio Machado será suficiente prueba. Pero el estro robusto, la poesía gigantesca, majestuosa, vaciada en moldes clásicos y vestida de imágenes modernas tenía en Santos Chocano su voz más alta.

Lo inexplicable

La vida de este hombre estuvo llena de afanes contradictorios y sembrada de accidentes pintorescos unos y dramáticos otros, muchos no ciertamente honrosos ni plausibles. Era un torrente desbordado. Como tal, podía tener y tenía, sin duda, la belleza sombría y pavorosa de un fenómeno de la naturaleza; pero también producía parecidos estragos, arrasándolo todo, atropellando muchas cosas respetables y bellas, en nombre de una rebeldía que no siempre derivaba por análogos cauces, y que unas veces era poderoso auxiliar de una revolución y otras amparo retórico de una dictadura. Es por lo menos sorprendente que el mismo hombre que, en frase de Vasconcelos, fué "verbo de la nobilísima revolución contra Victoriano Huerta" en Méjico, fuese apoyo y defensa de Estrada Cabrera en Guatemala. No criticamos políticamente ni una actitud ni otra, porque eso no es de este lugar; pero señalamos la abierta contradicción del revolucionario consigo mismo. Porque era un revolucionario de acción el que escribía, para defender su adhesión a Estrada Cabrera, que "las Artes y las Letras prosperaban cabalmente alrededor de los más decantados absolutismos".

Nos parece que sería inútil el empeño de encontrar una explicación consecuente a las actividades políticas de Santos Chocano. Fué un temperamento exaltadísimo y lleno de inquietudes extrañas, que le llevaron desde la más temprana juventud al camino de los riesgos y las aventuras. Apenas tenía veinte años cuando fué expulsado de su patria, el Perú, donde había nacido en 1875. Desde entonces, si su historia no es la historia de América, como él pretende, hay que reconocer que se le parece mucho. Casi puede decir, como el inmortal personaje de Zorrilla, que no hubo escándalo ni daño donde no se hallase. La guerra chilenoperuana, la de Panamá, la intervención norteamericana en Cuba, las revoluciones de Méjico, la de Guatemala, todo lo que era contienda, desorden, rebelión, tenía allí a Santos Chocano, provisto, eso sí, de su pluma para cantar hermosamente todo lo cantable y aun lo que no lo era.

Pasó también por España como un meteoro. De aquella época queda el buen recuerdo de algunos de sus versos más característicos, editados en Madrid, y la mala memoria de muchas de sus andanzas de bohemio rebelde y arbitrario, que no sería piadoso enumerar hoy. Una de las etapas más violentas y discutidas de su historia es la de su paso por Méjico. Revolucionario contra Victoriano Huerta, como se ha dicho, fué amigo bastante fiel de Pancho Villa, a quien siguió en su buena como en su mala fortuna. Más raro es que, andando el tiempo, se las arreglase para figurar, de un lado, junto a Obregón y hasta junto a Calles, y al mismo tiempo resultase adicto de Adolfo de la Huerta. Y también que saltase a ser paladín de Estrada Cabrera en Guatemala. Y más aún que declarase solemnemente que sólo dos peruanos de los entonces vivos pasarían con gloria a la posteridad: "Leguía y yo."

Lo más triste

Ya sabemos que fué condenado a muerte en Guatemala y cómo se salvó. Siguió rodando por los países de América hasta que se desarrolló en su patria uno de los episodios más tristes y oscuros de su turbulenta historia. Sentimos no poderlo omitir, porque es revelador de la singular psicología de Chocano, que llegó ya a extremos de soberbiosa vanidad lindantes con lo increíble. Previo al luctuoso suceso fué un artículo de Vasconcelos durísimo contra Chocano, del que decía que había dejado de ser poeta para transformarse en bufón. Chocano replicó hartándose de llamar farsante a Vasconcelos. El joven intelectual peruano Edwin Elmore terció en la polémica con un artículo, contra Chocano también, y éste se desató en injurias contra su antagonista, entregándose a un furor espantoso. Tras de telefonear a Elmore para insultar a su padre, llamándole el "traidor de Arica", remachó la injuria con una carta que empezaba así: "Desgraciado joven: Aunque no tiene usted la culpa de haber sido engendrado por un traidor a su patria, tengo el derecho de creer que los chilenos han pagado a usted para insultarme, como pagaron a su padre para que denunciara las minas que defendías el morro de Arica." Seguían amenazas de muerte, a pesar de que "La Crónica" se había negado a dar publicidad al artículo de Elmore. Por eso escribía Chocano: "Debe usted a Clemente Palma la vida." Y más adelante: "Lo hubiera yo, sin el menor reparo, destapado los sesos, con la misma tranquilidad con que se aplasta a una cucaracha." Por último, esta explosión de vanidad grotesca: "¡Un peruano por quien un rey, diez Gobiernos y tres Congresos se interesan, insultado por el hijo del traidor de Arica!... Te aplastaré si no te arrodillas a pedirme perdón."

Esta horrible carta, enviada el 25 de octubre de 1925, no llegó a leerla Elmore. La recibió su desdichada esposa en el instante en que su marido caía muerto de un balazo que Chocano le disparó. Se encontraron en la Redacción de "El Comercio". Elmore, indignado, golpeó a Chocano, y éste sacó un revólver y mató a su contrincante. ¿Defensa propia? Es muy dudosa la tesis. Pero el hecho es que Chocano benefició de una gran cantidad de exculpaciones; que se dijo que la herida de Elmore no era mortal y se atribuyó su muerte a torpeza del médico, y que Chocano escapó con una condena de tres años, que se redujeron posteriormente, y de los cuales pasó parte en un sanatorio.

Desde esta hora, si pudo subsistir el prestigio de Chocano como poeta, le quedaron ciertamente pocos amigos. Pasó los últimos años de vida en Chile dedicado a la literatura y rehuyendo la notoriedad, a la que le han vuelto trágicamente las cuatro puñaladas que han terminado para siempre con sus aventuras.

Ya el hombre ha comparecido ante su Juez, y ojalá la infinita Misericordia le haya valido. Del poeta nos queda una obra copiosa, robusta, bella en su mayor parte, rechazable en muchas de sus ideas y contenida en los siguientes libros, que son los de más interés: "En la aldea", "Iras santas", "La epopeya del Morro", "La selva virgen", "Alma América", "Fiat Lux", "El Dorado" y "Ayacucho y los Andes". Aparte figuran muchas composiciones sueltas valiosas y otros libros de menos entidad. Lo suficiente para que podamos decir: ha muerto un poeta.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

EL NUEVO CIGARRILLO

PAPASTRATOS

En el Pireo, sobre el golfo de Egina, se eleva un edificio blanco y resplandeciente, dotado en su interior de todas las más modernas invenciones aplicadas a la elaboración del cigarrillo. Es la fábrica

PAPASTRATOS

VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTANCOS

CON POCAS HORAS

libres y un pequeño capital, usted puede dedicarse a negocio atractivo y seguro de rentas diarias, seguridad en material. Interesados serios escriban: EXITO EXTRANJERO. "La Prensa". Carmen, 16.

MERMELADAS ALFRED HILL

Luisa

Pone en conocimiento de las señoras que suspende la presentación de modelos hasta el próximo miércoles 19, por la tarde, que seguirá presentando la colección, que es un éxito, más las últimas creaciones en trajes de noche. Avenida Peñalver, 16. Teléfonos 13825-21363.

CAFETERAS ELECTRICAS

SOLAC

Familiares y para bares. Aparatos de calefacción, planchas, hornillos, estufas SOLAUN, etc

EIBAR (Guipúzcoa)

Apartado 11

SOLICITE CATALOGO

R·E RADIO PHILIPS PLAZOS Y CONTADO HORTALEZA, 2 SERRANO Y PICAZO R·E

EL PRESIDENTE Y SIETE MINISTROS LLEGARAN A SEVILLA, MAÑANA

El comandante Eckener y el embajador alemán harán los honores a bordo del zeppelín

SOLO VEINTE PERSONAS REALIZARAN EL VUELO

SEVILLA, 14.—El gobernador ha comunicado que el próximo domingo llegarán a Sevilla el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina, Hacienda, Comunicaciones, Obras Públicas e Industria y Comercio. El de Agricultura probablemente llegará el lunes. Vendrán también el subsecretario de la Presidencia y los directores generales de Seguridad y de Aeronáutica.

El domingo mismo asistirán dichas personalidades a un banquete organizado por los radicales en honor de don Alejandro Lerroux, y por la noche habrá función de gala en honor del Gobierno, a la que asistirán todas las autoridades.

El lunes se entregarán los pergaminos nombrando hijo adoptivo de Sevilla al señor Lerroux, e hijos predilectos al ministro de Agricultura y al subsecretario de la Presidencia. El lunes por la tarde se espera la llegada del "Zeppelín", en el que harán el viaje anunciado los miembros del Gobierno. "El "Graf Zeppelin" saldrá del Brasil para llegar a Sevilla el lunes a mediodía.

Por la tarde subirán a bordo de la aeronave todos los ministros y varias otras personas, cuyos nombres todavía no han sido dados, hasta un total de 20. De la Prensa únicamente participarán en el vuelo cuatro periodistas, de Sevilla, no permitiéndose la participación en el viaje de ningún otro informador. Se han desechado muchas peticiones y rechazado varios compromisos por no permitir la cabida del "Zeppelín" mayor número de tripulantes. Para este acto vendrá de Madrid el embajador de Alemania y el lunes a mediodía llegará a Sevilla en avión, el comandante Eckener, que viene de Alemania expresamente para hacer los honores al presidente del Gobierno y a los ministros de España, a bordo de la nave aérea.

El vuelo será de dos horas y se realizará sobre distintos lugares de la región andaluza. A bordo todos los viajeros serán obsequiados con un "lunch" y harán los honores el comandante Eckener y el embajador de Alemania.

El director de Seguridad, a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el director general de Seguridad, con objeto de organizar los servicios relacionados con la llegada del jefe del Gobierno y varios ministros el domingo.

El ministro de Industria, a Huelva

El ministro de Industria y Comercio acompañará al presidente en su viaje a Sevilla. Se propone también el señor Orozco hacer un viaje a Huelva para visitar las minas de Riotinto.

Cierran los astilleros de Valencia

VALENCIA, 14.—A pesar de las gestiones del gobernador sobre la jornada de cuarenta y ocho horas ordenada para los metalúrgicos, no ha podido evitarse hoy el cierre de los astilleros por mostrarse los obreros reacios a cumplir tal disposición. De persistir éstos en sus actitud la empresa se verá obligada a prescindir de los no conformes con la jornada de cuarenta y ocho horas, y los sustituirá con otros. El gobernador se muestra optimista y confía en que el asunto se solucione mañana o el lunes próximo, lo más tarde.

GABAN DE MODA

de trabilla. Corte, calidad y hechura superior en todos los colores, desde 70 pesetas. El más elegante y práctico.

CASA SESEÑA

LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS

Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; filial, Cruz, 23.

Para abril habrá nueva ley Municipal

En la semana próxima se dictaminará el proyecto y estará en vigor para las elecciones de abril

La Comisión de Hacienda rechaza el aumento de tarifas sobre el impuesto de la renta

El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia, donde se reunió con el señor Lerroux y el ministro de Hacienda para tratar de lo referente a la prórroga de los presupuestos. Una vez visto que esto no ofrecía dificultad alguna y que era cosa que podía solucionarse entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas, la reunión se suspendió. El señor Marraco fué al departamento de Obras públicas para entrevistarse con el señor Cid.

El señor Vaquero manifestó que estaba satisfecho por la noticia de los trabajos hechos por la Comisión de Gobernación. Esta había acordado reunirse diariamente para dictaminar con toda rapidez el proyecto de ley Municipal. El proyecto es el resultado de las experiencias de la ley Municipal y del Estatuto municipal. Mi deseo es que se lleve esto con tanta actividad, que el dictamen pueda presentarse a las Cortes en la próxima semana. La situación actual de los Ayuntamientos respecto a la ley es un poco anómala, por la distinta legislación por que se rigen.

Es necesario que cuando en abril haya elecciones municipales exista la nueva ley Municipal que regule la materia.

El impuesto sobre la renta

La Comisión de Hacienda repasó el dictamen sobre impuesto sobre la renta, que ya se había acordado anteayer en principio. Se ha aceptado la propuesta del ponente señor Vidal y Guardiola en lo que se refiere a rechazar la propuesta del ministro, que implicaba un aumento de las tarifas. A este extremo, el presidente de la Comisión, señor Bardají, formulará un voto particular. En cuanto a la fecha en que deba extenderse el impuesto a contribuyentes de rentas inferiores a 100.000 pesetas, la Comisión no aceptó la propuesta del señor Vidal y Guardiola, y acordó que a partir de 1 de enero de 1935 entren a tributar todos los ciudadanos con renta superior a 60.000 pesetas.

Las expropiaciones para ferrocarriles

El ministro de Hacienda y el de Obras públicas acordaron ayer las fórmulas de la prórroga de los presupuestos para los distintos servicios de este último departamento.

Entre los acuerdos a que se llegó figura el pago de las expropiaciones hechas para los ferrocarriles cuyos expedientes hayan sido aprobados antes del 30 de junio de 1934. Los pagos se harán de los remanentes de lo destinado a carreteras.

—Figura entre esas expropiaciones, entre otras muchas—dijo el ministro de Obras públicas—, una de ocho mil pesetas en San Martín del Castañar, en la provincia de Zamora, en la que participan cuarenta o cincuenta personas, toda gente humilde.

Nota de Agricultura

En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura, desde que tomó posesión, se propuso evitar las acumulaciones improcedentes de cargos y devengos en el personal del ministerio, manteniendo el respeto a las disposiciones reguladoras de la incompatibilidad en dichas materias. Al efecto ha practicado una revisión de haberes, funciones y tiempo dedicado a servirlas, y como consecuencia de ella tiene hoy la satisfacción de hacer constar que, salvo contadísimos casos, en los que ha sido preciso rectificar la pluralidad de cometidos encomendados a unos mismos funcionarios con la consiguiente retribución por cada concepto, no existe entre el personal del ministerio ninguna situación de privilegio que los distinga de la general en que se encuentra el resto de los empleados públicos. Al propio tiempo el ministro de Agricultura, que siempre ha creído y cree que el trabajo debe estar muy retribuído, pero que los sueldos y demás remuneraciones de los funcionarios públicos no puedan constituir una sinecura, agradece profundamente la colaboración que por los propios interesados se le prestó para realizar una labor que estima indispensable y que, en definitiva, redunda en beneficio del prestigio de la Administración y de sus servidores."

Salvamento de un buque en el Atlántico

Han perecido diez tripulantes y dos marineros que fueron a salvarles

LONDRES, 14.—Se han realizado estimables esfuerzos en medio del Atlántico para salvar a 30 tripulantes del buque inglés "Usworth", de 3.535 toneladas, al que un violento temporal había producido grandes averías. El buque estaba sin gobierno por tener roto el aparejo del timón. La tripulación se encontraba casi exhausta. El trasatlántico "Asconia", de 14.000 toneladas, de la White Star, y el buque belga "Jean Jadot", se le acercaron, enviándole los botes salvavidas. Un "radio" dice que uno de los botes consiguió llegar al buque y embarcar a cinco tripulantes, pero otro "radio" posterior, aunque todavía sin confirmación, manifiesta que uno de los botes belgas zozobró, pereciendo dos de la tripulación.

* * *

NUEVA YORK, 14.—El "Ascania" ha conseguido salvar a 18 tripulantes del "Usworth". Otros dos han sido salvados por el "Jean Jadot", pero se teme que los diez restantes hayan perecido en uno de los botes belgas zozobrados e incluso los dos marineros belgas que iban en él.

* * *

NUEVA YORK, 14.—Se ha confirmado la pérdida de los diez tripulantes del "Usworth", así como de los dos del "Jean Jadot", que perecieron al hundirse el bote salvavidas en que iban a salvarse.

150.000 PTAS. DE PERDIDA EN EL INCENDIO DE UN CINE DE BARACALDO

La sala ardió durante una función y no hubo desgracias personales

BILBAO, 14.—Comunican de Baracaldo que anoche, en el cinema Luchana, se declaró un incendio en la cabina del operador a consecuencia de un contacto de cables. Los daños se calculan en 150.000 pesetas. A pesar de que el fuego tomó enorme incremento desde el primer instante, merced a la prudencia demostrada por el público, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Había en el local 120 espectadores.

En honor de la fuerza pública

Para el domingo se organiza la entrega, por los Ayuntamientos de Vizcaya, de un bastón de mando, un pergamino y algunos otros obsequios a las fuerzas de orden público. En el acto habrá discursos y desfilarán las fuerzas.

Hoy se ha entregado a las fuerzas de orden público de Bilbao la parte proporcional del regalo que hizo al Ejército la Arrendataria de Tabacos.

Registro en el domicilio de F. E.

La Policía ha efectuado hoy un registro en el domicilio social de Falange Española y se ha incautado de 26 porras metálicas, bastantes cápsulas de distintos calibres y una pequeña cantidad de metralla. De momento no se han adoptado resoluciones contra los dirigentes de la entidad.

Por repartir hojas clandestinas en un "cine"

Han sido detenidos once individuos por repartir hojas en un "cine". Las hojas eran clandestinas y en ellas se invita a los obreros a un frente único desde los comunistas a los solidarios vascos. Entre los detenidos hay un sujeto que se supone fugado de la cárcel de Vitoria.

Ex concejales absueltos

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy una causa contra dos concejales nacionalistas del pueblo de Mañaría, acusados de haber abandonado sus funciones. Han sido absueltos.

También han sido puestos en libertad siete individuos, de filiación nacionalista, que se encontraban a disposición de uno de los Juzgados militares.

EL CARDENAL ALBORNOZ, GRAN CAUDILLO DE LOS PONTIFICES

Ciudad que conquistaba, ciudad que pacificaba definitivamente

Siguen las conferencias sobre este Cardenal en la Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Cuenca

CUENCA, 14.—A las cinco y media de la tarde se ha celebrado la quinta sesión de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" en la iglesia de San Esteban, que estaba llena de público. Presidió el Prelado de la diócesis, al que acompañaban el duque del Infantado y el agustino Padre Marco.

Primeramente hizo uso de la palabra el abogado valenciano don Pedro Ruiz y Tomás, quien puso de manifiesto que los actos de estas Semanas "Pro Ecclesia et Patria" van encaminados al desenterramiento de las grandes figuras españolas que permanecían en el olvido.

Pasa a ocuparse del gran Cardenal Alvarez Carrillo de Albornoz, y desarrolla el tema "La política romana en tiempos de Albornoz".

El señor Ruiz de Tomás expone la situación de Roma en aquella época y el abandono en que estaban los Papas, que residían la mayor parte del tiempo en Francia. Expone también el malestar que existía en Italia y la ingente labor realizada por el Cardenal Albornoz como político, guerrero y legislador, que luchó con gran denuedo contra los enemigos de los Pontífices, conquistando ciudades en las que se restablecía definitivamente la paz, gracias a la labor política y legislativa que desarrollaba.

El orador recuerda la frase de Menéndez y Pelayo, que consideraba a Albornoz como la mayor gloria política de nuestra Patria.

A continuación habla el consiliario de Madrid, don Juan Hervás, sobre las relaciones de Acción Católica con las obras económico-sociales. "Acción Católica precisa—dijo—de defensa moral y material, y es un deber de todos los católicos contribuir al fomento de todas las actividades por la causa de Cristo." El público aplaudió a los oradores.

Bendición de banderas en Yecla

MURCIA, 14.—El domingo próximo se celebrará una misa organizada por las Juventudes Católicas en Yecla. Durante el acto se celebrará la bendición de banderas y la jura, bajo la presidencia del abad mitrado de Gandía. A las doce de la mañana habrá una conferencia en el Sindicato Católico, en la que intervendrán el presidente del Consejo Nacional de Juventudes y otros oradores. Han anunciado su asistencia, con sus banderas, representaciones de las juventudes de Hellín y Murcia, Albacete, Pinoso, Peterl, Villena, Caudete, Elda y otras poblaciones. Actuará de madrina de las banderas la presidenta de las Juventudes Católicas femeninas de Murcia. Por la tarde habrá una procesión con la patrona de Yecla, en la que participarán todas las juventudes.

Atracan a un hombre en Barcelona

Además de quitarle el dinero que llevaba, los atracadores le dieron una paliza

Un chófer, cómplice de un atraco, condenado a cuatro meses de prisión

BARCELONA, 14.—Cinco atracadores, armados de pistolas, han asaltado a Juan Ferrer en la carretera de Barcelona a San Pedro de Rivas. Además de quitarle el dinero que llevaba encima, los atracadores propinaron una paliza a Ferrer. Casi coincidiendo con este hecho, se ha visto en la Audiencia la causa contra el chófer Julián Manuel Campos, quien en su automóvil llevó a los atracadores de una fábrica en el mes de julio del año pasado. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y al procesado le ha sido impuesta la pena de cuatro meses y un día de prisión.

La Policía ha detenido en Cornellá al ex concejal Gregorio Balbó, que tomó parte en el intento de asalto al edificio de la Aeronáutica Naval. El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento contra Juan Ferrer Puig, secretario del Centro autonomista de dependientes y contra cuatro socios más de la misma entidad, acusados de haber hecho fuego contra las fuerzas del Ejército encargadas de proclamar el estado de guerra, y también se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde, concejales y juez municipal de Berga, por haber tomado parte en la rebelión, lo mismo que los concejales y el maestro de Cardona, igualmente procesados. A esto quedan reducidas las noticias del día sobre la actividad de los jueces militares, que continúa siendo grande. En cuanto al recurso interpuesto por el señor Ayguadé contra la resolución denegatoria de la reforma del auto de procesamiento a que está sometido, ha pasado a la Audiencia para su estudio y resolución.

El padre Jesuíta Ruiz Amado, gran pedagogo, que recorrió gran número de países extranjeros, ha fallecido esta tarde en una clínica. El padre Ruiz Amado había residido una larga temporada en Filipinas, fué miembro del Consejo español de Cultura y pertenecía a numerosas entidades científicas.

Hallazgo, en un garage, de armas y municiones

Una ametralladora, una pistola ametralladora, un mosquetón y gran número de cápsulas

Agentes de la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte han practicado un registro en un garage de la calle del Doctor Castelo, número 10. El registro dió como resultado el hallazgo de una ametralladora con varios peines circulares, una pistola-ametralladora con un peine largo, 60 cajas de municiones para ametralladora, un mosquetón Mauser, 48 peines de balas para este mosquetón y cuatro cajas conteniendo municiones para pistola.

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

ULTIMA HORA

Se va rápidamente a la normalidad en Asturias

Han sido detenidos los autores de varios asesinatos

El ministro de la Gobernación, en la madrugada última, dijo que había conferenciado con el gobernador de Asturias, señor Velarde, el cual le comunicaba que todo se iba normalizando de una manera muy sensible y que la provincia adquiría caracteres de vida ordinaria. El delegado del gobernador general para orden público le avisaba que distintos grupos móviles de la Benemérita habían detenido a 35 individuos que habían tomado parte en la revolución., entre los que figuran Ginés Rey Huelga, que degolló a un chófer en Olloniego; José Luis Espinosa, asaltante del cuartel de Muros y presunto autor de la muerte de un sargento de la Guardia civil; Argimiro Rodríguez Graciell, autor de la muerte de dos religiosos en Mieres, y Evaristo Díaz, autor de la muerte de un carabinero en Riosa. En un reconocimiento hecho en la casa del detenido Silverio Tuño han sido halladas 950 pesetas procedentes de los saqueos cometidos.

En las últimas veinticuatro horas han sido recuperadas 81 armas de fuego, un sable de guardia civil, 13 cartuchos de dinamita y 330 de guerra.

Periódicos recogidos y multados

Anoche fueron denunciados, recogidos y multados con mil pesetas cada uno, los periódicos "La Nación", "El Siglo Futuro", "Informaciones" y "El Pueblo", por contravenir las órdenes de la censura.

Fallece un jugador del Donostia

SAN SEBASTIAN, 15.—A las dos de la madrugada ha fallecido el jugador del Donostia, Chivero. Desde el año pasado sufría una tuberculosis renal. Su muerte ha sido muy sentida.

El tráfico de armas

WASHINGTON, 14.—El Comité de Armas ha manifestado que dos Compañías explotadoras de cobre ganaron nueve millones y medio de dólares en 1917 en contratos de suministros de artículos de guerra. Dichas ganancias suponen el 800 por 100 de beneficio. Otras Compañías ganaron del 100 al 300. El Comité ha podido demostrar que 181 personas se hicieron millonarios en 1917 mientras que sólo 41 lograron esto antes de esa fecha. El investigador del Comité Algrs Hiss ha declarado que la antigua fábrica de pólvora Hickory en Tennessee, que pertene al señor Dupont, ganó 1.961.000 dólares, o sea el 39.231 por 100 durante la guerra, siendo así que el señor Dupont sólo invirtió en el negocio 5.000 dólares proporcionando el resto del dinero el Gobierno. El Dupont declaró que sólo le quedó de ganancia 275.000 dólares después de haber pagado los impuestos, etc.—**Associated Press.**

Se descubre una nueva estrella

LONDRES, 14.—La "nueva Hércules", la reciente estrella descubierta ayer por el astrónomo señor Prentice, es, en realidad, una estrella que hasta ahora era solamente visible utilizando un telescopio de gran potencia, y de pronto ha aumentado su brillo varios miles de veces.

El citado astro podrá ser examinado con todo detalle, pues conservará su brillo actual durante varias semanas.

Un volcán en Honduras entra en erupción

TEGUCIGALPA, 14.—El volcán Erapica, apagado desde hacía algún tiempo, ha entrado nuevamente en erupción.

En la población de Copan y alrededores el pánico ha sido inmenso.

Las pérdidas sufridas por la agricultura a consecuencia del fenómeno han sido muy importantes.

El pago de las deudas

WASHINGTON, 14.—Los embajadores de Francia, Italia, Hungría, Polonia y Checoslovaquia han anunciado al Departamento de Estado que no podrá efectuar el pago de sus deudas de guerra a los Estados Unidos. Sólo Finlandia ha informado de que cumplirá su compromiso.—**Associated Press.**

ALMANAQUE "Jeromín" PARA 1935

Todo lector de EL DEBATE debe poner en manos de sus niños este precioso Almanaque. Amenizará sus vacaciones de Navidad con deliciosas lecturas y encantadoras páginas gráficas. Aparecerá dentro de breves días. 52 páginas. Dos colores. 75 céntimos.

LA VIDA EN MADRID

"Chirimiri" madrileño

Echemos por delante que la nota saliente del día de ayer fué la lluvia. Es verdad que llueve sobre mojado, y la persistencia del temporal le hace más sensible al "seco" temperamento de los madrileños.

Día de cenáculo amistoso ante el despacible ambiente de la calle, conocimos los sucesos de la jornada por el comentario de unos y otros.

Unos noticieros comentaron el homenaje de las Cortes a los capitanes Galán y García Hernández. Unos políticos de la clase de prácticos se frotaban las manos ante la perspectiva de unas próximas elecciones de concejales, anunciadas indirectamente por el ministro de la Gobernación, al proclamar la necesidad de renovar los Ayuntamientos en 12 de abril venidero. Y unos deportivos echaban las campanas a vuelo ante el anuncio de nuestro alcalde de construir en Madrid un gran Stádium municipal.

Los únicos tertulianos que aparecían cabizbajos eran los contumaces del estreno teatral... ¡Cuatro, anunciados para la noche! Llenos de perplejidad, como tantos otros viernes, consultaban el problema con una desolación digna de un motivo más justificado.

* * *

Cierra la fecha de ayer con la Villa chorreando. Las aceras charoladas y una ligera bruma nimbando el alumbrado, dan a la capital un elegante perfil londinense. Claro es que estorba tal ilusión, el número excesivo de boinas que circulan por la vía pública. Entonces nos damos perfecta cuenta de que lo que humedece a Madrid es un "chirimiri" absolutamente vascongado, porque llueve hacia arriba y hacia los lados, haciendo inútil la defensa del paraguas.

—¡A casita, que llueve!—dice la gente al salir de los teatros, y ya ante el domicilio acogedor, da el sereno las buenas noches en vascuence y se duerme soñando con el concierto económico.—**CORBACHIN.**

Sesión de la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba, celebró ayer sesión la Academia de la Historia.

Se designó al señor Bullón ponente para que informe en el expediente sobre declaración de monumento nacional de las Agustinas de Salamanca.

Pasó a informe del señor bibliotecario la petición del señor Stuwe de investigar acerca del informe del señor Weber sobre el estado de las minas de la Plata, según obra que se conserva en la Biblioteca de la Academia del año 1792.

Se recibieron con destino a la Biblioteca corporativa el catálogo descriptivo de la Exposición de Arqueología y de Arte de Precolombino, celebrada en San José de Costa Rica el presente año, obra de don Jorg A. Lines; los «Compendios históricos de Guadalajara, Cifuentes y Brihuega», de que es autor don Francisco Layán Serrano; y el «Catálogo de Grabado de Biblioteca de Palacio», obra de don Miguel Velasco y Aguirre enviado por el Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

El director presentó a la Academia el artículo póstumo del que fué correspondiente de esta Corporación señor Porter, el insigne investigador de Arte románico en España, artículo en el que hace interesantes comparaciones respecto a objetos de tal carácter que se conservan en el Museo Arqueológico de Madrid, con otros de museos extranjeros influenciados por el arte español.

El pago de los títulos de Licenciado, a plazos

La Secretaría de la Universidad Central nos envía esta nota:

«La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública llama la atención de los licenciados de todas las Facultades, que se acogieron a los beneficios del decreto de 7 de julio de 1931, que establecía la expedición de títulos académicos y profesionales con carácter provisional, la obligación en que se encuentran de satisfacer el segundo y último plazo y concediendo hasta fin del presente más la admisión de los derechos para convertir en definitivos los referidos títulos.

La falta de pago dentro de este plazo acarreará necesariamente el abono íntegro de los derechos expresados.»

Registro fiscal de edificios y solares

El administrador de Propiedades y contribución territorial de Madrid nos envía esta nota:

«Confeccionado el padrón de edificios y solares de las Zonas de Interior, Extrarradio y Ensanche, de este término municipal para el año 1935, se comunica a los señores contribuyentes por el concepto de urbana que dichos documentos se hallarán de manifiesto en los Negociados de Registro fiscal de esta Administración de Contribución territorial y Propiedades del Estado durante el plazo de ocho días, a contar del 18 del corriente mes, desde las once a las trece, para que los interesados, o sus administradores o apoderados, puedan reclamar acerca de los errores aritméticos o de copia que se hubieren cometido al formar dichos documentos.»

Conferencia del señor Laffitte

El consejero de Industria, don Carlos Laffitte, ha dado en la Asociación Central de Ingenieros Industriales, la última conferencia del cursillo sobre el funcionamiento de la suspensión de los vehículos. Disertó sobre la «Influencia de las solicitaciones transversales».

Estudió el movimiento de la caja de un vehículo de un solo eje, bajo la acción de una aceleración horizontal aplicada al eje, y distinguió el caso de los fenómenos de corta duración (choques) y el de las oscilaciones de gran amplitud.

Demostró la conveniencia de aumentar la altura del centro de gravedad de la masa suspendida, para reducir el efecto de los choques en los vehículos desprovistos de artificios de flexibilidad horizontal.

Pasó después al estudio de la estabilidad de los vehículos, relacionándola con la amplitud del movimiento de balance, y examinó los distintos medios empleados para reducir dicha amplitud en beneficio a la estabilidad.

A continuación examinó el caso de los vehículos de varios ejes utilizados en la práctica; examinó varias disposiciones empleadas en distintos tipos de coches y locomotoras, e hizo un estudio comparativo de las mismas.

Terminó haciendo algunas consideraciones acerca de los transportes terrestres de gran velocidad.

El auditorio, compuesto de técnicos de todas las especialidades, tributó al conferenciante muchos aplausos.

Concierto de órgano en San Francisco el Grande

Organizado por la Obra Pía de Jerusalem, se celebrará mañana, en el templo de San Francisco el Grande, un concierto de órgano, dado por el eminente compositor P. Garmendia. El acto comenzará a las cinco de la tarde y el derecho de entrada será de una peseta.

En la primera parte del concierto se interpretarán las siguientes obras: «Sonata de órgano», Töpfer; «Diálogo», Becker; «Voz celeste», Batiste; «Invocación», Mailly; «Elfes» y «Variaciones de concierto», Bonnet. En la segunda parte se interpretarán: «Coro de voces humanas», Wely; «Tocata», Becker; «Cavota», Martini; «Capricho heroico», Bonnet; Fantasía pastoral», Wely, y «Tocata», Mailly.

Acto de propaganda de las obreras católicas

Con motivo de la conmemoración de las bodas de plata del Sindicato de Oficios varios, de la Federación de la Inmaculada, se celebrará el domingo a las once de la mañana un acto de propaganda en el salón María Cristina (Manuel Silvela, 7).

La sindicada Mercedes Quintanilla leerá una Memoria de la labor realizada durante estos veinticinco años por los Sindicatos Católicos Femeninos de Madrid. Después hablarán el obrero Miguel Garrido, presidente de la Federación local de Obreros Católicos; una aprendiza del Sindicato; doña Juana Salas de Jiménez, presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas, y la señorita María de Echarri. Durante el acto se impondrá una corbata de honor a la bandera del Sindicato.

Asamblea de guardas forestales

Ayer tarde se inauguró la Asamblea Nacional del Cuerpo de Guardas Forestales, con asistencia de representantes de distintas provincias. En la sesión inaugural la Directiva presentó su dimisión, que fué rechazada, salvo la del presidente señor Sanz, por fundarse en motivos de salud.

La Asamblea le dió un voto de gracias por la gestión realizada, que ha permitido obtener a los guardas positivas mejoras, como la equiparación a los funcionarios públicos y el escalafón único, y por la acertadísima dirección de la revista de la entidad «Montes y Ríos».

Se nombraron Comisiones revisoras de cuentas y encargadas de visitas especiales. La Agrupación cuenta hoy con 1.830 asociados.

Inauguración del "Canal de Catalunya"

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará la inauguración oficial del domicilio del Casal de Catalunya (Príncipe, 23), acto al que han prometido su asistencia el Presidente de la República y otras autoridades. Con este motivo se celebrará una merienda.

Sociedad Española de Tisiología

En la sesión celebrada ayer jueves, continuó la discusión del tema «Recientes disposiciones en la lucha antituberculosa». Intervinieron los doctores Cerveró, Navarro Blasco (F.), Benito y Verdes Montenegro.

A continuación, el doctor Ubeda Sarachaga disertó acerca de «Los Hospitales en la lucha antituberculosa». Hicieron uso de la palabra acerca de este tema los doctores Navarro Blasco (A.), Cerveró, García Triviño, Verdes Montenegro y Palanca.

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión que invade Europa tiene ya su centro al Oeste de Irlanda. Las presiones altas están estacionarias, con poca intensidad, sobre las islas Madera. Todo el Occidente de Europa está con vientos moderados del Sur y frecuentes lluvias.

Por España ha llovido durante el día por todas las regiones, excepto las de Levante y Sureste. Los vientos soplan del Sureste, moderados por la vertiente del Atlántico y Estrecho, y flojos por la del Mediterráneo. La temperatura ha aumentado bastante, principalmente por las regiones centrales.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 14, mínima 4; Algeciras, 19 y 10; Alicante, 21 y 10; Almería, 19 y 13; Avila, 12 y 5; Badajoz, 18 y 12; Barcelona, 16 y 9; Burgos, 11 y 2; Cáceres, 15 y 6; Castellón, 17 y 10; Ciudad Real, mínima 4; Córdoba, 15 y 10; Coruña, mínima 12; Cuenca, 11 y 1; Gerona, 16 y 4; Gijón, 20 y 11; Granada, 14 y 5; Guadalajara, 12 y 3; Huelva, 19 y 14; Huesca, 7 y 4; Jaén, 17 y 7; Logroño, 11 y 3; Mahón, mínima 10; Málaga, 20 y 10; Melilla, mínima 12; Murcia, 21 y 5; Navacerrada, 7 y 0; Orense, 16 y 11; Oviedo, 20 y 10; Palencia, 13 y 4; Pamplona, 9 y 5; Palma de Mallorca, mínima 10; Pontevedra, 16 y 12; Salamanca, máxima 14; Santander, 18 y 12; Santiago, 14 y 9; San Fernando, mínima 15; San Sebastián, 19 y 11; Santa Cruz de Tenerife, mínima 16; Segovia, 13 y 5; Sevilla, 19 y 14; Soria, 10 y 1; Tarragona, 17 y 9; Teruel, 12 y 2; Toledo, 15 y 5; Tortosa, 19 y 7; Valencia, 19 y 11; Valladolid, 13 y 6; Vigo, 17 y 13; Vitoria, 13 y 7; Zamora, máxima 14; Zaragoza, 15 y 4.

Lluvia recogida.—Coruña, 8; Santiago, 9; Pontevedra, 23; Vigo, 12; Orense, 5,4; Gijón, 0,6; Santander, 3; San Sebastián, 0,3; Palencia, 0,4; Burgos, 1,5; Soria, 5,5; Valladolid, 0,8; Segovia, 3; Navacerrada, 5; Madrid, 0,4; Toledo, 1; Guadalajara, 2; Cuenca, 8; Ciudad Real, 6; Albacete, 1; Cáceres, 4; Badajoz, 2; Vitoria, 1; Logroño, 1; Pamplona, 6; Huesca, 6; Zaragoza, 0,3; Barcelona, 0,3; Alicante, 0,3; Murcia, 1; Sevilla, 6,2; Córdoba, 36; Jaén, 20; Baeza, 26; Granada, 24; Huelva, 2; San Fernando, 8; Málaga, 8; Mahón, 0,5; Melilla, 0,3.

Para hoy

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t., junta general.

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6 t., solemne sesión conmemorativa; 9,30 n., banquete de gala.

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—6,30 t., junta general.

Asociación de Huérfanos de Médicos (Esparteros, 11).—6,30 t., velada en honor de Lope de Vega.

Asociación de Peritos y Técnicos Industriales (Recoletos, 3).—10 n., junta general extraordinaria.

Casa de Guadalajara (Alcalá, 10).—10,30 noche, fiesta familiar.

Casal de Catalunya (Príncipe, 23).—6,30 t., inauguración.

Colegio Oficial de Odontólogos (Fernanflor, 4).—11 a 1 m., elección para renovar parcialmente la Junta de gobierno.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t., don Máximo Yurramendi: Teología dogmática; 7,30, don José María Goldaraz: Apologética.

Homenaje a don Francisco Vera (Eduardo Dato, 1).—Velada en el salón Capitol.

Instituto de Patología Médica (Santa Isabel, 52).—12 m., sesión clínica.

Liceo Católico Femenino (Hermosilla, 38).—Inauguración del curso de Religión y Moral, explicado por don José María Bueno.

Peña Ruperto Chapí (Rollo, 2).—10 noche, velada teatral.

Unión de Defensa Médica (Esparteros, 11).—7 t., junta general extraordinaria.

Otras notas

Reparto de premios en el C. de Instrucción Comercial (Pontejos, 2).—El próximo día 17, a las siete de la tarde, se verificará en el Salón de Actos de este Centro, el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso 1933-34.

Servicio del "Gestor popular" en el Centro de Defensa Social.—El próximo lunes, día 17, a las siete de la tarde, reanudará sus tareas "El gestor popular" en el Centro de Defensa Social (Manuel Silvela, 9), al que podrán acudir cuantas personas necesiten de sus servicios, que será debidamente atendidas.

Días de oficina, todos los lunes no festivos, de 7 a 9 de la noche.

Diabéticos: **"Pan Malteado Santiveri".**

JOSETTE liquida sus modelos invierno desde **60 pesetas. Conde Peñalver, 19. Víctor Hugo, 1.**

FAJAS BEM. Sagasta, 12. Valen ¡15 ptas.!

Dos mil inscripciones en la Oficina de Colocación

La Oficina local de Colocación Obrera ha efectuado en los pocos días que lleva funcionando más de 2.000 inscripciones de obreros parados, de los que pertenecen 735 a Artes Gráficas; 234, a Agua, Gas y Electricidad; 602, a Metalurgia; 88, a Industrias químicas; 60 a Alimentación.

Los obreros parados de esas industrias que no se hubieran inscrito todavía, pueden hacerlo presentando el certificado del último patrono.

Las obreras que deseen inscribirse podrán hacerlo en cualquier día laborable, de diez a una, sea cualquiera el oficio a que pertenezcan, ya que sus inscripciones se verifican en una Sección Femenina que funciona separadamente de las otras secciones.

Se acuerda que los patronos pueden hacer sus peticiones por teléfono llamando al número 13692, con la seguridad de ser atendidos inmediatamente, pues, a pesar de no estar la oficina más que en sus comienzos, la organización técnica y científica de la misma ha permitido satisfacer las diversas demandas patronales que se han recibido con la rapidez y eficacia característica a este servicio (algunas colocaciones se han efectuado en menos de tres horas).

Durante la próxima semana la oficina admitirá inscripciones en las siguientes industrias: Lunes 17: Confección, Vestido y Tocado. Martes 18: Transportes. Miércoles 19: Comercio. Jueves 20: Hostelería. Viernes 21: Banca, Seguros y Oficinas. Sábado 22: Espectáculos públicos.

Un fabricante de harinas multado en Jaén

JAEN, 14.—El gobernador ha impuesto dos multas de 2.500 pesetas y otra de 1.500 al fabricante de harinas de Cazorla José Ramos, por haber comprado trigo a precio inferior a la tasa y haberlo conducido a la fábrica sin la guía correspondiente. Como ha reincidido, se le ha impuesto la segunda multa.

Renovación de matrículas en la Universidad

Normas para los alumnos que la han perdido por los recientes alborotos

Autorizados para renovar su matrícula los alumnos de la Universidad de Madrid que la han perdido a consecuencia de los alborotos de estos últimos días el rector ha dispuesto que esta renovación se haga desde hoy, 15, hasta el día 31.

Los alumnos de la Facultad de Derecho han de hacerla en la Secretaría general, de diez a doce de la mañana, por este orden: días 15, 17 y 18, Historia del Derecho; días 19, 20 y 21, Derecho civil general; días 22 y 24, Derecho civil, primer curso; días 26 y 27, Derecho procesal, primer curso; días 28 y 29, Filosofía del Derecho.

Los alumnos de Anatomía, primer curso, han de renovar su matrícula en la Secretaría general. Los días 17 y 18, aquellos que su apellido comience por las letras A a D; los días 19 y 20, de la E a la G; ambos grupos de cuatro a seis de la tarde. Los días 21 y 22, de la H a la Ll; días 24 y 26, de la M a la O; días 27 y 28, de la P a la R, y los días 29 y 31, de la S a la Z, de diez a doce de la mañana.

No se concederá prórroga ni podrá atenderse reclamación alguna. Los alumnos han de presentar, necesariamente, en la Caja del Patronato de la Universidad, el resguardo de su matrícula anterior. A esta renovación están obligados también los alumnos con matrículas de honor o gratuita. Los que lleven varias de las asignaturas indicadas sólo han de pagar nuevos derechos en una de ellas, a elección del interesado.

Comienza el estudio de la reforma interior

La Comisión acuerda aprobar en principio las orientaciones generales de la técnica. Otra junta de técnicos estudiará las ordenanzas a que se sujetará la reforma. El detalle de ésta parece que se dejará a la iniciativa privada.

Dos reuniones municipales de especial importancia: para la reforma interior de Madrid, una; y para resolver la ardua cuestión del personal huelguista, la otra.

Sobre esta última se ha guardado mucha reserva. Van unidos, a la decisión que en esta última se tome, la suerte de varios centenares de familias y el prestigio de la autoridad. Sin embargo, según nuestras noticias, parece que va a prevalecer en este enojosísimo asunto el criterio de respetar el derecho preferente de aquéllos que entraron a trabajar en los días de la huelga. No sería difícil que la aplicación estricta de este criterio de justicia acarree consecuencias de orden político.

Se dictaminará antes de fin de año

El Ayuntamiento parece que ha comenzado el estudio de la Reforma interior, de acuerdo, claro está, con los planes generales de extensión y vitalización de la ciudad.

Según manifestó anoche el alcalde al terminar la reunión, acordóse la aprobación en principio de las ideas generales presentadas por la técnica municipal. Una vez hecho esto, y antes de llevar el asunto más adelante, se van a estudiar las ordenanzas a que habrá de atenerse la reforma, que los técnicos llaman «de uso y volúmen».

Para el estudio y desarrollo de estos planes—añadió el señor Salazar Alonso—se ha acordado nombrar una Junta, que la compondrán, bajo la presidencia del alcalde, un representante del Municipio, otro del Consejo Superior Bancario, un asesor técnico del Ayuntamiento, y otro técnico financiero especializado en estos asuntos.

Esta Comisión, cuyos nombres no se conocen todavía, se reunirá por primera vez el día 24 para dictaminar sobre las ordenanzas de uso y volúmen y acordar en definitiva la proposición que se ha de elevar al pleno de la Comisión gestora en la sesión que celebrará el día 28, a fin de que recaigan los acuerdos en este mismo año.

Ocupóse especialmente la Comisión ayer del proyecto de Gran Vía circular, de los señores Díaz Tolosana y Sáinz de los Terreros, que se presentó al Ayuntamiento fuera del plazo del concurso. Se ha acordado—dijo el señor Salazar Alonso, darle la tramitación legal correspondiente.

El procedimiento para llevar a cabo la reforma

Según nuestras noticias, y como indica en sus declaraciones el señor Salazar Alonso, sólo se han aprobado las líneas generales de la técnica municipal, cuyo criterio urbanístico es público. En el proyecto de Gran Vía Circular, concretamente, coincide con los señores Zuazo, Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana en el trozo plaza del Callao-Opera-Puerta Cerrada. Mas, a partir de aquí, propone una solución distinta de ambos proyectos particulares, pues opta por llevarla a Antón Martín y desembocarla en la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso de los Diputados. Coincide, también, con el proyecto de Sainz de los Terreros y Díaz Tolosana en la conveniencia de unir a la plaza de Canalejas con la de Benavente.

Sin embargo, como las orientaciones ayer aprobadas se referían especialmente a la unión de las vías interiores con los grandes accesos por carretera, las discrepancias de criterio apuntadas podrán salvarse en los estudios posteriores.

Tampoco se estudió ayer el procedimiento que habrá de seguirse para realizar las obras, cuando llegue el momento de emprenderlas, después de dictarse las ordenanzas municipales. Es decir: si la técnica ha de elaborar en detalle los proyectos técnicos y ha de salir solamente a subasta su financiación, o si, por el contrario, irán acompañadas las iniciativas financieras de proyectos técnicos, dentro de las normas u orientaciones generales marcadas por el Ayuntamiento. Parece que prevalecerá este último criterio de colaboración técnica y financiera con la inciativa privada, ya que las obras, por su magnitud, escapan, financieramente, a las posibilidades del Ayuntamiento, que tiene en ellas una misión supletoria.

Cómo serán los jardines de Caballerizas

Las obras del derribo de las Caballerizas se están llevando a término con mucha celeridad y terminarán en el plazo de pocas semanas.

Respecto a los futuros "Jardines de Sabatini"—así se llamarán, por iniciativa personal del señor Salazar Alonso—, se han manifestado varias tendencias artísticas. Una, que defiende construirlos en dos planos, de manera que acaben en el paseo de San Vicente, al nivel de la calle, y pueda contemplarse desde ésta la perspectiva de Palacio. La otra es partidaria de disponerlos en un solo plano horizontal, lo cual obligaría a contenerlos mediante un muro en el paseo de San Vicente; desde éste no se vería el Palacio.

También se discute si deberán tener arbolado, que impediría la visión total del edificio o si, por el contrario, serán jardines bajos. Parece, según nuestras noticias, que van a prevalecer las tendencias de disponerlos en dos planos y de optar por jardines bajos.

El Ayuntamiento, una vez escogido en principio el proyecto que presente la oficina técnica consultiva, pedirá parecer a la Academia de Bellas Artes.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 14 de diciembre de 1934.)

«La Libertad» discurre sobre la pena de muerte. En contra de la pena de muerte. Donde se aplique, sea cual fuere el país. Pero, claro está, es una lástima que Rusia... «Por desgracia para todos, la sangrienta represión rusa se ha producido en unos momentos en que la Rusia soviética iba ganando prestigio y simpatía, a causa de su habilísima política exterior y de sus admirables realizaciones en el campo de la enseñanza, de la cooperación, del arte y de la técnica en general. Prestigio y simpatía que todos los partidarios de la paz y de la libertad de los pueblos tenemos el más vivo interés en defender y propagar.»

«El Sol» pretende que la difamación de España en el extranjero va por barrios. Modestamente no quiere reconocer a qué grupo le corresponde la supremacía. Y concluye: «La verdad es también que tales infundios son hijos muchas veces de los españoles, que propagan al otro lado de las fronteras nuestros descontentos partidistas. Ante estos propagandistas se trama la novela, ora de un color, ora de otro, y sus capítulos o intenciones, legítimos o bastardos, son siempre a costa del buen crédito de España.»

«Diario de Madrid», sobre la política social en las minas de Asturias: «No hay más país que el nuestro donde la política social en las minas se desenvuelva con menosprecio absoluto por las condiciones básicas que deben regir la industria en cada momento económico. ¿Por qué? Por el fatal sistema de tener cortada a nuestra minería de carbón toda relación con el mundo y dejarla, por tanto, inhibirse en absoluto del ritmo universal. En esas condiciones, ¿qué fuerza moral pueden tener las Empresas para contener aspiraciones de su personal, que sólo ante una manifiesta impracticabilidad podrían encontrar freno? Ninguna. Hay que acabar por acceder a toda petición, por imprudente que sea, y cargar la cuenta al consumidor. En otros países que tienen la indeclinable aspiración de no irse achicando cada vez más, industrialmente, con respecto al resto del mundo, han tenido que hacer frente a Sindicatos mucho más poderosos.»

«A B C», para alusiones: «Para no censurar la solución que al problema de Cataluña ha dado la votación parlamentaria del martes, hubiéramos tenido que renegar de nuestra significación y rectificar nuestro criterio consecuente, el mismo que nos inspiró conformidad y aplauso a las tesis del señor Gil Robles sobre el problema catalán en varias ocasiones, y unos días antes de la referida votación. Frecuentemente nos ocurre—ya lo hemos dicho alguna vez—coincidir con el señor Gil Robles en lo que dice; nos es más difícil coincidir en lo que hace.»

En **«El Liberal»** un elogio a Plutarco «El único Plutarco que **«El Liberal»** conoce y admira: Plutarco Elías Calles.

* * *

Que se cumpla la voluntad del pueblo en el problema catalán. Eso es lo que **"La Tierra"** pide:

"El problema de Cataluña, por encima de todas las fórmulas y de todos los discursos, será que siempre, cualesquiera que sean las circunstancias, la voluntad del pueblo debe cumplirse. Cuando no se cumple, el problema surge y se agrava. Esto es lo que sucede ahora con la suspensión del Estatuto."

¡Ah! Pero... ¿qué voluntad es la que importa? "He aquí lo interesante. La suerte de España. Es su voluntad la que importa. Y basta ya de sofismas y de tópicos. No se puede pasar la vida hablando de lo que quiere Cataluña, que forma parte de una sociedad política. Hablemos de lo que esta sociedad anhela, del deseo integral, totalitario, de España, que es la Patria, la Patria única, y demos de lado a esos pequeños localismos, y regionalismos, y nacionalismos, que huelen a puchero de enfermo." **("La Nación".)**

Dejémosnos de cuentos, que ya es mucho tanto problema catalán arriba y abajo. "Si los catalanistas y los catalanes quieren darnos guerra, tampoco pueden pensar que van a vivir en paz ellos. La tendremos todos. En fin de cuentas, la vida entera, como dice Mussoiini, es milicia, y a nadie que pertenezca en España a las generaciones jóvenes le asusta la idea de vivir con el problema catalán en estado endémico, porque toda la vida está llena de problemas y no hay resposo más que en la tumba." **("Informaciones".)**

Y esta preguntita de **"El Siglo Futuro"**: ¿Qué pasa que no se nombra presidente del Tribunal de Garantías? El cargo es, sin duda, importante, y debe tener muchos pretendientes; pero los Gobiernos que miran al bien público no deben preocuparse por ambiciones personales, y las Cortes deben proveer ese cargo vacante como procede."

AVENIDA

La película de este año de "ARTISTAS ASOCIADOS"

con

CONSTANCE BENNETT

FREDIC MARCH

Frank Morgan

Fay Wray

Director:

JOSEPH M. SCHENEK

"EL BURLADOR DE FLORENCIA". Trozos dispersos de la vida azarosa del genial orfebre italiano Benvenuto Cellini, príncipe de embusteros y espadachines, ducho en amores y galanteos, soldado en su juventud y sacerdote en la madurez, plebeyo en la adolescencia y miembro de la nobleza florentina luego, de carácter violento y de sincera petulancia siempre; artista, en fin, al que bastó, muy joven todavía, para lograr el triunfo definitivo, labrar una hebilla para el cinturón del duque.

"EL BURLADOR DE FLORENCIA". Una comedia de humor que tiene por escenario el lujo y esplendor fastuosos de la Corte de Florencia, y en la que se retratan con vigoroso trazo las debilidades ridículas o cómicas de los grandes personajes de la época.

La película del año, de Los Artistas Asociados

¡Una oportunidad que no volverá a presentarse!

AMERICAN STORE

Teniendo que hacer una reforma para ampliación de sus Secciones, está realizando una grandiosa

LIQUIDACION

de todas las existencias, para evitar se deterioren durante las obras:

GABANES — IMPERMEABLES — GABARDINAS — ARTICULOS DE SPORT — RAQUETAS — SKIS, ETC. — MALETAS Y BAULES-ARMARIOS "HARTMANN" — CHAQUETAS DE ANTE — MANTAS DE VIAJE ARTICULOS PARA REGALOS DE GRAN ORIGINALIDAD, ETC.

AMERICAN STORE

AV. CONDE PEÑALVER, 8 y 10 :—: CABALLERO DE GRACIA, 7 y 9

Prostáticos

HASTA LA COMPLETA CURACION

UN BUEN AMIGO

URASEPTOL

El Queen's Park Rangers liquida a sus jugadores

A raíz de su derrota en la Copa de Inglaterra. Calendario de las pruebas motociclistas que se celebrarán en España el año 1935. Un partido de rugby Madrid - Gimnástica. La "Copa Madrid" en el cinódromo del Stadium

Football

Un Club en liquidación

(Servicio especial de EL DEBATE)

BRIGHTON, 14.—El Queen's Park Rengers ha comunicado a todos los Clubs de la Segunda y Tercera División que varios de sus jugadores, unos treinta, están en venta. Esto obedece a su mediano estado financiero, principalmente después de su eliminación por el Brighton.

* * *

El Athlétic Club, de Madrid, que, por lo visto sigue aún buscando jugadores en todas partes, se le presenta una buena ocasión. Las condiciones serán seguramente muy ventajosas. Lo lamentable es que un jugador del Queen's P. R. no tiene el valor de uno que proceda del Aston Villa.

Ferroviaria-Ancora

Mañana, a las diez y media de la mañana, se jugará el partido Ferroviaria-Ancora, de Aranjuez. En el campo de la Ferroviaria.

Motociclismo

El calendario de 1935

En la reunión celebrada por la Federación Motociclista Española, quedó formalizado el calendario de pruebas para el próximo año de 1935. He aquí los detalles con las fechas correspondientes:

Mes de enero

Día 20.—XII prueba por equipos. Moto Club de Cataluña.

Febrero

Día 24.—Premio Motociclista Amateur, Moto Club de Cataluña.

Marzo

Día 3.—Subida a Galapagar, Moto Club de Cataluña.

Día 10.—Prueba de Regularidad, Moto Club de Cataluña.

Días 17, 18 y 19.—Regularidad Bilbao, Salamanca, Madrid, Bilbao. Moto Club de Bilbao.

Abril

Día 7.—Prueba por equipos. Moto Club de España.

Día 14.—Prueba por equipos. Motorista Club Barcelona.

Día 28.—Cuesta de Urquiola, regional. Moto Club de Bilbao.

Mayo

Días 1 y 2.—Regularidad Bilbao-Canfranc-Bilbao. Moto Club Bilbao.

Día 5.—Prueba de Regularidad. Moto Club de Mataró.

Día 5.—Circuito Sevilla, velocidad. Moto Club Andalucía.

Día 12.—III Gran Premio Internacional de Barcelona. Moto Club de Cataluña.

Día 12.—Cuesta Pagasarri «Trials» Regional. Moto Club de Bilbao.

Día 19.—Campeonatos de España. Moto Club de España.

Día 26.—El Circuito de Erenaga, Velocidad regional. Moto Club de Bilbao.

Junio

Día 2.—Carrera de persecución. Regional. Moto Club de Bilbao.

Día 9.—III Gran Premio Sevilla. Regularidad. Moto Club Andalucía.

Día 16.—Kilómetro lanzado. Regional. Moto Club Bilbao.

Días 20 y 23.—Gran Premio Turismo. Moto Club de Cataluña.

Día 23.—Cuesta de Orduña. Regional Moto Club de Bilbao.

Subida a Navacerrada. Moto Club de España.

Julio

Día 7.—IV Subida al Cerro San Miguel. Peña Motorista Burgalesa.

Día 14.—Kilómetro lanzado. Peña Motorista Burgalesa.

Carrera de velocidad. Regional. Moto Club Bilbao.

Día 21.—Prueba en circuito desconocido. Moto Club de España.

Agosto

Día 4.—Carrera de persecución. Social. Moto Club de Bilbao.

Día 11.—Cuesta Castrejana. Peña Motorista Vizcaya.

Días 15 y 18.—IV Tourist Trophy Español. Peña Motorista Vizcaya.

Día 25.—III Gran Premio Andalucía. Regularidad. Moto Club de Andalucía.

Septiembre

Día 15.—Circuito de Berango. I Campeonato Vizcaya. Regional. Moto Club de Bilbao.

Día 29.—Cuesta del Cristo. Regional. Moto Club de Bilbao.

Octubre

Día 6.—Subida al Puerto de la Morcuera. Moto Club de España.

Días 12 y 13.—Regularidad. Bilbao-Madrid-Bilbao. Moto Club de Bilbao.

Día 20.—Regularidad parejas mixtas. Motorista Club Barcelona.

Noviembre

Día 3.—Prueba por equipos. Moto Club de Mataró.

Diciembre

Día 15.—Cuesta Vallvidrera. Motorista Club Barcelona.

Día 29.—Copa Navidad. Moto Club de España.

Rugby

Madrid-Gimnástica

Mañana, domingo, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, se celebrará, en el campo de la Ciudad Lineal, un partido oficial entre los equipos del Madrid F. C. y de la Gimnástica. Arbitrará don Ramón de Simón.

Clasificación

La clasificación actual del Torneo Junior es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pn
1, Madrid, F. C.....	3	3	0	0	9
†, Aviación C. V.....	3	2	0	1	7
†, Gimnástica	3	2	0	1	7
4, Société S. F.	3	1	0	2	5
5, Ferroviaria	2	0	0	2	2
†, Athlétic C.	2	0	0	2	2

Pugilato

La Copa Gimnástica

Hoy sábado, día 15, a las diez y media de la noche, comenzará la interesante competición invernal de boxeo «amateur» en el domicilio social, Barbieri, 20, siendo la entrada por rigurosa invitación. Los combates serán dirigidos por la Federación Castellana.

Los participantes a la Copa Gimnástica pueden recoger su tarjeta, que les será válida para todo el torneo, siendo ésta intransferible.

«Match» nulo entre Viez y Rubio

PARIS, 14.—Anoche se celebró en esta capital un combate de boxeo entre el boxeador francés Viez y el español Rubio.

El combate, que estaba concertado a diez asaltos, fué declarado nulo por los jueces del mismo.

Carreras de galgos

Las pruebas de mañana

Mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrarán las carreras de galgos que se suspendieron hace una semana por el mal tiempo.

La principal atracción de la jornada es la Copa Madrid, para galgos de tercera categoría, sobre 500 yardas, con vallas. Se disputa en cuatro eliminatorias, en las que se califican los dos primeros para la final. Esta constituye la novena carrera del programa.

Después de estas cinco carreras vienen otras dos a cual más interesante; una, es un nuevo "match" Valencia-Madrid, con la intervención de un galgo importado, y otra, otro encuentro entre galgos nacionales e ingleses. Por la relación de los inscritos, el buen aficionado deducirá la importancia de la carrera. Por un lado están "Primero", "Caifás", "Fresco" y "Elegante", y por otro, "Glandine Valley", "Blackwater Champion", "Old Mountain" y "Remuneratte".

También en la prueba de resistencia los ingleses se encontrarán con galgos españoles.

La salida de la primera carrera se dará a las tres y media, aproximadamente.

Crónica de sociedad

Llega la primera función benéfica de *la actual temporada.*

La organiza la Junta de Caridad del barrio de Lavapiés, que preside Pilar Cavero, y de la que forman parte la marquesa de Laula, baronesa de Jayosa Guarda y señoritas de Figueroa, Santos, Marichalar, Santos-Suárez, Mac-Crohón, Sanchíz y Satrústegui, y se celebrará en el teatro Calderón, el día 21 del corriente, viernes, a las once menos cuarto de la noche.

Se representará la comedia de Honorio Maura «Cuento de hadas», y actuarán como actrices María Infantado, marquesa de Laula; Marta Figueroa, vizcondesa de Irueste; Loló Quiroga, Regina Gamazo (Gamazo), Teresa Maldonado (Villagonzalo), Ana María Castillo (Jura Real), Mari Lourdes Satrústegui, Antonia Andrada (Cartagena), Marichu y Lily Urquijo, y como actores, el marqués de Bolarque, el conde de Barajas, Luis Satrústegui, Ramón L. Montenegro, Fernando Coghen, Alfonso Bustamante, Germán Gamazo y Lorenzo Gómez-Acebo.

La «compañía artística», de «antiguos y valiosos elementos», y el fin benéfico de la fiesta, han hecho que todas las localidades estén pedidas, por ello, y con objeto de atender los deseos de todas las personas que deseen asistir, ruegan las señoritas de la Junta se retiren los pedidos lo antes posible, de casa de la señorita de Cavero, Zurbano, 21; baronesa de Jayosa Guarda, Caracas, 19; señoritas de Marichalar, Génova, 13; de Santos Suárez, Princesa, 23; de Figueroa, Velázquez, 88; de Santos, plaza de Isabel II, 5; de Sanchíz, Lista, 19; de Satrústegui, Abascal, 27; de Mac-Crohón, Embajadores, 22.

—En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de los vizcondes de Roda, condes de San Clemente.

El nuevo cristiano recibió el nombre de Ramón, y fué apadrinado por su abuela materna, la vizcondesa viuda de Gracia Real, y por su tío, el marqués de Castropinós, hermano del conde de San Clemente. Los asistentes al acto fueron obsequiados con una merienda en el antiguo palacio de los vizcondes de Roda.

—La señora de Raso (don Enrique), nacida Mary Díez de Ulzurrun, ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, que es su primera hija. Se le ha puesto en el bautizo el nombre de María Cristina, y fueron sus padrinos su tía la condesa de Floridablanca, y su abuelo paterno, el general Raso.

—Marchan a Alicante el ministro de Suecia en España y la señora de Danielsson, con objeto de asistir a la llegada a aquel puerto, del acorazado de la Marina Real Sueca, «Oscar II». En dicha capital se obsequiará a los señores de Danielsson y a los marinos suecos con diversos actos.

Ntra. Sra. de la O ó de la Esperanza

El próximo día 18 celebran su santo la princesa Esperanza de Borbón, hija menor de don Carlos y doña Luisa.

Duquesa viuda de Tetuán.

Marquesas de Falces, Leis, Algorfa, Bellavista y viuda de Luca de Tena.

Condesas de Andino, Argillo, Laguna de Chanchacalle, Cheles, Colombí, Peñalva y Villagonzalo.

Vizcondesa de Mendinueta.

Señoras Sáiz de Uhagón (don Pedro), viuda de Maldonado, Pardo de Juanes (don Rafael).

Señoritas de Maldonado y Pardo Manuel de Villena, Lacambra y Estany (Lacambra), Luca de Tena y Brunet (Luca de Tena), Miranda y Barcáiztegui, Febrel y Aguilera (Peñalva), Maldonado y Chávarri (Villagonzalo), Navarro-Reverter y Ortoll.

Marqués de Santa Cruz.

Señor Urzáiz y Silva.

Viajeros

Llegaron: de Sevilla, los marqueses de Campo Nuevo y don Ricardo Arellano, hijo de los condes de Tarifa.

Funerales por don José de Medina Togores

El lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Chamartín de la Rosa, se celebrarán los funerales en sufragio del alma de nuestro llorado compañero de Redacción don José de Medina Togores.

Necrológicas

Por el alma de don Juan Burdiel Sánchez, de cuya muerte hace mañana un año; de don Hermenegildo Mato y Menéndez, fallecido el 18 de diciembre de 1927, y de don Alejandro Sobejano López, fallecido el 24 de diciembre de 1931, se aplicarán durante varios días misas en Madrid y otros puntos.

MUNDO CATOLICO

Nuevo vicario capitular de Coria

CORIA, 14.—Ha sido nombrado vicario capitular don Jesús González, y provisor de la diócesis y ecónomo de la Mitra, don Matías Amador. Los dos son canónigos de la Catedral.

El Tratado de comercio hispanopolaco

Concedemos a Polonia un contingente de 50.000 quintales de huevos frescos

Nos otorga ventajas a las naranjas, a la pulpa de frutas, aceitunas, tomates, sardinas, etcétera

Ayer, a la una de la tarde, ha quedado firmado en Madrid el nuevo Tratado comercial entre España y Polonia. A Polonia, cuyas ventas a España alcanzaban nueve millones de pesetas oro, principalmente de huevos, sulfato amónico, madera, alubias, pasta para papel, etcétera, la concedemos ahora un contingente de 50.000 quintales métricos de huevos frescos. En cambio, Polonia nos concede las siguientes ventajas:

Naranjas: el derecho arancelario de 200 "zlotys" por 100 kilos (un "zloty", aproximadamente, 1,50 pesetas papel) queda reducido a 40, y admitirán un contingente de 165.000 quintales métricos.

Pulpa de frutas: se reducen en 50 por 100 los derechos arancelarios, y quedan fijados en 50 "zlotys" por cada 100 kilos. Aceitunas verdes: 50 "zlotys". Zumo de naranja: 100 "zlotys", en lugar de 300, que eran los derechos anteriores.

Respecto a contingentes, se nos otorgan los que siguen: tomates, 15.000 quintales; uvas frescas, 20,000 quintales; plátanos, 35.000 quintales; limones, 5.000 quintales; vinos de hasta 16 grados, 8.000 hectolitros; vinos de más de 16 grados, 7.000 hectolitros; sardinas en aceite, 4.000 quintales; tapones de corcho, 1.400 quintales; pieles de cabritilla, 2.000 quintales, y de colofonia un contingente muy elevado, que sobrepasa la cifra de 100.000 quintales.

Además, a los envíos directos por el puerto polaco de Grydia, rival de Danzig, se les otorgarán importantes rebajas aduaneras.

Estos son los puntos más importantes del Tratatdo suscrito ayer.

La cosecha de aceituna, es este año baja

La cosecha de aceituna, que se está acabando de recoger en Andalucía, y está en plena recolección en otras comarcas españolas, es baja. Se calcula en doce millones de quintales métricos de aceituna, que es una cifra inferior a la cosecha del año pasado, y muy inferior a la cosecha media.

La producción de aceite que se obtendrá de todas esas aceitunas se cree que será de unos tres millones de quintales métricos, que es cerca de un millón menos que el año pasado e inferior en algo más de un millón a la media del último quinquenio.

La aceituna ha "pintado" mal en todas las regiones de España, de modo especial, en ambas Castillas, donde la reducción pasa del 70 por 100. Tan sólo Andalucía oriental, la Rioja y Navarra mantienen sus producciones normales. Jaén, que es la primera provincia olivarera, dará una cosecha muy poco superior a la del año pasado, pero muy inferior—hasta en un 70 por 100—a la media del quinquenio.

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES
LEGANITOS. 1.

†

EL SEÑOR

DON JOSE DE MEDINA Y TOGORES

Marido que fué de la señora doña Eugenia Gestoso y Daguerre D'Hospital

Falleció cristianamente en el Señor

EL 9 DE DICIEMBRE DE 1934

R. I. P

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, a las diez, en la parroquia de Chamartín de la Rosa.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Hermenegildo Mato y Menéndez

Que falleció piadosamente en el Señor

EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1927

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Constantino Estévez; su desconsolada esposa, doña Carmen Redondo Montero; sus hermanos, doña Josefa, don Juan Bautista, don Francisco, doña Concepción, don José, doña Higinia y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y la razón social Hijos de Juan B. Mato

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, la Exposición del Santísimo Sacramento en las Carboneras el día 17, todas las misas del día 18 en la Catedral y las que se digan el día 19 en la iglesia del Buen Consejo, así como la que todos los lunes se celebra en el altar del Niño, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias y los Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Alejandro Sobejano López

Que falleció el 24 de diciembre de 1931

R. I. P.

Su viuda, doña Consuelo R. Rubí; sus hijos, don Angel y don Emilio; hija política, doña María Teresa; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente y la Exposición del Santísimo durante todo el día en la iglesia de San Pascual (Paseo de Recoletos) y la de doce y media en la parroquia de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A. 7)

Oficinas de publicidad: R. CORTES. Valverde, 8, 1.° — Teléf. 10905.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN BURDIEL SANCHEZ

DEL COMERCIO DE ESTA VILLA

Que falleció el día 16 de diciembre de 1933

a los sesenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa e hijos

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a las misas que se dirán el día 16, de siete y media a diez y media, en la parroquia del Buen Consejo (Catedral) por lo que quedarán agradecidos. Todas las que se celebren el día 16 en el convento de Padres Benedictinos, Lazcano (Guipúzcoa), y el día 17 en la parroquia de la Asunción, de Beasaín (Guipúzcoa).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUA DE SOLARES

FEDERICO PATERNINA, S. A.

GRAN VINO

CEPA RHIN

Reserva 1920

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA

de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

Folletín de EL DEBATE 69)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

prendido justamente al día siguiente de la llegada de su pupila.

—Es verdad..., es verdad... No había caído.

—¡Vamos, señora de Maracabre!, sea usted franca con nosotros y díganos algo..., aunque no sea todo...

—¿Pero qué quieren ustedes saber de mí?

—Por lo pronto, una cosa: ¿es cierto que Martina está delicada de salud, enferma, mejor dicho, y que Vicenta la cuida?

La interpelada se encogió de hombros.

—¡Habrá que creerlo, puesto que lo dicen!—respondió al fin—; pero yo les suplico que den una tregua a su curiosidad y que no me hablen de ciertas cosas...

—Es que nadie hay tan al corriente como usted en esta cuestión; ¿quiere usted saber por qué?

—¡Gracias! Ni sé nada..., ni quiero saber tampoco... Vicenta se cose los labios, como de costumbre, y no suelta palabra ni para decir esta boca es mía. En fin, queridas amigas, que para mí la situación no puede ser más alegre y divertida; todas las faenas domésticas tengo que hacérmelas yo. Tan es así, que me veo obligada a abandonarlas a ustedes con harto sentimiento; luego me falta el tiempo, y...

—¡Ya tenemos aquí la segunda edición de Teodora!

—¿De Teodora?

—Sí. En cuanto se le hace una pregunta a la que no quiere contestar, declara que se le está quemando la comida y echa a correr con el pretexto de vigilar lo que ocurre en el fogón.

... ...

En el tibio taller, por cuyos rasgados ventanales entraba el sol a torrentes, pasábanse las horas muertas, en espera continua, las dos jóvenes. Vicenta, silenciosa, hacía punto de aguja sentada en un sillón, cerca de la ventana abierta de par en par; cuando alzaba la cabeza, inclinada sobre la labor para mirar sonriendo a Martina, sus ojos brillaban con un fulgor nuevo. Desde hacía dos días, un único pensamiento ocupaba su mente: Pascual la había buscado para confiarle, a ella sola, lo que más quería en el mundo, a Martina; este hecho bastaba para transfigurar la vida de Vicenta, que tenía ahora un valor inapreciable.

Habíase apresurado Vicenta a correr a El Olivar, llevando con ella toda la dulzura, toda la piedad y todo el amor que emanaban de su alma; desde un principio se consagró por entero al cuidado de Martina, sin formular, ni directa ni indirectamente, la más leve pregunta; no obstante, muy pronto recibió las confidencias de la infeliz abandonada que ni quiso ni pudo ocultarle la verdadera situación en que se hallaba.

El silencio era absoluto en aquel momento. Vicenta rezaba mentalmente, sin mover los labios, mientras las largas agujas iban y venían entre sus ágiles dedos, produciendo al chocar una contra otra un pequeño ruido metálico.

Tendida sobre el diván, Martina había recostado con lánguido ademán su cabeza martirizada y dolorida en los cojines que le servían de almohada. En una mesita próxima, al alcance de su diestra, amontonábanse los periódicos de París; ninguno de ellos hablaba del robo perpetrado en la casa Smith y Worms, ni de la fuga de Jorge; pero todos publicaban en sus páginas de anuncios el texto redactado por Pascual:

"J. D., que ha emprendido un viaje con rumbo desconocido..."

Algunas veces las pupilas de la joven señora de Drocourt llenábanse de lágrimas, que se desbordaban de los párpados y corrían por las mejillas hasta ir a perderse en el seno. Entonces, Martina solía preguntar con voz doliente:

—¿Qué hora es ya, Vicenta?

—No se inquiete usted—respondía la viuda—, y esté tranquila; desde aquí domino perfectamente la senda por la que tiene que venir el cartero; no pasará sin que yo lo vea.

De pie al lado de su madre, Pepita acechaba también, con las manos a la espalda, el cuerpo inclinado hacia adelante, perdida a lo lejos la mirada.

—Vete a jugar, querida—le dijo su madre—; te doy permiso.

La nena movió la cabecita negativamente.

—No quiero irme—respondió—; estoy aquí... esperando...

Martina, que a pesar de su postración había advertido la actitud de la chiquilla y se sentía intrigada, intervino:

—¿Y a quién esperas, si se puede saber? A menos que se trate de un secreto, en cuyo caso...

Pepita se enfrentó con Martina, envolvióla en una mirada llena de desconfianza y, lejos de responder, apretó con fuerza los labios como para impedir que saliera de ellos una sola palabra.

Vicenta atrajo hacia sí a la niña y la estrechó amorosamente entre sus brazos.

—Respóndele a Martina, hija mía—ordenóle con dulzura—; yo sé muy bien lo que aguardas, pero ella lo ignora; puedes decírselo sin inconveniente.

De pronto, la muñeca de carne prorrumpió en sollozos entrecortados.

—¡Se ha ido, como antes..., pero esta vez no me ha prometido que volvería!

Este rapto de ingenua desesperación infantil tuvo la virtud de sacar de su sopor a Martina, que se incorporó en el diván.

—¿Qué dice?—inquirió dirigiéndose a Vicenta.

Pepita golpeó el suelo varias veces con su pie diminuto.

—Sí—apresuróse a explicar con rabia, iracunda en el acento—; digo que siempre eres tú la causa de que se vaya, que siempre tienes tú la culpa de que no se esté aquí; ¡eso es!

Profundamente emocionada, conmovida hasta lo más hondo de su alma, iba Martina a consolar a la nena, a intentarlo por lo menos, cuando resonó la voz potente de Pondevés, el cartero, que llamaba. Vicenta cogió a Pepita de la mano y ambas salieron apresuradamente. Desde su improvisado lecho, la enferma las vió atravesar el jardín a buen paso.

Algunos minutos después regresaron, sofocadas por la carrera, trayendo una carta dirigida a Martina.

La joven señora de Drocourt, intensamente pálida, rechazó con mano temblorosa la misiva que Vicenta le tendía.

—No, no—balbució—; no me determino a abrirla...

—¿Pero por qué?... Es del señor de Bauduen; reconozco su letra.

—Me falta valor... Les tengo miedo, mucho miedo a las noticias que pueda contener...; ábrala usted sin inconveniente, Vicenta... Léala primero..., se lo ruego...

La viuda de Esparrón hizo lo que se le mandaba; rasgó el sobre, un poco trémulo el pulso, y recorrió con los ojos la docena y media de renglones que contenía el pliego de papel. Otra vez le tendió la carta a Martina, pero ahora agitándola jubilosamente en el aire y al tiempo que decía:

—¡Buenas noticias, amiga mía!... ¡Dios la protege a usted! ¡Bendito sea!

Al salir de su visita al señor Smith, Pascual de Bauduen, que no se atrevía a telegrafiar a Mians, y mucho menos a utilizar el teléfono, por miedo a posibles indiscreciones, se había apresurado a escribirle a Martina para tranquilizarla. Le daba cuenta con palabras no del todo claras, pero que ella podía entender sin dificultad, del éxito de sus gestiones con el rico industrial.

"Ninguna inquietud existe por este lado—añadía—, y, por consiguiente, voy a tener en lo sucesivo una completa libertad de acción para conseguir que las pesquisas se activen lo más posible. ¡Animo y esperanza, hija mía! Te confío a Dios y a Vicenta."

Martina ocultó el rostro entre sus manos para sobreponerse a la emoción que se había apoderado de ella, y Pepita fué a colgarse del cuello de su madre a la que preguntó con ansiedad, conteniendo la respiración...

—Di, ¿es que va a venir pronto mi tontón? No me engañes...

En aquel momento Teodora se asomó a la puerta para anunciar:

—El señor doctor y la señora de Moncel.

Genoveva no había tenido más remedio que sacar partido, aceptándola, de una situación que ella juzgaba desairada y aun hiriente. Con la volubilidad que le era habitual, explicó "a todo Mians" por qué su hija, enferma, prefería permanecer en casa de Pascual: la calma y apacibilidad de que se gozaba en El Olivar convenían a su estado de salud infinitamente más que la actividad y el ruido de Los Madroñales, adonde llegaban continuamente personas en busca del doctor, y a veces incluso de noche. Todo el mundo pareció aceptar esta versión sin entrar en discusiones que no venían a cuento, y no faltaron enfermos que insinuaran, acompañando sus preguntas de una maliciosa sonrisa:

—¡Qué, señora de Moncel, ¿va usted a ser abuela muy pronto?

(Continuará.)

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FONTALBA.—"Oro y marfil"

Las escenas, sobrias, justas, ceñidas, llenas de humanidad, de verdad y de conocimiento hondo de los personajes que se dan en todas las comedias de los señores Quintero y Guillén, mostraban de manera tan clara y tan enérgica, unos temperamentos de autores que, aunque aisladas, dentro de comedias, vagas de proporciones, indecisas en el desarrollo, con el titubeo de la disgresión que invade el núcleo del asunto, nos hizo esperar la comedia total, lograda,

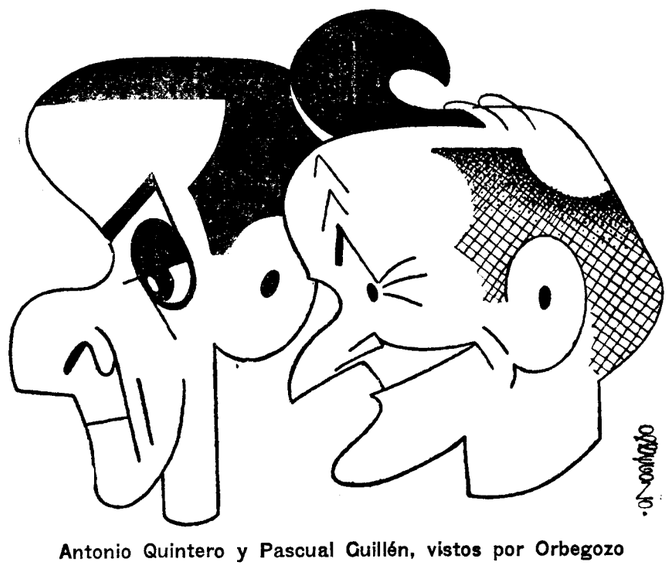

Antonio Quintero y Pascual Guillén, vistos por Orbegozo

armónica, justa de entonación y clara de términos.

No nos equivocamos, y "Oro y marfil" es la comedia que aquellas escenas nos hacían esperar.

Fresca, juvenil, rica de dinamismo, bien vista, sentida en los tipos y de un teatralismo fuerte y de un constante garbo en la expresión, tiene aquella unidad de conjunto, aquella coherencia en sus partes que habíamos echado de menos.

Y ya que han acertado en la visión de conjunto, es pertinente hablar ahora de procedimiento, que es donde radican los defectos de la obra. Está pensada y escrita toda ella con un propósito constante de efectismo: se adivina en el plan la visión de una escala constante de trucos y el afán de coger al público de improviso y de sobresalto por la sorpresa.

Más bien que "Oro y marfil", que, al fin y al cabo, es un título simbólico, pudiera titularse la comedia de las burlas o la obra de los engaños. La sorpresa no es sustancia teatral; es un elemento accidental que es peligroso elevar a la categoría de fundamental. Es también un sustitutivo de elementos sustanciales como el interés, la emoción, el afecto, que van incorporando, lenta y gradualmente, al público a la obra.

La sorpresa, de efecto súbito, es una droga heroica que altera, con perjuicio, este ritmo de incorporación del público. Sobrecoge e impide pensar que es más fácil que lo otro, que vienen a ser como los trucos de las novelas policíacas, fáciles de imaginar sobre las cuartillas y que evitan lo más arduo del teatro: el proceso lógico y humano, la motivación y la justificación.

Un ejemplo: sería difícil en toda comedia explicar, y después de explicar, convencer, cómo dos enemigos, pueden hacerse amigos. En una escena efectista se muestran como tales, el público se sorprende y se ahorra la justificación. Esto tiene más de artificio que de arte.

Tan cierto es el resultado del efecto súbito y de la sorpresa, que es frecuente el caso de que el público, arrastrado por él, aplauda frases con cuyo pensamiento no está conforme.

Otro truco, conocido y fácil, es el de trasladar la acción del primer acto a un nuevo ambiente típico y característico que hay que pintar, con lo que se vuelve a una especie de segunda exposición, que ahorra un buen trecho de desarrollo. Se hacen así los primeros actos, porque la acción podía arrancar desde el segundo, sólo con que nos relataran los antecedentes del primero; se evita así lo difícil de la continuidad, y no es la acción sino una serie de alternativas e incidentes lo que nos lleva al desenlace.

Si al efectismo de la manera y de las sorpresas se une el de la escasa acción, que consiste en una serie de engaños que se hacen unos enamorados, se da en una lluvia de sorpresas sobre sorpresas, que cambia el interés en curiosidad. Sobre todo, está la curiosidad de ¿quién engañará ahora? El mismo procedimiento de la obra policíaca, en que unas veces vence el detective, y otras, el malhechor.

El ambiente de señoritos "echados pa alante", de señoritas "equivocás", "cantaoras",sobre escabroso—en su sola visión objetiva lo es ya—, resulta recargado, a pesar del garbo y la gracia constante de los autores, que se concreta no sólo en tipos, situaciones y frases, sino en chistes magníficos; pero ofrece el peor de la confusión de la chulería con el sentido íntimo popular. Abundan las coplas y, como derivación de ellas, las escenas en verso, aun la redondilla suelta, como si los personajes fueran compositores; esto, sobre amañado, lleva al equívoco, porque cada vez que se oye uno de esos octosílabos tan frecuentes en castellano, hace pensar en la iniciación de una copla.

Fuensanta Lorente fué la mujer del pueblo andaluz en todo y por todo. María Fernanda Ladrón de Guevara asefloritó el tipo. Antonia Plana hizo una creación del tipo de una loca. Rivelles, indeciso en la visión íntegra de su personaje. Manuel Luna, admirable; se le aplaudió justamente en una escena modelo de sobriedad. Muy gracioso Paco Alarcón y muy logrado el conjunto.

El éxito, entusiasta, unánime y clamoroso; risas constantes, chistes aplaudidos, frases subrayadas y largas ovaciones para solicitar la presencia de los autores.

Jorge DE LA CUEVA

FUENCARRAL.—"El tozudo"

Rafael Fernández Shaw, que el año pasado hizo sus primeras armas teatrales con lisonjero éxito, vuelve a la escena con una zarzuela en un acto simpático y agradable, en la que lo más saliente es la limpieza y la sencillez de medios con que consigue el máximo interés.

Pero es también muy notable la originalidad con que aborda un ambiente de circo, en el que va contra el tópico del payaso trágico, que oculta su dolor tras la mueca. Va contra el tópico en su iniciación, porque a través de la obra nos pinta cómo el payaso alegre y sencillo llega a sentir el dolor y lo calla bajo la máscara de albayalde ante la llamada a la pista.

Clara y limpia de versificación, lo es también en el aspecto moral y en el desarrollo; en desarrollo menos en el final, porque, por no haber sugerido con hondura suficiente algunas notas en el desenlace, deja la impresión de algo cortado y como la vaga necesidad de un epílogo.

Es simpático y gallardo que quien da sus primeros pasos en la escena traiga de la mano a un músico novel, al maestro Carrascosa Guervós. Desde los primeros compases da la música la sensación de algo nuevo, fresco y juvenil, que se va confirmando en sucesivos números originales, valientes, frescos, de una gracia melódica que se completa con el garbo y sonoridad de la instrumentación.

El público vibró con un número sobre un ritmo de carcajada fuerte, de honda expresión y con una pantomima "clownesca" alegre, viva, con dejos populares, de original concepto y de honroso efectismo. Un nuevo valor en la música teatral.

Sagi-Barba, no sólo cantó, sino que expresó su carácter, tanto de actor como de cantante. Amparo Maridal hizo una figura encantadora. Paco Arias, sobrio y expresivo, como siempre. Muy bien Amparo Bori, Constantino Pardo y Andrés García Martí.

Un éxito completo con todos los honores.

J. de la C.

COLISEVM.—"Los maestros canteros"

Después de un primer acto movido, en que se plantea un conflicto que, si no es nuevo, permite esperar un modo hábil de conducirlo, que le preste novedad, animado por unos números de música de la musa característica del maestro Guerrero: popular, alegre y juguetona, el público aplaudió a los autores, cuya presencia requirió, y se mantuvo a la expectativa.

Pero desde que empieza el acto segundo los señores Arniches y Extremera empiezan a titubear, la acción se pierde por completo, sin que logre sostenerla la intervención de la partitura, que, a tono con la letra, decae al mismo tiempo, si bien es verdad que las intervenciones son cada vez más distanciadas y que el libro no facilita al músico la ocasión de lucimiento, pues las situaciones son anodinas y completamente falsas.

Con un procedimiento del más viejo estilo, pero sin la gracia y el tino en la pintura de tipos y ambiente que caracteriza a los autores, porque en ello son maestros, y arrastrando la acción que marcha forzada, se llega al desenlace en un chaparrón de escenas atropelladas.

Los intérpretes, con el mejor deseo de dar animación y movilidad a la obra, sólo lograron un conjunto desarticulado y de manifiesta exageración, aunque tenga disculpa por el fin que se perseguía. No obstante tan laudables esfuerzos, no pudieron evitar las protestas de los espectadores.

Por añadidura, se incurre en alguna nota de mal gusto y en chistes de color subido, ya viejos en la escena.

Conchita Leonardo, Flora Pereira y Antonio Murillo, incansables y dando animación constante; Victoria Argota, Aurelia Ballesta, Lino Rodríguez, Zapater, Angel G. Parra y Latorre, procuraron defender sus respectivos cometidos.

J. Ortiz TALLO.

A beneficio de la biblioteca escolar de Oviedo

A beneficio de la Biblioteca de los estudiantes de Oviedo, se ha organizado una función de teatro en el María Guerrero, para el día 22 del corriente, a las seis y cuarto de la tarde, representándose la obra original de don Enrique Suárez de Deza, «Escuela de millonarias», patrocinada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio.

Las localidades pueden encargarse a la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, o al teléfono 17703, de once a una y media o de cuatro a nueve.

Homenaje al maestro Barbieri

El próximo día 21 ha sido señalado en principio para celebrar el primero de los homenajes que la Asociación de Escritores y Artistas proyecta en honor de los compositores españoles de zarzuelas, ya fallecidos. Este primer homenaje se dedicará al maestro Barbieri y se celebrará en el teatro Calderón. La compañía titular de éste, interpretará el sainete «El señor Luis el Tumbón, o despacho de huevos frescos», una de las mejores obras de Barbieri.

Velada de la Unión Cultural Recreativa

El próximo domingo, a las seis de la tarde, la Unión Cultural Recreativa celebrará en el Teatro María Guerrero una velada teatral a beneficio de su Universidad Popular. Se pondrá en escena la comedia de los señores Quintero y Guillén, "Los caballeros".

Como fin de fiesta actuará la Orquestino Tello.

Las invitaciones pueden recogerse en Secretaría (Madera, 46), de ocho a diez de la noche.

Función benéfica de las enfermeras

Con motivo del primer aniversario de la constitución de la Asociación General de Enfermeras Españolas, el día 20 se celebrará en el teatro Español una función benéfica.

Los pedidos de localidades pueden hacerse en la Secretaría de la Asociación, San Bernardo, 2 (Colegio de Veterinarios), de siete a ocho de la tarde, o al teléfono 76783.

Greta Garbo se va a dedicar al teatro

BERLIN, 14.—El corresponsal del "Berliner Tageblat" en Estocolmo cree saber de buena fuente que la famosa artista de la pantalla Greta Garbo tiene el propósito de cambiar muy en breve la pantalla por las tablas. La artista se encuentra actualmente en camino de su patria, donde como de costumbre piensa pasar las fiestas de Navidad. Ya ha llegado a Estocolmo el representante de la Greta Garbo, con objeto de gestionar la adquisición del "Auditorium", uno de los más grandes establecimientos de concierto de la capital sueca. En este teatro se presentará la Greta, por primera vez, como actriz, representando especialmente obras de Strindberg. La confirmación de esta noticia sería sensacional en el mundo cinematógrafo.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy sábado, tarde y noche, **"El joven piloto"**, aplaudidísimos cuadros líricos de Miquelarena, Bolarque y maestro Tellería. Exito insuperable de autores e intérpretes.

Todo son estruendosas carcajadas

con **"Escándalos romanos"**. ¿Y para eso hizo Eddie Cantor una película seria, presentando a la Roma antigua de los Césares, con todo esplendor y espectacularidad? ¿Y para eso hízose corredor de cuádrigas, emulando a Novarro en **"Ben-Hur..."**? Cosas del "cine". **"Escándalos romanos"** resultó la película más cómica del año. (Próximo lunes, en **BARCELO.**)

María Isabel

Sólo viendo **"¡Soy un sinvergüenza!"**, se puede apreciar la gracia de sus autores y de sus intérpretes, el más grande de los éxitos cómicos de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

To the british colony at Madrid

Do not delay in seeing, since next Monday in **CINEMA ACTUALIDADES**, an emotional "film" of the Prince of Wales life entitled **"A modern Prince"**. This "film" is exhibitted by the protection and special authority of the English Royal Family and its product will be designed to the charitable funds protectted by the winsome Prince of Wales.

"Cisneros"

Agotadas las localidades para el estreno, se venden en taquilla para el domingo, a las 6,30 y 10,30.

"Sucedió una noche"

por Clark Gable y Claudette Colbert, y **"El fantasma del oro"**, por Buster Keaton, últimos días, en el **CINE SAN CARLOS.**

Cómico

Vea usted a Carmen Díaz en **"La risa"**, el mayor éxito de los Quintero.

Cine Velussia

Vea todos los días nuestra cartelera. Hoy, Lilian Harvey, en **"Yo y la emperatriz"**. Sesión continua. Butaca una peseta.

"Un príncipe moderno"

Estampas de la vida del Príncipe de Gales. Interesantísimo y curioso reportaje biográfico, realizado por especial concesión de la Real Casa de Inglaterra. El lunes, estreno, en **ACTUALIDADES.**

Victoria

estrena esta noche el poema de Pemán: **"Cisneros".**

La Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

Hoy sábado, 6,30: Octavo concierto de abono, "Octava Sinfonía", Beethowen. "El burgués gentilhombre", Strauss. "Elektra", monólogo de ópera (primera audición). Strauss, "Tres canciones", audición. Schúbert. Soprano: Carlota Dahamen. "Euryanthe", obertura, Weber.

"Un príncipe moderno"

Estampas de la vida del Príncipe de Gales. Interesantísimo y curioso reportaje biográfico, realizado por especial concesión de la Real Casa de Inglaterra. El lunes, estreno, en **ACTUALIDADES.**

Ricardo Calvo

es el principal intérprete de **"Cisneros".**

Muñoz Seca

Desde hoy, sábado, a las 6,30 y 10,30, se celebrarán todos los días representaciones populares de la obra de gran éxito, **"El rebelde"**, por la compañía Carbonell-Vico. El precio de la butaca será de 3 pesetas.

"El hechizo de Viena"

Romántica y divertida con Schúbert y su genial música, lo evoca la **ZARZUELA** triunfalmente en **"La casa de las tres muchachas"**. Hoy y mañana, tarde y noche.

Ultima definitiva de "Luna de mayo"

Domingo, 4 tarde, en la **ZARZUELA**, la bicentenaria famosa opereta. Precios populares, 3 pesetas butaca.

Pasado mañana lunes, recital Hofmann

En la **COMEDIA**, a las seis y media, tendrá lugar la única audición de este maravilloso pianista, considerado por la crítica madrileña como un artista excepcional. En el programa: **Appasionata**, Beethowen; Gran polonesa, Chopín; **Rapsodia** número 12, Liszt.

Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Tel. 53108. Compañía Casimiro Ortas).—6,30 y 10,30, **Fu-Chu-Ling** (formidable éxito cómico) (11-12-934).

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30, **La viudita se quiere casar** (gran éxito de risa) (11-11-934).

CALDERON (compañía lírica titular). 6,30 y 10,30, El joven piloto (gran éxito) (8-11-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones. Exito de la nueva compañía de circo y del gran espectáculo Ramper y sus colegas. Orquestas, conjunto, girls. Berta Adriani. (Butacas, 4 pesetas. Sillas de pista, 3 pesetas). Penúltimo día.

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Los maestros canteros, de Arniches, Estremera y maestro Guerrero.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, El rey negro (12-12 934).

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La risa, de los Quintero. Exito clamoroso (24-11-934).

ESLAVA (Tel. 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana. (Exito enorme). (12-12-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,45 tarde, La novia de nieve. (Butacas, a 3 y 5 pesetas); 6,30, Octavo concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid; 10,30, reposición de Esclavitud. Butaca, 3 pesetas.

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Oro y marfil.

FUENCARRAL (31204), 6,30 y 10,30, 58 y 59 representación del éxito lírico de la temporada: La del manojo de rosas (11-4-934).

IDEAL.—6,30, El señor Joaquín; 7,45, Los granujas. (Butacas, una peseta); 10,30, La fiesta de San Antón y La revoltosa, por Pepita Huerta. (La mejor butaca, 2 pesetas).

LARA.—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño. (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza! (¡¡Risa!!, ¡¡risa!!, ¡¡risa!!) (22-9-934).

MUÑOZ SECA (compañía Carbonell-Vico).—6,30 y 10,30, populares, El rebelde; 3 pesetas butaca.

TEATRO CHUECA (compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Madrileña bonita.

VICTORIA (13458), 10,30, estreno, Cisneros, poema dramático, de José María Pemán, sobre la vida del gran Cardenal.

Escándalos romanos

SERA UN ESCANDALO DE ¡¡CARCAJADAS!!

EL LUNES EN

BARCELO

Carmen Díaz, la insigne actriz, que obtiene a diario un triunfo señaladísimo en la interpretación de la comedia quinteriana "La risa".

"LA RISA"

A los Quintero se les ha elevado un monumento que cante sus glorias; pero en el monumento, si se hubiera hecho unos meses más tarde, el escultor habría grabado en el mármol dos palabras: "La risa", y el enunciado de ese solo título ya valía por sí solo la gloria de un monumento merecidísimo.

Porque "La risa" es otro monumento, pero un monumento de gracia, de alegría, de comicidad, de fino trazo, de humanidad, de buena ley, y es, además, el triunfo de una actriz ilustre por méritos y merecimientos propios, que en las páginas de la historia del arte hispano ha dejado escrito junto con su nombre, Carmen Díaz, el sonar de su risa clara y alegre en esta "Risa" que son un monumento trazado por unas plumas mejor cortadas que los más finos buriles de escultor.

"La risa" llena un cartel con tan pocas letras. ¡Pero es que es una "risa" tan grande!... Tenemos risa para rato en el Cómico, donde, para bien de los espectadores, cayó esa risa jubilosa de nuestra gran Carmen Díaz.

Cómico

LA RISA

es un feliz compendio del arte luminoso y alegre de los Quintero. LA RISA es el más admirable acierto de Carmen Díaz. Vea usted

LA RISA

Carmiña Alonso, tiple cantante que actúa con gran éxito en el teatro de la Zarzuela, donde se anuncia el sensacional estreno de "Siete colores".

José María Pemán

Tres obras en cartel. Tres obras: "El divino impaciente", "Cuando las Cortes de Cádiz" y "Cisneros", que marcan una etapa en nuestro teatro, que son jirón de gloria que marcan una etapa en nuestro teatro, que son jirón de gloria que cantan y enaltecen a un poeta glorioso, José María Pemán, que vino a la escena española para enaltecerla y glorificarla.

El anuncio de la nueva producción del poeta de los poetas, el solo enunciado del estreno de "Cisneros", en el Teatro Victoria, ha causado el natural revuelo y sensación entre los madrileños y en España entera.

En "Cisneros" es donde la musa de Pemán se eleva a las más altas regiones del arte, y el poeta que lleva toda la gama de la lírica en su corazón da suelta en "Cisneros" a un nuevo canto de amor a España y de ternura por la Patria tan hondamente amada.

Josefina Pastor, la excelente tiple cómica que actúa con gran éxito en el teatro de la Zarzuela.

Teatro Benavente

(Plaza de Bilbao, 3. Tel. 21864)

Compañía titular comedias cómicas

Primer actor y director: José Isbert

Primera actriz: Milagros Leal

Butacas, 2,50, 3 y 4 ptas.

Domingo, a las 4, el éxito del año:

Con Teresa y don Severo Tarrete es aventurero

La obra ideal para chicos y grandes

TODOS LOS DIAS

LA VIUDITA SE QUIERE CASAR

de CAPELLA y LUCIO

"Cisneros" será presentado en Madrid en un verdadero derroche de buen gusto y de fastuosidad. "Cisneros", al igual que "El divino impaciente", será el suceso de la temporada. Una obra que jamás se olvida, que perdura siempre. Y mientras tanto y alternando en el cartel del Victoria, "Cuando las Cortes de Cádiz" y "El divino impaciente", llenan la sala de una multitud fervorosa y entusiasmada reunida para aplaudir al poeta de España, José María Pemán.

Teatro Fuencarral

(TELEFONO 31204)

El éxito del año. El sainete más sainete

LA DEL MANOJO DE ROSAS

Graciosísimo libro de Carreño y Ramos de Castro. Música genial del maestro Sorozábal

TODOS LOS DIAS

LA DEL MANOJO DE ROSAS

Miércoles y sábados, tarde

EL GRAN TOZUDO

interpretado por

EMILIO SAGI-BARBA

"SIETE COLORES"

Se anuncia para la próxima semana un estreno sensacional; el de "Siete colores", que está predestinado a alcanzar un éxito de clamor. El ilustre compositor Gilbert, que el día del estreno dirigirá la orquesta, ha compuesto una deliciosa partitura, que el insigne autor de "La casta Susana" espera superar al éxito logrado anteriormente.

La Empresa y dirección artística de la Zarzuela prosigue con este estreno su campaña francamente encomiable en pro del arte y del mayor prestigio del teatro español; con este objeto, y encaminados sus esfuerzos a presentar en Madrid un espectáculo grandioso, ha instalado un escenario giratorio, de 12 metros, superando en esto a todo cuanto se ha hecho en el extranjero. A raíz del éxito sensacional obtenido por "Siete colores" en Europa, el maestro Gilbert se ha decidido a traer a España su obra, y podemos asegurar que "Siete colores" será montado en la Zarzuela con gusto exquisito, con fastuosidad, con verdadero lujo y alarde de riqueza y colorido.

Alternando con esta magnífica producción, proseguirá en funciones de tarde la genial producción de Schúbert "La casa de las tres muchachas", que a diario llena la sala del magnífico coliseo.

La compañía lírica de la Zarzuela ensaya el nuevo estreno con verdadero entusiasmo, y a los éxitos legítimso que diariamente alcanza vendrá a unirse el de esta suprema producción, "Siete colores", venida a la Zarzuela para honrar la producción y el esfuerzo de una empresa artística de altos vuelos y destacados valores.

ZARZUELA Hoy y mañana, TARDE Y NOCHE

LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS

Maravillosa comedia musical — El gran éxito lírico

A las 4 de la tarde, última representación de "LUNA DE MAYO"

En la próxima semana, ESTRENO SIETE COLORES del famoso compositor Gilbert, que dirigirá la orquesta.

FONTALBA

TODOS LOS DIAS, EL EXITO CLAMOROSO

ORO Y MARFIL

DE QUINTERO Y GUILLEN

TEATRO BENAVENTE

EL DOMINGO ACONTECIMIENTO

A las cuatro de la tarde

El éxito infantil del año

CON TERESA Y DON SEVERO TARRETE ES AVENTURERO

La obra ideal para chicos y grandes.

REGALO DE PRECIOSOS JUGUETES Y DE LOS MAGNIFICOS MUÑECOS ARTISTICOS GROS

Reserve sus localidades. Teléfono 21864.

BUTACAS, 2,50, 3 y 4 PESETAS

VICTORIA

Un actor, Ricardo Calvo. Un título, "CISNEROS". Un poeta, Pemán. Vea en el teatro VICTORIA el nuevo gran triunfo de Pemán

CISNEROS

SALVADOR SOLER MARI, INTERPRETE DE "LA HERMANA SAN SULPICIO"

La publicidad de una película ha postergado un nombre. Lo ha postergado la publicidad; una publicidad que sólo dice en sus enunciados, "con Imperio Argentina y Miguel Ligero". Y en el tintero se ha quedado un nombre; el del verdadero protagonista masculino de "La Hermana San Sulpicio".

Salvador Soler Marí, artista de bien probados méritos, primerísima figura del teatro español, es el verdadero protagonista de la película mencionada, pese al olvido de unos productores que hasta la fecha han omitido el nombre del verdadero protagonista de la obra. Salvador Soler Marí hace un galán pleno de aciertos en dicha producción; un galán que bien puede quedar como modelo de sobriedad, de buen gusto artístico, de distinción artística. Y Salvador Soler Marí, auténtico protagonista de "La Hermana San Sulpicio" se merece esta aclaración, que, en honor de la verdad, hace hoy nuestra pluma. Salvador Soler Marí, intérprete y protagonista principal de "La Hermana San Sulpicio".

"El gran tozudo"

En el teatro Fuencarral se ha estrenado ayer una comedia musical, "El gran tozudo", original de los jóvenes autores Fernández Schaw y maestro Carrascosa.

"El gran tozudo", que es una comedia musical, limpia y amable, que todos pueden ver, ha obtenido un éxito francamente halagüeño. Pero no es el éxito franco de la obra lo más interesante de este estreno. Lo que por cima de las bellezas de "El gran tozudo" resulta, es el nombre de quien la ha estrenado. Emilio Sagi-Barba. El ilustre veterano, que reapareció hace unas semanas con "La del Soto del Parral"—apuntamos este dato para los que archivan hechos memorables—, este gran veterano ha estrenado "El gran tozudo". ¡Y qué magnífico ejemplo el que Sagi-Barba cede a la posteridad! Acariciado por la fama, aureolado por un prestigio ganado a fuerza de sangre, después de haber unido su nombre al no menos glorioso de su esposa, Luisa Vela, luego de haber dado a la escena y al arte lírico español un hijo, Luis Sagi-Vela, continuador de las glorias de sus padres, Emilio Sagi-Barba, el gran caballero, el insigne cantante, estrena, a los sesenta años, una comedia musical. "El gran tozudo".

No caben elogios para este hombre, todo nervio, fibra y sensibilidad artística, son pobres los adjetivos que pudieran dedicársele. Pero, rindiendo tributo a un hombre y a un artista, sólo cabe descubrirse ante este caballero de cabeza de plata, polvo de años en la cabeza, saludando al continuador de una época de glorias y prestigios para el arte lírico español. Emilio Sagi-Barba.

Antonio Quintero, el fino escritor y gran comediógrafo, autor de "Oro y marfil", otro gran triunfo que añadir a la brillante carrera del joven autor.

calderón

el joven piloto

de miquelarena, bolarque y tellería

es una moderna concepción de la zarzuela española; una joya de nuestro arte lírico

vea en el teatro calderón

el joven piloto

El distinguido autor Guillén, autor de la comedia "Oro y marfil", estrenada con éxito clamoroso en el teatro Fontalba.

El domingo, a las 4, popular de Cuando las Cortes de Cádiz..., y a las 6,30 y 10,30, Cisneros.

ZARZUELA (Jovellanos, 4). 6,30 y10,30 La casa de las tres muchachas. ¡Clamoroso éxito! (17-11-934).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero, a remonte: Izaguirre III y Santamaría contra Larramendi y Fitero. Segundo, a pala: Madariaga y Ermua contra Gallarta IV e Iturre.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Oficio que agoniza (instructiva, en español). Leyenda de Pascua (dibujo en colores Walt Disney, segunda semana). Cuba (documental, en español). Revista femenina, con los últimos modelos de abrigos de pieles y sombreros. Noticiarios de información mundial, en español. Lunes, estreno: Un principe moderno (reportaje sobre la vida del Principe de Gales.

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45, éxito formidable: El amor de Carlos II. (Segunda semana.) (6-12-934.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30: El fantasma del convento (emoción y misterio). (6) (12-12-934).

BARCELO.—6,30 y 10,30: La hermana San Sulpicio (el mayor éxito de las películas españolas, por Imperio Argentina y Miguel Ligero. (20-11-934.)

BILBAO (Tel. 30796).—6,30 y 10,30: Sor Angélica (en español). (24-10-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: Cleopatra (la mujer que varió la historia del mundo, por Claudette Colbert y Warren William) (11-12-934.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30: Noticiario Fox, El hurón musical, Wonder Bar (la revista maravillosa). Teléfono 22229.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Catalina de Rusia. (22-2-934.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Noticiario Fox con los reportajes de mayor actualidad. Los últimos veinte años (1914-1954), el documental Fox más completo que se ha llevado a la pantalla totalmente inédito. Cerca de un cuarto de siglo vivido en 60 minutos.

CINE GENOVA (Tel. 34373. Formidable programa doble).—El cielo en la Tierra (Lew Ayres) y un "film" U. F. A. extraordinario El húsar negro (Conrad Veidt y Mady Christians.

CINE GOYA (Sábado de moda).—6,30 y 10,30: Carne. (20-6-934.)

CINE LATINA.—6,15 y 10,15, formidable éxito: La portera de la fábrica (hablada en castellano; últimos dias), y otras. Lunes: Jaguar, alma de caballo (hablada en castellano). Jueves: Asesinato en la terraza (Myrna Ley y Warner Baxter; hablada en castellano).

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades pesetas 1,25: El abuelo de la criatura (por Stan Laurel y Oliver Hardy y Broadway-Hollywood). Mañana domingo tres secciones. (14-8-934.)

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6,30 y 10,30: Compañeros de juerga, por Stan Laurel y Oliver Hardy. (28-6-933.)

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900). 6,30 y 10,30: Dick Turpin. (Grandioso éxito. (7-12-934.)

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—6,30 y 10,30: El fantasma del oro, por Buster Keaton, y Sucedió una noche, por Claudette Colbert y Clark Gable. (10-3-934.)

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—Yo y la emperatriz, por Lilian Harvey. Butaca, una peseta. (7-3-934.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Lo que sueñan las mujeres.

FIGARO (Tel. 23741).—6,30 y 10,30: El buque de los misterios (de Edgar Wallace y El lobo feroz (dibujo en colores de Walt Disney). (13-12-934.)

MONUMENTAL (Tel. 71214).—6,30 y 10,30, Aguilas frente al sol.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller) (4-12-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta. Revista Paramount número 14 (en español). La talla del marfil (instructiva). La costa azul (documental). La bella y la bestia (dibujo en colores). Perros chicos y perras gordas (cultural-deportiva y El reloj del Rajá (cómica en dos partes). Programa apto para niños.

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30, Guerra de valses (Renata Muller, música de Strauss). Popular, noche, 1,50.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La casa de Rothschild (segunda semana) (6) (17-10-934).

RIALTO (Tel. 21370).—6,30 y 10,30, Cuesta abajo, en español, por Carlos Gardel. Precios populares. (12-12-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—6,30 y 10,30, Fruta verde (formidable creación de Franziska Gaal) (6-11-934).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Capricho imperial (Marlene Dietrich).

TIVOLI.—A las 4, Cine Club Geci. Programa Marlene Dietrich: Tres amores (estreno) y El ángel azul, sus dos mejores películas. A las 6,30 y 10,30, El fantasma del oro (por Pamplinas, La cigarra y las hormigas (dibujo en colores y El niño de las coles (por Rafael Arcos, que hará al final una de sus graciosas charlas cómicas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3
PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5
Todos los perfumes de gran lujo, a peso

AUXILIARES DIRECCION SEGURIDAD
Publicado programa. **ACADEMIA MARTOS** edita sus contestaciones completas al precio de 25 pesetas. **CRUZ, 7. Teléfono 23234.**

1-8

ADQUIERA POLLUELOS
seleccionados, de raza Leghorn. Los producimos en gran escala, procedentes de nuestra Granja modelo y garantizamos su perfecto estado sanitario. Ptas. 18 la docena. Instálelos en
UNA BUENA CRIADORA
como las magníficas «Jamesway», seguras en su funcionamiento, de fácil manejo y consumo y precio reducidísimos. Modelos diversos.
Pídanos catálogos y precios
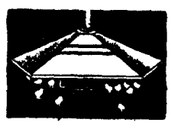

PRADO HERMANOS
Jamesway
Calle Recoletos, 5 MADRID — Pl. San Vicente, 3 BILBAO

¡SE HAN ACABADO LAS BUJIAS!

El marcaje en bujías como base del rendimiento de una lámpara es inexacto porque se funda en datos confusos. El consumidor de lámparas debe fijarse en el número de **decalúmenes** que lleva la lámpara, por ser ésta la única medida exacta que concreta la intensidad lumínica. La nueva PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, lleva marcada en la ampolla los **decalúmenes** y watios, para que todo el mundo pueda apreciar la cantidad de luz que recibe a cambio de la corriente consumida.
78 DECALUMEN 60 WATT PHILIPS 120 V SUPER-ARGA
Cada lámpara lleva esta marca
PHILIPS
Super-Arga
La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes
Hasta UN 20 % MÁS ECONÓMICA

Un buen hallazgo

Antes, no hace mucho tiempo, descubrir un depósito de armas, aunque fuera modesto, constituía una aventura arriesgada. Por regla general, los depósitos había que buscarlos en algunos Centros mal llamados societarios o en los cobertizos construidos para el caso, aunque otra cosa se dijera. Para penetrar en los primeros hacía falta una orden expresa del señor juez; si se quería entrar en los segundos era necesario proveerse de determinados comestibles con los que poder calmar la furia del mastín que guardaba la puerta del depósito. En uno y otro caso, lo que dejamos dicho no era más que el primer paso. Era más que probable que las armas estuvieran guardadas por unos hombres ceñudos que empuñaban pistolas y estaban bien provistos de municiones. Quizá por ello, no hace aún mucho tiempo, únicamente descubrían armas los agentes de Policía y la Guardia civil.

Ahora, no; han cambiado mucho las cosas. No diremos que no queden armas en algunos Centros, y quién sabe en cuántos cobertizos. Sabemos que hay pocas casas en las que no haya, por lo menos, una pistola por cada tres habitantes. Tenemos la certeza de que en alguna hay tres pistolas por individuo, y aun podríamos añadir algún dato más, que no damos a los cuatro vientos porque no lo hemos podido confirmar. Pero es indudable que hoy puede dedicarse cualquier mortal a descubrir armas. Hay muchas enterradas a pocos centímetros de profundidad. Usted va de paseo por el campo, provisto de un bastón, y como quien no quiere la cosa va clavando la contera en el suelo. Cuando note que la tierra ha sido removida, párese y haga muchos agujeritos. Luego, con la suela de su zapato, vaya echando la tierra a otro sitio. Si descubre usted una caja llena de armas mortíferas saldrá retratado en los periódicos ilustrados y es posible que le concedan una recompensa honorífica. A no ser que le suceda lo que le ocurrió ayer a un señor llamado Arturo que tuvo la desgracia de encontrar una caja enterrada en unos desmontes.

El buen señor no quiso exponerse a que una de las armas que suponía había en la caja se le disparase y comenzó a dar voces antes de abrirla. Llegaron primero unos chicos, después los obreros de un edificio en construcción. Todos contemplaron la caja sin decidirse a actuar.

Por fin hizo su aparición un guardia de Seguridad. El, en su calidad de autoridad, abrió la caja con precaución.

Dentro, muy deteriorado, había un aparato de "radio". Envuelta en un periódico una tarjeta en la que, a duras penas, se leía: "He estado a punto de suicidarme por culpa de este cacharro. Si se lo regalase a un conocido moriría de remordimiento. Si lo destruyo, algún insensato aprovechará las piezas. Esto es lo mejor.—**Leoncio.**"

Anciana atropellada por un automóvil

Florentina de la Paz San José, de sesenta y ocho años, con domicilio en la calle de Francisco Silvela, 98, fué atropellada en la calle de Luchana por el automóvil de la matrícula de Madrid, 44.904, que conducía Luis Vinos Vázquez. En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones de carácter grave. El conductor del coche fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Grave atropello de un niño

A las nueve y media de la noche, el automóvil del servicio público, que conducía José Martínez Zurita, atropelló, en la calle de Segovia, al niño de seis años Ramón García González, que en grave estado ingresó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Cartas a EL DEBATE

Tásese el aceite

Don Antonio Uceda, de Mancha Real (Jaén), nos escribe:

"Desde que ha pasado el fatídico bienio, de tan tristes recuerdos, se ha alcanzado para nosotros, los labradores, bastante; puesto que el robo ha sido reprimido y las imposiones de carácter social abolidas, y, además, se ha adelantado mucho (no todo lo deseado) con relación al problema del trigo.

Y pregunto: ¿Es que el aceite no es otro producto que merezca especial atención como artículo de primera necesidad, y es que los olivareros no van a dejar sentir su voz, para que la ruina no venga a sus hogares, y no van a ser dignos de ese amparo y protección, justa y especial, que, a los demás nuestros gobernantes les están dispensando?

Gobernantes, diputados, labradores, españoles todos, deben defender este producto, cada uno según sus fuerzas. Pidamos una tasa necesaria. Si la situación actual no se remedia, tenemos que vender una arroba de nuestro "oro español", a 15 pesetas o algo menos a veces.

Reúnanse nuestros diputados, las Cámaras Agrícolas, las Sociedades de labradores y, en fin, todos los que nos interesa esta cuestión, para conseguir todos a una, un precio mínimo de 22 pesetas, y de esta manera se podrá remediar grandemente el paro obrero, que cada vez toma más alarmantes proporciones, puesto que se podrá labrar más desahogadamente, y también veríamos todos cómo nuestro comercio exterior e interiormente florecería y todo tendría otra vida, puesto que el dinero circularía en una proporción incomparablemente mayor y beneficiaríamos a nuestra España, colocándola en el sitio que le corresponde, a nuestros obreros dándoles lo que se merecen y a nuestros hogares lo que necesitan."

CLAUSURA DE LOS ACTOS DEL BICENTENARIO DE LA A. DE MEDICINA

La sesión solemne se celebrará hoy, presidida por el ministro de Instrucción

Ayer disertó el señor Madrid-Moreno sobre "Los botánicos españoles y la Medicina"

En la Academia Nacional de Medicina, don José Madrid-Moreno pronunció ayer una conferencia acerca del tema «Los botánicos españoles y la Medicina».

Comenzó exponiendo el estado de la Medicina durante la Edad Media. Menciona los libros escritos por los griegos, que más tarde fueron adoptados en España por los árabes. Relata cómo a principios del Renacimiento fueron creadas las Universidades y Colegios mayores, y pone de relieve la gran influencia que ejercía la Ciencia Internacional Católica.

Seguidamente habla del descubrimiento de América, y describe minuciosamente los trabajos que sobre plantas medicinales hicieron nuestros compatriotas durante lo siglos XVI y comienzos del XVII. Trata muy extensamente del método de Linneo, y expone cómo los botánicos lo adoptaron en España.

Pasa a ocuparse el señor Madrid-Moreno de las expediciones que hicieron los botánicos españoles a las tierras americanas, con objeto de estudiar su vegetación. Menciona las de Nueva Granada, dirigida por Mutis; las de Perú y Chile, por Luis y Pavón, respectivamente, y la de Nueva España, por Mocuño y Sesse.

Finalmente, hace sendos estudios de Banavilles, Lagasca, Gómez Ortega y Rojas Clemente, principales botánicos del siglo XVIII.

Al finalizar su conferencia, el señor Madrid-Moreno fué muy aplaudido.

La sesión de clausura

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el salón de actos de la Academia una solemne sesión conmemorativa del segundo centenario de esta corporación. La presidirá el ministro de Instrucción pública. El secretario perpetuo de la Academia, doctor Mariscal, leerá un discurso acerca de la historia de aquélla.

Después se entregarán los diplomas de académicos honorarios a los siguientes profesores extranjeros: doctor Tannhauser, de Friburgo; doctor Mühlens, de Hamburgo; doctor don Avelino Gutiérrez; doctor Houssay, de Buenos Aires; doctor Meyer, de Viena; doctor Henrijean, de Bruselas; doctor Annes Dias, de Río Janeiro; doctor Pelnar, de Praga; doctor Monkeberg, de Santiago de Chile; doctores Faure, Labbé y Comby, de París; doctor sir Charles Sherrington, de Oxford; doctor sir Henry H. Dale, de Londres; doctor Pende, de Génova; doctor Rondoni, de Milán; doctor Gutiérrez Perrín, de Méjico; doctor Dos Santos, de Lisboa; doctor Wegelin, de Berna; doctor Delgado, de Lima; doctor Bradford, de Harvard; doctor Matas, de Nueva Orleáns; doctor Pavlov, de Leningrado, y doctor González Rincón, de Caracas.

Finalmente, el conde de Gimeno pronunciará un discurso de clausura de los actos conmemorativos.

Por la noche se celebrará un banquete de gala.

Muere electrocutado al desmontar una bombilla

GRANADA, 14.—Esta tarde, a consecuencia de una descarga eléctrica que recibió al desmontar una lámpara que alumbraba el corral de su casa, ha muerto el cabrero Antonio Rodríguez Sánchez, de treinta y dos años, que habitaba con su esposa la casa número 5 de la calle de Heras.

Antonio fué a quitar la bombilla y, al realizar esta operación, cayó al suelo herido por la descarga. Se ha comprobado que el cable del alumbrado, por efecto de la lluvia, se había estropeado y tenía contactos con un cable de alta tensión.

CIUDAD REAL, 14.—En Puertollano la Benemérita detuvo a seis individuos que habían arrojado de un tren carbonero 6.000 kilos de carbón, combustible, que ha sido totalmente recuperado.

GRANADA, 14.—Ha llegado el Comité Nacional de Asociaciones de Médicos titulares de España, los cuales han celebrado una reunión con los médicos granadinos para tratar del Congreso Médico que se proyecta celebrar el próximo año. Se acordó que la Asamblea se celebre del 15 a 19 de junio próximo.

Los bienes de los jesuítas

El Juzgado de instrucción número once, de Madrid, nos ruega la publicación del siguiente edicto:

«Por el presente, se hace saber a los desconocidos poseedores de algunos de los valores retenidos por virtud del sumario seguido por el Juzgado especial de ocultación de bienes de la disuelta Compañía de Jesús, con el número 5 del año 1933, de orden, que, por auto de la Sección cuarta de esta Audiencia, de fecha 19 de noviembre último, se ha sobreseído provisionalmente el aludido procedimiento, que fué continuado por este Juzgado de Instrucción, número once, Secretaría de don Luis Moliner y Buil, con el número 72 del año actual, a fin de que comparezcan formulando la oportuna reclamación dentro del término de tres meses, teniendo en cuenta que, por dicha superioridad, se concede a este Juzgado el plazo de un año para poder resolver aquellas reclamaciones que se presenten.

Dado en Madrid, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Visto Bueno, el juez, **Angel Villar y Madrueño.**—El secretario, **Luis Moliner.**»

El decreto de los Jurados mixtos en la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer aparece un decreto del ministerio de Trabajo. La parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.° Se suspende el funcionamiento de los Plenos de los Jurados mixtos de Trabajo, tanto los de aquellos que actúen con independencia como los de las Secciones autónomas o sometidas al propio Jurado como órgano superior y a las que se refiere el artículo 10 de la ley de 27 de noviembre de 1931, quedando, por lo tanto, también en suspenso el ejercicio de las facultades de los Jurados mixtos reservadas a los Plenos de tales organismos paritarios.

Art. 2.° Seguirán actuando las Ponencias que hayan de entender en los juicios de despidos, reclamación de horas extraordinarias, abono de salarios, etcétera, acomodándose a las reglas siguientes:

a) Si dichas Ponencias pueden seguir funcionando normalmente con dos o, por lo menos, con un vocal de cada representación, lo harán así siempre que dichos vocales no pertenezcan a una Asociación que se halle suspendida o disuelta por la autoridad judicial por su participación en los últimos sucesos revolucionarios.

b) En caso de que no puedan actuar dichas Ponencias por encontrarse los vocales en las condiciones señaladas en el apartado a), los juicios se celebrarán conforme al apartado 4.° del artículo 60 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Art. 3.° Si en las Comisiones inspectoras y Ponencias que actúen conforme a los artículos 32 y 36 de esta ley, a los efectos de vigilar el cumplimiento de las bases de trabajo, pactos colectivos o acuerdos de carácter general o de proponer las oportunas sanciones, no pudiera actuar una de las dos representaciones por los motivos indicados anteriormente, realizarán las inspecciones los funcionarios de este servicio del ministerio de Trabajo.

Art. 4.° La intervención de los Jurados mixtos en los conflictos de trabajo a que hacen alusión los artículos 39 y siguientes de la ley de 27 de noviembre de 1931 se verificará, siempre que ello sea posible, mediante Ponencias de cada Jurado; pero cuando no pueda tampoco funcionar por las causas expresadas en el artículo 2.°, las facultades de conciliación atribuídas a los Jurados mixtos serán transferidas circunstancialmente a los delegados provinciales de Trabajo.

Art. 5.° El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión podrá proveer con carácter interino las vacantes de presidentes y vicepresidentes que se produzcan en los Jurados mixtos de Trabajo o Agrupaciones de los mismos.

Art. 6.° Este decreto regirá hasta que se adopten disposiciones que lo modifiquen o deroguen o se adopten nuevas normas legislativas sobre la materia."

NACIMIENTOS
figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

Sopletes para soldar
Poco consumo — Gran rendimiento.
Seguro contra retroceso de la llama.
AMSA "Autógena Martínez, S. A."
Director: Domingo Martínez.
MADRID. Vallehermoso, número 15.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA **MADERA**
Motores — Lijas — Correas
Aceros especiales "Ugine"
Guilliet Hijos y C.ª
FERNANDO VI, 23. — MADRID

Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. **Registrada en la Dirección General de Sanidad.** Santiago de Compostela. (Casa Central)

Cine

Noticias del nuevo "film" de Charlie Chaplin

Las últimas noticias recibidas de Hollywood nos anuncian que la preparación del nuevo "film" de Charlie Chaplin se halla en su punto álgido. Renunciando a su antiguo método, que consistía en rodar las escenas según sus inspiraciones, "Charlot" se ha fijado un plan de trabajo que se propone seguir muy de cerca. Los exteriores se rodarán en San Pedro de California. El director artístico está terminando tres decorados, en los cuales empezará en seguida la "filmación". Se confirma que la película estará lista antes de fin de año.

Un gran "film" CIFESA en el Fígaro

Pasado mañana lunes presentará el CINE FIGARO la colosal superproducción CIFESA "El vuelo de la muerte". El argumento de esta gran película está sacado de una de las múltiples aventuras por que tuvieron que pasar los heroicos aviadores mejicanos en la infructuosa busca de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

El papel principal lo desempeña, con su habitual maestría, el gran actor español Ramón Pereda, y las escenas de aviación están realizadas por aviadores mejicanos.

No dudamos en afirmar que el CINE FIGARO obtendrá un éxito más al presentar al público madrileño esta excepcional superproducción.

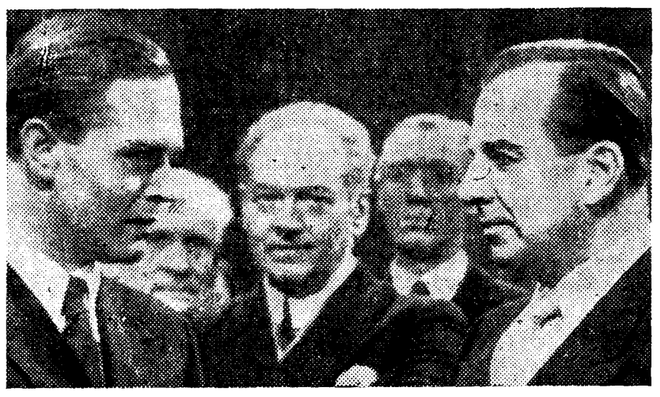
Una escena de "El fugitivo de Chicago", gran "film" que el lunes presentará Rialto.

Anita Campillo, la actriz que triunfa con Gardel en "Cuesta abajo".

FIGARO
El lunes 17, RAMON PEREDA en
EL VUELO DE LA MUERTE
Inspirada en un suceso acaecido durante la busca de los gloriosos aviadores BARBERAN y COLLAR
Con la colaboración de la Aviación mejicana
Distribuída por CIFESA

Gustavo Froelich en "El fugitivo de Chicago"

Quizá pasamos por una de las mejores películas en su género, y, sin lugar a dudas, la más alta interpretación del formidable actor alemán Gustavo Froelich. "El fugitivo de Chicago" es una joya cinematográfica que el palacio RIALTO dará a conocer a su distinguido público el próximo lunes.

Argumento de fácil sugestión, presentación magnífica, sublime fotografía en su técnica moderna, escenas de tensión nerviosa, valorada por los méritos indiscutibles de un Gustavo Froelich, nos resulta la obra una producción maestra. En "El fugitivo de Chicago" vemos la lucha de personas separadas por sus caracteres y egoismos, que en la marcha de sus vidas producen la indiferencia y el odio, aunque también algunas veces el amor. Sus escenas, valoradas por la rica exquisitez de la sensibilidad, son representadas por diez actores de ambos sexos de primera y segunda fila, y en verdad tomaron su papel tan a la realidad, que dan la sensación de vivir dentro del marco de la vida.

Filmófono presentará "Guillermo Tell"

La acreditada marca Filmófono presentará este año "Guillermo Tell", adaptación del conocido episodio histórico.

"Guillermo Tell" es un "film" dramático, de gran intensidad, con momentos de enorme emoción, como, por ejemplo, la escena en que Tell tira sobre la manzana colocada en la cabeza de su hijo, la huída de Tell durante la tormenta en el lago, la lucha asaltando el castillo, etcétera, etc.

El "cine" alemán no había hecho hasta ahora una obra tan perfecta y emocionante.

"Guillermo Tell" fué dirigido por Heins Paul e interpretado por Conrad Veidt, Hans Marr y Theodor Loos, entre otros muchos.

Eddie Cantor reaparece el lunes en Barceló con "Escándalos romanos".

RIALTO CUESTA ABAJO
HOY POR CARLOS GARDEL
EXITO SIN PRECEDENTES
PRECIOS POPULARES TODA ESTA SEMANA

BARCELO
presenta el lunes el gran "film"
Torero a la fuerza

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Recaudaciones ferroviarias

El Norte aumenta en una decena un millón de pesetas respecto a 1933

La recaudación de la Compañía del Norte, en la segunda decena de noviembre, acusa una fuerte alza, como puede verse en las siguientes cifras:

	Pesetas
Del 11 al 20 noviembre 1934.	9.810.338,64
Del 11 al 20 noviembre 1933.	8.751.389,53
Diferencia en más	1.058.949,11
Del 1 enero al 20 noviembre 1934	304.552.710,18
Del 1 enero al 20 noviembre 1933	298.610.455,92
Diferencia en más	5.942.254,26

Ferrocarriles del Oeste de España

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España, en las fechas indicadas a continuación, es la siguiente:

	Pesetas
Del 21 al 30 noviembre 1934.	1.243.236,67
Del 21 al 30 noviembre 1933.	1.049.053,66
Diferencia en más	194.183,01
Del 1 enero al 30 noviembre 1934	35.930.607,54
Del 1 enero al 30 noviembre 1933	34.239.269,59
Diferencia en más	1.691.338,05

El secretario del Consejo Superior Bancario

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario general del Consejo Superior Bancario, nombrado el jueves pasado, don Roberto Sánchez Jiménez.

Cámara de Compensación Bancaria de Barcelona

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Barcelona acusa durante el mes de noviembre un total de cobros y pagos acumulados de 188.699.129,92 pesetas, con un total de efectos presentados de 8.289. El importe liquidado asciende a 22.686.598,40 pesetas. La media diaria asciende a 7.257.658,84 pesetas, para 26 días.

Las Comisiones arancelarias

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Industria y Comercio, en la que se nombran los delegados de los Grupos Colaboradores de las Comisiones arancelarias.

Notas bursátiles

El negocio realizado en la sesión de ayer fué el siguiente:

	Jueves	Viernes
Valores del Estado y Tesoro	1.548.400	2.000.000
Otros efectos públicos españoles	164.000	28.000
Valores con garantía del Estado	12.500	50.000
Efectos públicos extranjeros	14.500	38.500
Cédulas Banco Hipotecario	235.500	202.500
Cédulas Banco Crédito Local	90.500	129.000
Acciones de Sociedades industriales	788.250	1.014.200
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	438.000	242.075
Obligaciones extranjeras	—	5.000
Total	3.291.650	3.710.075

Nivelación de operaciones

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en Rif, portador, a 270. Los saldos se entregarán el día 18.

ANUNCIO OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

LUGO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles números 24.137, de pesetas nominales 2.900, en Interior 4 por 100, fecha 17 de marzo de 1931; el 24.138, de 35.000 pesetas nominales, en Amble. 5 por 100 1927, sin impuesto, fecha 17 de marzo de 1931; el número 24.553, de igual Deuda, de 5.000 pesetas, fecha 15 de septiembre de 1931; el número 26.471, de igual clase de Deuda, de pesetas 4.000, fecha 9 de mayo de 1934, expedidos por esta Sucursal a favor de don Hilario Pardo Neira, y el número 17.206, de pesetas nominales 7.000, en Interior 4 por 100, fecha 4 de mayo de 1925, expedido también por esta Sucursal a nombre de don Jesús Albán Onega, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 30 de noviembre de 1934, fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, trancurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 12 de diciembre de 1934.—El Secretario, **Juan Carreras-Presas.**

CYMA RELOJ SIN IGUAL

PROGRESO URBANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 del corriente en el domicilio social, a las doce de la mañana, para la elección de los miembros del Consejo de Gobierno.—Madrid, 15 diciembre 1934.—El Director Gerente, **Francisco González Rojas.**

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 14
Interior 4 %		
F. de 50.000	70,25	70,30
E. de 25.000	70,25	70,30
D. de 12.500	70,40	70,40
C. de 5.000	70,75	70,40
B. de 2.500	70,75	70,40
A. de 500	70,75	70,40
G y H de 100 y 200	68	68,50
Exterior 4 %		
F. de 24.000	84,10	
E. de 12.000	84,20	
D. de 6.000	85,40	
C. de 4.000	85,75	86
B. de 2.000	86,75	
A. de 1.000	87	87
G y H de 100 y 200	85	
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	80,50	
D. de 12.500	80,75	
C. de 5.000	80,75	
B de 2.500	80,75	
A. de 500	80,75	80,75
Amort. 4 % 1908		
F. de 50.000	94,50	94,80
E. de 25.000	94,50	
D. de 12.500	94,65	94,80
C. de 5.000	94,50	94,80
B. de 2.500	94,50	94,80
A. de 500	94,50	94,80
Amort. 5 % 1917		
F. de 50.000	90,50	
E. de 25.000	90,50	91
D. de 12.000	90,75	
C. de 5.000	90,75	91
B. de 2.500	90,75	91
A. de 500	90,75	91
Amort. 5 % 1926		
F. de 50.000	101,10	
E. de 25.000	100	
D. de 12.500	101,15	101
C. de 5.000	101,20	101,10
B. de 2.500	101,15	
A. de 500	101,30	
Amort. 5 % 1927 l.		
F. de 50.000	100,90	100,95
E. de 25.000	101,10	101,10
D. de 12.500	101,25	101,15
C. de 5.000	101,35	101,20
B. de 2.500	101,35	101,30
A de 500	101,35	101,30
Amort. 4 % 1927 c.		
F. de 50.000	89,50	
E. de 25.000	89,50	89,50
D. de 12.500	89,60	89,50
C. de 5.000	89,60	89,50
B. de 2.500	89,60	89,50
A. de 500	89,60	89,50
Amort. 3 % 1928		
H. de 250.000	69,80	
G. de 100.000	75,50	
F. de 50.000	74,50	
E. de 25.000	74,75	74,50
D. de 12.500	74,85	75
C. de 5.000	75	75
B. de 2.500	75,75	75,25
A. de 500	76,50	77,50
Amort. 4 % 1928		
H. de 200.000	88	
G. de 80.000	80	
F. de 40.000	90	
E. de 20.000	90	
D. de 10.000	90,60	90,75
C. de 4.000	90,25	90,75
B. de 2.000	90,25	90,75
A. de 400	90,25	90,75
Amort. 4 ½ % 1928		
F. de 50.000	95	94,75
E. de 25.000	95	
D. de 12.500	95	
C. de 5.000	94,75	95
B. de 2.500	94,75	
A. de 500	95,40	95,40
Amort. 5 % 1929		
F. de 50.000	100,75	
E. de 25.000	100,85	
D. de 12.500	100,75	
C. de 5.000	101	
B. de 2.500	101,25	
A. de 500	101,25	101,25
Bonos Oro		
A	237,25	237,75
B	237,25	237,50
f. c.	237,75	
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101,10	
— — B	101,10	
5 % octubre A	101,15	101,15
— — B	101,15	101,15
3 % 1934 A	102	101,80
— — B	102	101,80
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	99,20	99,25
— B	99,20	99,25
— C	99	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	91,25	91
— B	90,90	91
— C	91,25	
4 ½ % 1929, A	91	
— B	91,25	
— C	91	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	117	
Exprops. 1909 5 %	93	97
D. y Obras 4 ½ %	79,50	
V. Mad. 1914 5 %	76,25	76,25
— 1918 5 %	76	
Mej. Urb. 5 ½ %	80	
Subsuelo 5 ½ %	84	
— 1929, 5 %	73,25	
Int. 1931, 5 ½ %	85	85,15
Ens. 1931 5 ½ %	85	85,15
Con garantía		
Prensa, 6 %	195	
C. Emisiones, 5 %	83,75	
Hidrográficas, 5 %	77	
— 6 %	88	90
H. Ebro 6 % 1930.	89	90
Trasatl. 5 ½ % m.	88,50	
Idem id. id. nov.	88,85	
Idem id. 5 % 1926	94,50	
Idem id. 5 % 1928	84,50	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102	
E. austriaco, 6 %	100	
Majzén, A	106	
Cédulas		
Hip. 4 %	84,50	84,50
— 5 %	94	93,85
— 5 ½ %	99,75	99,75
— 6 %	104,50	104,50
C. Local 6 %	90,35	90,35
— 5 ½ %	83,50	83,35
Interprov. 5 %	89,25	
— 6 %	98,75	98,50
C. Local 6 ½ 1932	100,75	100,75
— 5 ½ 1932	106,50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	94,25	94
Marruecos	86,75	86,75
Céd. argentinas	1,70	
— Costa Rica	4,50	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	570	569
Exterior	30	
Hipotecario	255	255
Central	75	
E. de Crédito	181,50	
H. Americano	148	
L. Quesada	203	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	70	
Guadalquivir	94	
C. Electra A	134	184
— — B	134	
H. Española, C	157,50	157,25
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	363	
Idem, f. c.	362	
Idem, f. p.		
Mengemor	123	
Alberche o. f. c.	43	
Idem, f. p.	44,25	
Sevillana	77	76
U. E. Madrileña	104,25	104,25
Telefónicas, pref	106,85	106,40
Idem, ordinarias	100	100,25
Rif, portador	282	
Idem, f. c.	278	273
Idem, f. p.	285	
Idem, nominativas	201	200
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	121	121
Tabacos	214	213
C. Naval, blancas	36	
Unión y Fénix	462	
Andaluces	12,50	
M. Z. A.	199,50	200
Idem, f. c.	200	201
Idem, f. p.		
Metro Madrid	116	119
Norte	255,50	
Idem, f. c.	255,50	255,75
Idem, f. p.		
Madrid Tranvías	98,50	98,50
Idem, f. c.	99,50	98,75
Idem, f. p.		
El Aguila	340	
A. Hornos	60	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.	38	
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos.	28	28
Idem, f. c.	28	28
Idem, f. p.		
Explosivos	512	508
Idem, f. c.	508	510
Idem, f. p.		
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	96,25	
Idem, 1931	96	96,50
Gas Madrid 6 %	105,60	
H. Española	93	
— serie D	88,50	
Chade 6 %	102,60	103
Sevillana 9.ª	100,25	
— 10.ª	99,75	100,25
U. E. Madril. 5 %	94	
— 6 % 1923	104	
Idem 1926 6 %	103,25	
Idem 1930 6 %	104	104,50
Idem 1934 6 %	104	104
Telefónica 5 ½ %	93,40	93,45
Rif A 6 %	103	
— B 6 %	97,75	
— C 6 %	98	
S. Ponferrada 6 %	72	74
Norte, 1.ª	54,75	53,75
— 2.ª	50	49,75
— 3.ª	53	
— 4.ª	49,25	
— 5.ª	51,50	
Alman.-Val. 3 %	238,50	
Asturias, 3 % 1.ª	49,85	49,75
— 2.ª	49,50	
— 3.ª	51	
Alsasua, 4,50 %	65	
Huesca-Canf., 4 %	58,85	
Especiales, 6 %	88,25	
Pamplona, 3 %	50,35	
Prioridad B. 3 %	54,25	
Valencianas, 5,50	82,25	
Alicante 1.ª, 3 %	245	241
5 % A (Ariza)	67,75	
4,50 % B	59	56,75
4 % C	54,60	
4 % D	66,75	
4,50 % E	60	
5 % F	69,25	
5 % G	85,25	
5,50 % H	73,25	
5 % I	84,75	
5 % J	77,75	
C. Real-Bad.	74	
Córd.-Sevilla	219	
Metro 5 % A	96	
Idem 5 % B	94,50	
Idem 5,50 % C	98,75	98
M. Tranvías 6 %	105	
Azuc. sin estam.	78,25	
— estam. 1912	81	
— — 1931	77	
Idem 5 ½ %	90,50	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %	87,75	
Asturiana, 1919	94,50	
— 1920	86,25	
— 1926	86	
— 1929	83,50	
Peñarroya, 6 %	81,75	81,75
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	238,50	238,50
— mínimo	238,25	238,25
Belgas, máximo	171,75	171,75
— mínimo	171,50	171,50
Liras, máximo	63	63
— mínimo	62,80	62,80
Libras, máximo	36,30	36,30
— mínimo	36,20	36,20
Dólares, máximo	7,36	7,36
— mínimo	7,34	7,34
Marcos oro, máx.	2,95	2,95
— mínimo	2,93	2,93
Esc. port., máx.	33,30	33,20
— mínimo	32,90	32,80
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines máximo	4,97	4,97
— mínimo	4,96	4,96
Cor. norue., máx	1,82	1,82
— mínimo	1,80	1,80
Checas máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas máximo	1,62	1,62
— mínimo	1,60	1,60
— suecas, máx.	1,87	1,87
— — mínimo	1,85	1,85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 14
Tranvías Bar. ord.	101,25	
"Metro"	21	
Ferroc. Orense	16,15	
Aguas Barna.	169	
Cataluña de Gas.	114,25	
Chade, A, B, C.	361	359
Hullera Española	49	
Hispano Colonial	227,50	226,75
Crédito y Docks	233,75	
Asland, ordin.	64,50	
— prefer.	88	
Cros	123	
Petrolitos	28,50	28,50
Hispano-Suiza	100	
Indus. Agrícolas	191	
Maquinista terres	32	
Tabacos Filipinas	305	307
Rif, portador	274,25	273,25
Alicante	199,75	200,25
Norte	254,50	255,25
Explosivos	510,75	510
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	53,75	53,85
— — 2.ª	50,35	50
— — 3.ª	51,25	
— — 4.ª	51,25	
— — 5.ª	51,25	
— esp. 6 %	87,65	87,75
Valen. 5 ½ %	82	82,15
Prior. Barna. 3 %	50,75	
Pamplona 3 %	50,75	
Asturias 3 % 1.ª	50	49,75
— — 2.ª	50	
— — 3.ª	50,50	
Segovia 3 %	45,75	
— 4 %	56	
Córd.-Sevilla 3 %	48,25	
C. Real-Bad. 5 %	73,75	
Alsasua 4 ½ %	65,50	
H.-Canfranc 3 %	59	
M. Z. A. 3 % 1.ª	51,15	51,15
— — 2.ª	76	
— — 3.ª	73,25	71
— Ariza 5 ½	67,25	
— E. 4 ½	59,15	58,50
— F. 5	67	
— G. 6	84,75	
— H. 5 ½	73,50	
Almansa 4	55,75	58,75
Trasatl. 6 % 1920	15	
— — 1922	27	
Chade 6 %	102,75	103,25
Naviera Nervión	415	415
Sota y Aznar	230	230
Altos Hornos	63	62,75
Babcock Wilcox	70	
Basconia	70	
Duro Felguera	40,75	
Euskalduna	200	
S. Mediterráneo	16	
Resinera	7	7
Explosivos	497,50	500
Norte	255	255
Alicante	204	202
Interior 4 %	99,15	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 14
3 % perpetuo		
— amortizable		
Banco de Francia		
Crédit Lyonnais		
Société Générale		
Paris-Lyon - Méd		
Midi		
Orleáns		
Electricité Sena		
Thomp Houston		
Minas Courrieres		
Peñarroya		
Kulmann		
Caucho Indochina		
Pathé Cinema (c.)		
Rousse cons. 4 %		
B. N. de Méjico		
Wagón Lits		
Riotinto		
Lautaro Nitrato		
Petrocina		
Royal Dutch		
Minas Tharsis		
L'Abeille		
Fénix (vida)		
Aguilas		
Ewenza		
Piritas de Huelva		
Minas de Segre		
Trasatlántica		
F. c. de Norte		
M. Z. A.		

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 14
Pesetas	36,17	36,21
Francos	74,95	75,01
Dólares	4,94	4,94
Libs. canadienses	4,88	4,88
Belgas	21,16	21,14
Francos suizos	15,26	15,27
Liras		57,90
Marcos		12,31
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,39	22,39
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austriacos	26,75	26,75
Coronas checas	118,18	118,25
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,12
Dracmas		
Lei	495	493
Pesos argentinos	27,31	27,43
— uruguayos	21,25	21,25

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 14
Banco de Bilbao	1110	
B. Urquijo V	140	
B. Vizcaya A	1020	
F. c. La Robla	270	
Santander - Bilbao	186	
F. c. Vascongados	175	
Electra Viesgo	301	300
H. Española	157	157,50
H. Ibérica	632,5	630
U. E. Vizcaína		
Chades	340	
Setolazar, nom.	50	50
Rif, portador	262	269
Rif. nom.	200	

Comentarios de Bolsa

No es sola la depresión de Explosivos: en el mismo sector especulativo hay muestras de esta misma tendencia. Aunque se asegura que todo ello tiene su origen en la depresión de aquel valor, es lo cierto que se aducen también motivos particulares para enjuiciar la baja que en otros títulos se observa.

En Rif, portador, por ejemplo. De unas semanas a esta parte la caída se reproduce, de manera lenta, pero constante. La gente piensa en las condiciones en que tiene que desarrollarse la exportación de mineral. Se decía que Minas del Rif veía su salida principal en Alemania, como principal mercado para sus productos. Y las negociaciones con Alemania no acaban de llegar a término, a pesar de que se aseguraba que era cuestión de días.

Diferencias en las series

Se han vuelto a acentuar estos días las diferencias entre las series diversas de una misma clase de Deuda.

La causa principal de esta diferencia radica casi siempre en la irregularidad del mercado, en el enrarecimiento de ambiente. Hay, sin embargo, otras causas que la tradición consagra, como en las G y H, de Interior, y en la serie A del Amortizable 3 por 100 de 1928.

En la Deuda interior, sin embargo, las diferencias habían sido excesivas en los últimos días, hasta de 45 céntimos, y no precisamente entre las series ínfimas y las restantes, sino entre la F y las demás.

En esta última sesión se repiten las distancias entre la serie A y las demás del 3 por 100 de 1928; aquélla llega a avanzar de súbito un entero.

En Barcelona había dinero para el amortizable 3 por 100.

Las dobles

Es prematuro hablar de dobles, aunque la especulación, como es natural, vive siempre alerta. Y más en este mes, y más en determinadas clases de valores.

Comentábase ayer el comentario surgido estos días en torno a la cuestión de las dobles: ¿habría facilidades, como de costumbre, este mes para el traspaso de posiciones?

No parece que vaya a interrumpirse la tradición; ésta es, al menos, la impresión reinante en los corros. Las apelaciones al crédito efectuadas últimamente no son causa bastante para pensar en estrechez de mercado. Una ojeada a los balances de la Banca inscrita, publicados por el Consejo Superior Bancario hace unos días, indican que las disponibilidades no se agotan con 310 millones de pesetas pedidas al ahorro nacional.

Tal es el comentario del corro.

Metros

Fué una sorpresa para casi todo el mundo el cambio de 116 en acciones del "Metro" registrado el jueves. En esta última sesión la tendencia se rectificó inmediatamente y quedaba dinero claro e insistente a 119.

Apelábase a la probable emisión del "Metro" para las nuevas obras; en realidad, más parece que se trate de un efecto momentáneo, del que se aprovecharon los que pudieron. Todavía es pronto para sacar consecuencias, porque no se sabe concretamente qué es lo que ocurrirá, ya que la Junta se convoca para autorizar al Consejo para emitir acciones u obligaciones, lo que crea conveniente cuando llegue el momento.

El total a emitir está también sin fijar; en el corro se habla de unos diez millones de pesetas.

Monopolio de cambios en Italia

La situación económica en Estados Unidos y en Italia

El Consejo de ministros celebrado hace unos días en Roma aprobó los decretos referentes a la reglamentación de divisas que han despertado gran interés en todos los medios financieros internacionales.

Por dichos decretos se obliga a los Bancos y banqueros, a las Casas de comercio y demás personas jurídicas de nacionalidad italiana a ceder y, si se les pide, vender al Instituto Nacional para los cambios en el exterior todos sus créditos en el extranjero.

Se obliga también por otras disposiciones a todos los ciudadanos italianos a declarar en el Banco de Italia los créditos de cualquier naturaleza que posean en el exterior. Se obliga también a todos los ciudadanos y Sociedades italianas a declarar los títulos extranjeros e italianos que posean en el exterior, e incluso los que tengan depositados en el exterior.

Se reserva exclusivamente al Instituto Nacional para el intercambio comercial con el extranjero, todo medio que pueda servir de pago fuera de Italia; el intercambio se realizará por medio de dicho Instituto, el cual se valdrá del Banco de Italia.

Por otro decreto se crea un Comité que estará encargado de regular los precios de las exportaciones.

Las exportaciones, por lo tanto, estarán subordinadas, con arreglo a los decretos precedentes, a la cesión de los créditos al Instituto Nacional para los cambios en el extranjero.

Estas medidas equivalen, por lo tanto, al establecimiento del monopolio de los cambios en Italia.

Han suscitado numerosos comentarios estos decretos. En la Prensa de Italia se dice que vienen a demostrar el derecho del Estado a controlar el capital privado y se encaminan a impedir la malsana especulación que en el régimen de monedas dirigidas, está de moda. Otros aseguran que estas medidas tienden a consolidar la intangibilidad de la lira.

La situación en los Estados Unidos

Según cablegrafía el corresponsal de Central News en Nueva York, la revista mensual del National City Bank de Nueva York, en su número correspondiente a diciembre actual, dice que se ha observado en la vida comercial e industrial un nuevo progreso leve sobre el registrado en octubre. Se considera que esta mejora demuestra que el pesimismo que reinaba a principios de la temporada era excesivo y que los negocios disponen de medios para rehacerse, a pesar de los obstáculos evidentes que tienen que afrontar. Las perspectivas de los negocios de Navidad son satisfactorias y parece que contribuirán a facilitar aún más la salida de existencias de mercancías, algunas de las cuales proceden de 1933.

Al estudiar el movimiento del oro en el mundo, el National City Bank observa que continúa reflejando el estado de nerviosismo de los mercados monetarios mundiales y el grado en que los movimientos del dinero han llegado a monopolizar las transacciones de cambios que, de ordinario, eran controladas por la rutina comercial y las operaciones financieras. El resultado ha sido fomentar la mala distribución del oro mundial sin que haya servido de progreso para llegar a una redistribución del exceso de depósitos existentes en los Estados Unidos. A pesar de que se reconoce generalmente que el corregir esta mala distribución del oro sería beneficioso para el resurgimiento del mundo, los movimientos del oro representan en su mayoría cantidades de dinero inactivo que se desplaza de un centro a otro, según surjan rumores alarmantes relacionados con la situación política y económica. Estas grandes masas flotantes son a la vez causa y efecto del estado general de incertidumbre que se hace sentir en los mercados de inversiones a largo plazo y constituye un obstáculo para el resurgimiento comercial en todas partes.

La situación en Alemania

El Boletín del Deutsche Bank und Disconto, correspondiente al mes de noviembre publica las siguientes cifras relativas al paro en Alemania:

Fechas	Parados	Subvención oficial	Subvención privada	En trabajo
Diciembre 1931	5.668	3.145	1.697	12.440
Diciembre 1932	5.773	2.073	2.800	11.983
Diciembre 1933	4.058	1.729	1.410	13.287
Junio 1934	2.481	1.078	797	15.530
Octubre 1934	2.268	1.064	636	15.636

La cifra de obreros en paro forzoso ha descendido, pues, en el término de tres años en 3.200.000 obreros.

En cuanto al comercio de importación, las cifras correspondientes al tercer trimestre del año en curso acusan una disminución de un 8 por 100, en relación con el trimestre anterior; las exportaciones han quedado al mismo nivel que en igual períodos, pero en relación al tercer trimestre de 1933, se han reducido en un quinta parte.

En cuanto a los ingresos de ferrocarriles, las cifras de la recaudación acusan para el tercer trimestre del año un aumento en los ingresos de un 15 por 100, en relación con el año anterior. El aumento en los viajeros asciende a un 8 por 100 y a un 19 por 100 en las mercancías.

Con el fin de incrementar la exportación del automóvil, se ha establecido una Cámara de Compensación, en la que los fabricantes nacionales ingresarán el 1 por 100 de sus ventas en el interior, con el fin de distribuir su importe en primas a las exportaciones; las ventas en el exterior se ajustarán a los precios marcados.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Mengemor, fin corriente, 123; Ebro, 163; Obligaciones Electromecánicas, 81,75; Chades, 5,50 por 100, 98,25; Sevillana, octava, 92,75; Central, 5 por 100, 69,50.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 511, 512 y 513; en alza, 516 y 518; Alicantes, 200, 201 y 202; en alza, 202, 203 y 204; en baja, 198,50 y 200; Nortes, 256 por 255,50.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 514 por 511; Alicantes, 200 dinero. Todo a fin de mes. El Bolsín estuvo muy desanimado.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 254,25; Alicantes, 199,50; Explosivos, 512,50; Rif, 272,50.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 254,75 dinero; Alicantes, 199,75; Explosivos, 511,25; Rif, portador, 273,75; Chades, 359.

BOLSA DE PARIS

(Cotizaciones del día 14)

Banque de Paris	895
Banque de l'Unión	430
Société Générale	1.031
Société Générale Electricité	1.170
Peñarroya	132
Riotinto	1.022
Wagon Lits	66
Etablissements Kuhlmann	490
Electricité et Gaz du Nord	376
Suez Nouveaux	18,660
Nord	1.200
Cía. Tabacos de Portugal	251 1/2
Pesetas	207,20
Liras	129,40
Belgas	354,12
Libras	74,97
Dólares	15,165

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 14)

Continental Gummiwerke	132 3/4
Berliner Kraft & Licht	130 3/8
Chade Aktien A-C	194 1/2
Gesfürel Aktien	108
A. E. G. Aktien	26 1/4
Farben Aktien	131 7/8
Harpener Aktien	99 1/2
Deutsche Bank & Diskontoges	70 1/4
Dresdener Bank	73 1/4
Reichsbank Aktien	145
Hapag Aktien	23 7/8
Siemens und Halske	137
Siemens Schuckert	93 1/4
Gelsenkirchner Bergbau	58 5/8
Rheinische Braunkohle	206
Bemberg	114
Elektr. Licht & Kraft	118

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 14)

Chade serie A-B-C	763
Serie D	149
Serie E	148 1/2
Bonos nuevos	33 3/4
Acciones Sevillanas	155
Donau Save Adria	39 1/2
Italo-Argentina	96 1/2
Elektrobank	538
Motor Columbus	181
I. G. Chemie	447
Brown Bovery	46
Pesetas	42,20
Francos	20,37
Dólares	3,0887
Libras	15,275
Marcos	123,90

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 14)

General Motors	31 3/8
U. S. Steels	37
Electric Bond Co.	7 5/8
American Tel. & Tel.	105 1/8
Internat. Tel. & Tel.	8 3/4
General Electric	19 3/8
Consol Gas N. Y.	22 1/4
Pennsylvania Railroad	23 5/8
Anaconda Copper	11
Royal Dutch	30 1/4
National City Bank	21 1/8
Madrid	13,66
Paris	6,5925
Londres	4,9462
Milano	8,545
Zurich	32,37
Berlín	40,13
Amsterdam	67,62
Buenos Aires	24,80

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 9 1/2; Barcelona Traction, ord., 12; Brazilian Traction, 10 1/4; Hidro Electricas securities, ord., 4 1/4; Mexican Ligth and power, ord., 3; ídem id., pref., 4; Sidro, ord., 3 1/8; Primitiva Gaz of Baires, 11 3/4; Electrical Musical Industries, 28 3/4; Sofina, 1 1/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 107 15/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 91; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 101; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 51; United Kingoom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 79 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/2; Witehall Electric Investments, 21 3/4; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 3/4; Midland Bank, 88 3/4; Armstreng Whitworth, ord., 4; ídem id., 4 por 100, debent., 83; City of Lend. Electr. Ligth., ord., 37 3/4; ídem id. id., 6 por 100, pref., 32 1/2; Imperial Chemical, ord., 36 3/8; ídem id., deferent., 9 1/8; ídem id., 7 por 100, pref., 34 1/8; East Rand Consolidated, 21 3/4; ídem Prop Mines, 50 3/4; Union Corporation, 6 15/16; Consolidated Main Reef, 3 3/8; Crown Mines, 13 15/16.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 14)

Cobre disponible	28 1/16
A tres meses	28 7/16
Estaño disponible	228 3/8
A tres meses	228 5/8
Plomo disponible	10 1/4
A tres meses	10 1/2
Cinc disponible	11 5/8
A tres meses	11 7/8
Cobre electrolítico disponible.	31 1/2
A tres meses	31 3/4
Oro	140
Best Selected disponible	30 1/2
A tres meses	31 3/4
Plata disponible	24 7/16
A tres meses	24 9/16

NOTAS INFORMATIVAS

El aspecto del mercado no varía al cerrar la semana. El horizonte continúa nuboso, y la Bolsa queda perpleja, a la expectativa. ¿De qué?

En el "parquet" todo rueda en torno a Explosivos, que siguen absorbiendo la atención general. Y mientras las discusiones se prolongan, el corro permanece atormntado en la encrucijada de las dos tendencias.

La nota más destacada es la flojedad del negocio: no se opera ni en Fondos públicos ni en valores industriales. El mercado no sale de su atonía, y, lo que es peor, no se vislumbra solución de continuidad.

* * *

Aparece, por lo general, sostenido el sector de Fondos públicos; pero más que nada resalta la nota de inactividad. No falta, sin embargo, alguna clase, como Interior, que se bate en retirada.

Para Bonos oro, alguna mayor firmeza.

Villas nuevas se hacen a 85,15, pero esto es un cambio casi de sorpresa: a tal precio resta papel, y ésta es la característica general del corro.

En Cédulas del Banco Hipotecario, cierta resistencia.

Algo flojas las Cédulas del Banco de Crédito Local.

* * *

En valores de electricidad, lo de siempre: para Alberches, dinero a 43; en Electras, dinero a 134; para Mengemor, papel; en Guadalquivir, papel a 95 y dinero a 94.

Más débiles las Telefónicas preferentes, que tienen papel a 106,40. Las ordinarias, papel a 100,25.

De Rif se oye papel a 273,50, a fin corriente, con dinero a 271, pero cierran a 273.

En Bancos, el de España, menos firme, a 569.

Explosivos estuvieron en el Bolsín de la mañana más firmes que en la jornada anterior, pero no consiguen mantener la posición alcanzada. En el curso de la sesión vuelven a perder terreno: abren a 513 por 512, y cierran a 510, fin corriente, más bien dinero.

De valores ferroviarios muy poco se puede decir: ni Alicantes ni Nortes tienen gran movimiento. Alicantes, a 201,50, papel, y cierran a 201; en Nortes, a 255,75 por 255, a fin corriente.

Hay de Tranvías papel y dinero, poco claros, a 98,50, contado, y 98,75, fin corriente. En "Metros" queda ya dinero a 119. De Petrolitos no se oye nada nuevo.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Explosivos, 510 y 508; fin corriente, 512, 511 y 510.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 14.—La jornada de Bolsa de hoy ha sido más entonada que las anteriores, sobre todo en el aspecto especulador. En Fondos públicos hay escasa actividad, y en Obligaciones, bastante firmeza. En Bancos, los Vizcaya han ganado cinco puntos y han quedado firmes. Los Urquijos Vascongados repiten su cotización anterior, con oferta. No hay negocio en Ferrocarriles, sector que se muestra flojo.

En el sector eléctrico, las Españolas suben medio duro, de las que resta oferta, y las Viesgos e Ibéricas retroceden uno y dos puntos y medio, respectivamente, quedando los dos pedidos a estos cambios. Las Chades también han reculado un poco.

En el grupo minero hay una operación de Rif a un cambio excesivamente bajo, ya que Barcelona cotizaba este valor a 275, y en Bilbao se inscribe la operación a 269, con baja de 13 puntos en relación con su tipo precedente en la Bolsa de Bilbao.

No hay negocio en Navieras. En Siderúrgicas, Altos Hornos retroceden un cuartillo y quedan flojos, y los Mediterráneos mejoran uno y cierran firmes.

En el sector de varios, los Explosivos abren a 497 y cierran a 500 a fin de mes, mejorando medio duro su cotización última.

La Bolsa cierra con tendencia optimista.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 14.—El aspecto de la sesión del bolsín ha sido de sostenimiento, manteniéndose los cambios oficiales. Se hicieron Nortes, a 50,95; Alicantes, a 39,90; Rif, a 54,50, y Explosivos, a 102,25. Después del cierre estos valores registraron ligeros aumentos, y así Nortes aumentaron 0,05 de duro; Alicantes, 0,10, y Rif, 0,25.

La Bolsa se ha visto también bien iniciada por los cambios que llegaban de Madrid, tratándose Nortes, a 51,20; Alicantes, a 40,20; Explosivos, a 103, y Rif, a 55 en la apertura. No obstante, en el último cuarto de hora de la sesión volvieron a actuar los acostumbrados bajistas, y lograron que Nortes se cotizaran a 50,95; Alicantes, a 39,95; Explosivos, 102, y Rif, a 54,50.

Mercados de Madrid

(Cotizaciones del día 14 de diciembre)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas el día 13 del actual.

Reses sacrificadas.—Vacas, 404; terneras, 47; lanares, 968; lechales, 22; cerdos, 621.

Foráneas.—Terneras recibidas, 283; lechales, 1.016.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 385; lechales, 677.

Quedan en cámaras.—Terneras, 923; lechales, 1.442.

TOS GARGANTA, PASTILLAS CALDEIRO

APOPLEJIA -PARALISIS-

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segalá, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de

MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.

PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS

Victor GRUBER Y CIA LDA

APARTADO 450 • BILBAO

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

FUME
ABDULLA
Imperial Preference
CIGARRILLOS
VIRGINIA

SERNA
(ANGEL J.)
Relojes de pared ocasión
FUENCARRAL, 8. — MADRID

ALFOMBRAS
LINOLEUM — SALINAS
Carranza, 5. — Teléfono 32370.

Mazapán de Toledo
Primitivo y único depósito del legítimo mazapán de la Casa Labrador.
ANTIGUOS MOLINOS DE RANERO
8, DUQUE DE ALBA, 3. Teléfono 72558.

ALHAJAS
Papeletas del Monte paga más que nadie GRANDA
ESPOZ Y MINA, 3
entresuelo

HÍGADO ARTRITISMO RIÑÓN
CREMA BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

LINOLEUM
Desde 5,50 pesetas metro/c. colocado. Tapices de coco. Esteras y alfombras. SERRA. Fuentes, 5. — Teléfono 14532.

"Standard"
8, 10 y 16 HP. y 18 HP., siete plazas.
MARIANO SANCHO
Fernando Santo, 24. Estación servicio.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

TELEFONOS 35377 74752
SELLOS CAUCHO
IMPRENTA
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
SUCURSAL: BRAVO MURILLO, 73
CENTRAL
22, ENCOMIENDA, 22
APARTADO CORREOS 171

SANTORAL Y CULTOS

DIA 15. Sábado.—Stos. Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mrs.; Valeriano, ob., y Maximino, cfs.; y Sta. Cristina.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción, con rito doble mayor y color azul.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea la señorita Cándida Zapatero.

Cuarenta Horas.—Parroquia de la Concepción.

Corte de María.—Del Tránsito, San Millán, Carmen y San Ildefonso. Del Pópulo, Santa María. De la Elevación, San Pedro.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—A las 6, *solemne Salve, santo* rosario.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 5,30, novena a la Inmaculada Concepción. Predicará don Jesús García Colomo.

Parroquia de la Concepción.—(Cuarenta Horas.) A las 8, exposición; a las 10, misa solemne. Por la tarde, a las 5,30, novena a la Inmaculada Concepción, predicando el reverendo padre Enrique Martínez Colón.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m., ejercicio de la sabatina.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, ejercicio sabatino con Manifiesto, plática, Salve cantada y el himno a la Virgen de las Angustias. Mañana domingo, a las 8,30, comunión general para la Congregación de las Angustias.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa comunión y felicitación sabatina para la Asociación de Hijas de María.

Parroquia de San Martín.—A las 5,30 tarde, novena a Santa Lucía, con sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar. A las 7,30, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar y canto de la Salve popular.

Parroquia del Salvador y San Nicolás. A las 6 t., último día de la novena a la Inmaculada Concepción, predicando el reverendo padre Tomás Perancho.

Parroquia de Santiago.—A las 5, novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Predicará don Rogelio Jaén García.

Iglesia de San Antonio (Duque de Sexto).—A las 5,30, exposición, estación, rosario, Salve y jaculatoria.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada, y a las 6,30 t., exposición, rosario, ejercicio, reserva, Salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Concepcionistas Franciscas (B. de Garay, 65).—A las 5,30 t., exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Tomás Vadillo; último día de la novena a la Inmaculada Concepción, y reserva.

Religiosas de la Concepción Francisca (Toledo, 60).—A las 5,30 t., novena a la Inmaculada Concepción, predicando el reverendo padre Benigno Prior.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 5,30, exposición, estación, rosario, reserva, Salve.

Santísimo Cristo de la Salud.—A las 11, misa solemne; por la tarde, termina la novena a la Inmaculada Concepción: exposición, estación, rosario, sermón, don Daniel Lampreave, novena, reserva, Salve.

Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa y comunión para la Archicofradía del Corazón de María y ejercicio.

TRIDUO EN HONOR DEL BEATO ANTONIO MARIA CLARET

Hoy sábado, continúa con gran solemnidad, en la S. I. Catedral, el triduo al Beato Antonio María Claret con motivo de su Beatificación. A las 6 t., exposición, rosario, estación, ejercicio y sermón por el reverendo padre Luis Urbano; reserva y bendición que dará el excelentísimo señor don Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de Burgos, terminándose con el himno al Beato. A las 10 de la noche, solemne vigilia general de la Adoración Nocturna, con invitatorio, Te Deum y sermón por el muy reverendo padre Félix Gil, Provincial de los Misioneros de la Provincia Bética.

Mañana domingo, último día del triduo, será la fiesta principal. A las 5, misa de la Adoración Nocturna. A las 8, misa de comunión general, por el señor Obispo de Sigüenza, excelentísimo señor don Eustaquio Nieto. A las 10, Tercia solemne, por el excelentísimo Cabildo, y a continuación misa pontifical, que celebrará el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo Garay. Cantará las glorias del Beato el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos.

Por la tarde, a las 6, exposición, rosario, ejercicio. Predicará el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa. La bendición solemne con el Santísimo la dará el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Los solemnes cultos terminarán con la adoración de la reliquia del Beato Padre Antonio María Claret y el himno final a gran orquesta, por el padre Juan Iruarrízaga.

EN HONOR DE SANTA RITA

Mañana domingo, a las 11 de la mañana, se celebrará, en la iglesia de Concepción de Calatravas, una misa cantada a gran orquesta y voces, que la Primitiva Asociación de Santa Rita de Casia dedica a la Purísima Concepción, por privilegio concedido a la misma por Su Santidad Pío IX. Al final de la misa se cantará Salve a Nuestra Señora.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LAS OBRAS DEL TEMPLO DEL PILAR

Lista 378 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 485.057 pesetas. Joaquín, 25 pesetas; por el alma de mi esposo, 5; Santiago Martínez y María Teresa Muñoz, 5; doña Antonia Casella de Galindo, 25; un devoto, por una gracia, 1; familia Montorio, 25; el excelentísimo señor don José Marvá y señorita María Jiménez Salas, 500; una devota, 5; una devota, 5; doña Luisa Díaz Recarte, 25; M. M., 5; señorita Alvarez Villamil, 15; don Antonio Valero, 100; doña Concepción Parra, 1; en memoria de doña H. P., 5; doña María García, 5; M. R. V., 1.—Total, 485.900 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30 «La mecanógrafa», «Alborada gallega», «Prometheus».—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «El lamento», «La colombe», «Rigoletto».—15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «Andalucía», «Sueño de amor después del baile».—15,50: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — 18: Nuevos socios. Fragmentos de zarzuelas.—18,30: Cotizaciones. «La Palabra». Concierto por la Orquesta Filarmónica: «Octava sinfonía», «El burgués gentilhombre», «Elektra», «Lieder de Schubert».—20,15: «La Palabra».—21: Actuación de Manuel Machado. Concurso de canto: «El suspiro del moro», «La pícara molinera», «Tosca», «Doña Francisquita», «La Favorita», «La bohéme».—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». «El Danubio azul», «Si tú supieras», «La chiquita que yo tengo», «Las perlas de tu boca», «Sóngoro, cosongo», «La Dolorosa», «Cuartito sagrado», «Alí Babá», «Marta», «El amor brujo». Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: "Amor gitano", "La mala sombra", "Canción al sol", "Baturra de temple", "El caballero de la Rosa", "El carnaval de Venecia", "El ruiseñor de la Huerta", "Danubio azul", "Sarabanda", "Introducción y tarantela". Sobremesa. "Albaes", "El U.", "Los preludios".—17,30: Curso de castellano.—17,45: Concierto sinfónico. — 19: Explicación del Evangelio. Noticias.—22: "Autores líricos en nuestro estudio".—23: Concierto. 23,30: Música de baile.—23,45: Noticias. Cierre.

Radio Central, Madrid (Provincia) (200 *metros*, 0,2 kilovatios, 1.500 kilociclos).—11: Música ligera y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y extracorta (eventual).—1: Cierre de la estación.—3: Música de baile.—4: Canciones y música variada. 4 45: Boletín de información.—5: Cierre de la estación.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Banco de España.—Relación de opositores que han aprobado en la tarde del día 13 y en la mañana del día 14: 801, José Sabater Campomanes; 802, Mariano Saenz de Cenzano y Villanueva; 806, Alfonso Sainz Ayllón; 807, Hugo Sainz Díez; 808, José María Sainz de Baranda y Jiménez; 809, Luis Saldaña Arteaga; 812, Manuel Salinas González; 814, Jesús Salvador y Pascual; 817, Juan de Dios Sancho Gómez; 820, Carmelo Justo Sánchez-Herrera López; 821, Mariano Sánchez Lumbreras; 823, Luis Sánchez del Río y Pisón; 825, Antonio Sánchez Simón; 827, Adolfo San José Beltrán; 828, Pedro Sanjosé Gento; 829, José María San Juan Fernández de Castro; 833, Nonito Santa María y Ruiz de Gapegui; 834, Jaime Santamaría Segarra; 835, Jacobo Santander Cabezas; 837, José Antonio Santisteban de la Lama; 838, Enrique de los Santos y Martínez Añíbarro; 840, Joaquín Sarabia Costea; 841, Angel Sarabia y Mayorga; 842, Juan Antonio Sarmiento y Sarmiento; 843, Angel Sastre Martínez; 846, Manuel Segura Matos; 848, Arsenio Senderos Gutiérrez; 850, Alfredo Serrano Gil de Santivañez; 851, Federico Serrano Hezeta; 852, Jesús Serrano Jiménez; 854, José Luis Sebastián Mazas; 858, José Mariano Salonot y Cuesta; 859, José Ramón Solares González; 860, Feliz Rafael Soler Valero; 862, Enrique Soria Ramírez; 863, José María Suárez Figueroa y Prieto; 864, José Taboada Alvarez; 865, Rafael Tato Baamonde; 866, Luis Tejero Crespo; 871, Ramón Torregrosa Mora; 872, Julio Torrijos Valseyro; 876, Hermán Trillo Ruiz; 877, Fernando Tuero Comadira; 878, Santiago Ugarte Pagazaurtundua.

Se convoca para hoy día 15, a los opositores comprendidos entre los números 921 al 945, ambos inclusive.

Cuerpo Médico de la Marina Civil.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: Guillermo Martín Marín, José Fernández Corredor Gómez, Luis Fernández Ferrer, Braulio Fournier Villalón, Raimundo Gallego Cortijo, José Garcés Hernández.

Auxiliares de la Secretaría del Congreso.—Relación de opositores que han aprobado *en el tercer ejercicio*: 9, Jesús Graña de Diego; 32, José Luis García Rubio; 41, Antonio Gutiérrez Castañeda; 87, Luis Romero y Amor; María del Consuelo Padura; 118, Eleuterio Dorado Lanza; 120, Angel Amigo Ramos; 126, Luis Elvira y Sánchez Bueno; 155, *Dolores Barea Rubiños*; 209, Manuel Campillo Martínez; 216, Ramón Adolfo Pérez Hidalgo; 244, José Luis García Gallego; 260, Mariano Muñoz Ruiz.

Se convoca a los opositores aprobados en el tercer ejercicio, para el próximo día 19, a las nueve de la mañana, en la Sección Segunda del Congreso, para la práctica del cuarto ejercicio.

Escuelas y maestros

Los nuevos inspectores.—La "Gaceta" de ayer publicó la siguiente disposición:

"Primero. Los opositores que hayan obtenido plaza en las oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza recientemente celebradas, deberán tomar posesión de sus respectivos destinos dentro del plazo de treinta días, que solamente podrá ser prorrogado por causas plenamente justificadas, entendiéndose que de no hacerlo en el indicado plazo, renuncian a la plaza obtenida.

Segundo. *Tomada posesión de sus respectivos destinos*, se les concederá la excedencia ilimitada en el escalafón del Magisterio, de conformidad con lo determinado en la artículo 137 del vigente Estatuto."

Bien está el recordar estos preceptos, *pero lo interesante es* determinar la situación del opositor que quiera permanecer en su escuela, reservándose el derecho a ocupar una plaza de la Inspección cuando quiera pasar a Inspecciones, es decir, que se les reserve el derecho adquirido al alcanzar la aprobación de las oposiciones, y esto es tanto más interesante cuanto que hay opositores maestros nacionales de Madrid, que posiblemente prefieren seguir en Madrid como maestros a irse a provincias como inspectores, y de este modo se podría correr la lista de aprobados.

Escuelas sin niños y niños sin escuelas.—En un diario de Barcelona se lamentan de que mientras en las oficinas correspondientes del Ayuntamiento se forman largas listas de niños matriculados para escuelas nacionales, los maestros del llamado plan profesional, y que tienen que hacer un año de prácticas, han sido nombrados para escuelas que ya tienen propietario y como ayudantes de éstos, desvirtuando por completo lo que se proponían al disponer las prácticas en su propia escuela y poder comprobar su labor. Pero no es esto sólo; *es que han* sido nombrados y están cobrando cursillistas de 1933, que, al ir a tomar posesión, se encuentran con que no tienen clases donde trabajar, ni niños a quienes enseñar, y se les ha agregado a grupos escolares, donde los directores no saben *en qué ocuparles*.

Pero no sólo es en Barcelona, es en Madrid donde para el grupo que están construyendo en la calle de Núñez de Balboa ya se han nombrado maestras que no sabiendo qué hacer con ellas, se les ha agregado a otras escuelas sin ningún resultado práctico; a otros cursillistas se les nombró para el grupo "Juan Bautista Justi", y por falta de material, o no sabemos por qué, no dan clase, de esto sí estamos ciertos.

Pero es que en provincias también debe suceder algo parecido, porque en Alicante una maestra ha sido nombrada para una escuela en un barrio de Orihuela, donde no existe escuela. La escuela sólo tuvo realidad en la "Gaceta" Ahora para arreglarlo, quieren nombrar a la maestra para otra escuela en una localidad apartada y, naturalmente, se resiste, pues por su número le corresponde escuela de mejor censo.

Todo esto es consecuencia de las precipitaciones administrativas, precipitaciones que, con un gran orden, son peligrosas, pero con el desorden administrativo que tenemos desde los tiempos de Llopis, sobre todo en provisión de escuelas, es fatal.

Cursillistas e interinos.—El director general manifestó ayer a los periodistas que estaba preparando el concurso para la colocación de los cursillistas de 1933 En la "Gaceta" se ha publicado la lista de vacantes que quedaron después de las elecciones del día 11 de noviembre. Ahora, según el decreto de 23 de octubre hay que agregar las vacantes que han quedado durante el mes, y que tienen menos censo que las diez últimas provistas.

Dijo también que en cuanto terminen este asunto resolverán el relativo a las interinidades y después la colocación de maestros con servicios interinos y más de cuarenta años de edad.

¡¡EUREKA!!
Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS
NICOLAS M.ª RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6.

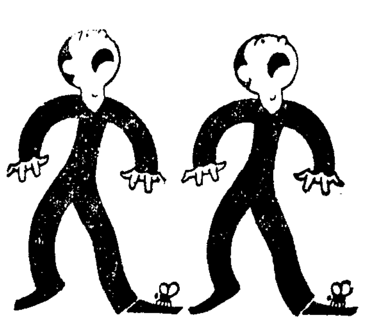

NI UNA MOSCA se puede resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir. Use unicamente el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
y en 3 días se verá libre de tanta molestia.
EN TODAS PARTES, 1'60 PTS. POR CORREO, 2 PTS.
FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 Y 5. MADRID

PASTILLAS
COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoapinado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES
Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, *que no puede ser más* racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS y sofocación.**
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16, teléfono 50791. BARCELONA**
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

CASA UNICA EN BACALAOS.—SAN BERNARDO, 42 (esquina Pez). Tel. 15345

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Reyes. Preciados, 52.
Hijos de Valeriano Pérez. Plaza del Progreso, 9.
Continental Carretas. Carretas, 3.
Agencia Ekos. Postas, 23.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes 19. Consulta, tres-siete. (5)

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado, certificados penales y otras gestiones. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (5)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

GUARDIAS Asalto, Carabineros, obtenemos certificados penales, documentos urgentes. Tirso Benito. Montera, 26. Madrid. (A)

DETECTIVES. Vigilancias investigaciones antes matrimonio, divorcios. Determinación personas infieles. Misiones secretas. Marte. Hortaleza, 116. Teléfono 44523. (5)

DETECTIVES, gestiones reservadísimas, precios incompatibles. Centromeño. Puerta Sol, 9, segundo. 27704. (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

ALMONEDAS

MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno. (2)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

CAMAS bronce, queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

ARMARIOS, aparadores, camas doradas, etc., buen uso, precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

POR marcha extranjero vendo despacho, comedor, camas, alcoba, butacas. Pez, 18. (5)

COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10, Matesán. (V)

REALIZO tresillos, lámparas, bargueño, cuadros, porcelanas, bronces, infinidad objetos. Goya, 34, bajo. (E)

URGENTE. Comedor, tresillo, recibimiento, salón mimbre, armario tres lunas, camas doradas, colchones, burós. Columela, 4, esquina Serrano. (5)

MATESAN. Muebles ocasión todas clases, estilos. Estrella, 10. (V)

DESPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V)

ALCOBA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella 10. (V)

ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V)

CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10 (V)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

MADRID-París. Liquidamos pocos días, grandes rebajas, riquísima instalación. Mostradores, lunas, muebles aparatos luz, estanterías divisiones infinidad. Desengaño, 25. (3)

URGENTISIMO. Alfombras comedor, despacho, muebles oficina, bargueño, arcón, tresillo, cuadros, lámparas, saloncito vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3)

ALQUILERES

JUNTO Gran Vía, exterior, confortabilísimo, apropiado oficinas, habitación, pensiones. 318. Concepción Arenal, 3. (2)

INTERIOR, 60; exterior, 70. Ercilla, 19. Ascensor. Nueva. (2)

LOCAL almacén, industria, fábrica o garage, superficie 1.000 metros. Calle Toledo, alquilo o vendo. Informarán: Espronceda de 2 a 4. Teléfono 35819. (T)

ACADEMIA cede locales funcionarios Estado preparar oposiciones. Alberto Aguilera, 50. 49719 (2)

CUARTO diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5)

ESPLENDIDO local, dos huecos, amplia vivienda, calefacción, gas, etc., 225 pesetas. Modesto Lafuente, 36, junto paseo Ronda. (3)

LOCALES, almacenes, colegios, guardamuebles, tiendas, viviendas, talleres, exposición automóviles. 30928. (5)

GRANDISIMOS locales almacenes, industria, tiendas. Fernando Católico, 72. (2)

SE necesita local amplio para talleres y fábrica con apartadero ferrocarril que llegue al solar, 50 kilómetros máximo Madrid. Dirigirse: Apartado 668. Madrid. (T)

AMUEBLADO, calefacción central, gas, baño, económico. Ayala, 95, esquina Alcalá. (T)

DESEO piso mínimo ocho-nueve habitables, sol, gas, sótano o buhardilla, 30-35 duros. Escriban: Piso. La Prensa. Carmen, 16. (2)

PISO lujosamente amueblado, confort, plaza Oriente. Teléfono 25882. (2)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe; ascensor, calefacción, baño. (A)

DESEO pisito, dos, tres habitaciones, calefacción, gas, baño, indique precio, gratificaré. Avise: Divino Pastor, 22. Sachero. (A)

CUARTO, cinco habitaciones, azotea, 30 duros. Arenal, 24. (5)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

ALQUILO pisitos amueblados, todo confort. 57205. (5)

ALQUILANSE dos habitaciones para oficina, industria; véndese piano. Preciados, 50, principal derecha. (5)

TIENDA esquina Sagasta y Manuel Silvela, con espaciosos y saneados sótanos, que han ocupado las casas Michelin y Goodrich, propias para neumáticos, oficinas, Banco, etc., tiene instalación completa de oficinas, despachos divisionarios y dos independientes y calefacción. (6)

CUARTOS, 32 duros, modernos, higiénicos, baño, ascensor, "Metro". Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

ALQUILO piso amueblado grande, lujoso, Mediodía. Montalbán, 11. (T)

LOCAL amplio, tienda, clínica. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

CUARTOS modernísimos 58 duros, calefacción, gas, cocina esmaltada, levadero, tendederos, baño completo, lujosos portal, ascensor. Modesto Lafuente, 36, frente Parque Artillería. (3)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

PISOS cinco duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (3)

PISOS espléndidos, todos precios. 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe 1. (V)

HERMOSO piso, gran salón. Plaza de Ruiz Zorrilla, 11 (antes Bilbao). (T)

COLINDANDO Retiro, exterior, confortabilísimo, 210. Lope Rueda, 28, antiguo (esquina Menorca). (2)

PISO espacioso, confortable. Travesía Belén, 2. (T)

VENDO o alquilo nave 200 metros, industria o garage, muy barata. Tratad: Martínez. Campomanes, 11. (4)

SE vende o alquila hotel, buen jardín, carretera Maudes, propio también pequeña industria. Teléfono 42960. (8)

COMODAMENTE encontrará piso. Pi Margall, 7. 27707. (16)

DESPACHO serio, confortable, teléfono, calefacción. Peligros, 12, principal. (T)

OFICINA, exterior, cuatro habitables, confort. Moya, 8 (plaza Callao). (2)

HOTELITO, confort, alquilo, vendo. Paseo Ronda. Teléfono 54426. (2)

AMUEBLADO, práctico, rebajado, seis habitables, soleado. Hermosilla, 38. (T)

MALAGA. Alquílase casa amueblada, baño, termo, Bella Vista, 20; tranvía, jardincito, acceso playa. Informes: Bolín Alcántara, 6. Madrid. Teléfono 50456. (E)

PROPIO abogado, despacho, dormitorio, 80. Libertad, 4, principal izquierda. (E)

ALQUILO pisos baratísimos, todo confort. Niceto Alcalá Zamora, 5. (T)

SE alquilan sótano y entresuelo amplios, calle Silva, cerca Gran Vía. Teléfono 12803: de 1 a 4. (T)

ALQUILO tiendas, casa esquina, Mediodía, recién construída, precio convencional. Razón: Lavapiés, 28, segundo derecha: ocho noche. (T)

TIENDAS céntricas, 15 y 24 duros. Calle Marqués Santa Ana, 28. (16)

DESPACHO para oficina, centriquísimo, con, sin muebles. Teléfono 22543. (V)

LOCAL amplio almacén, tienda, garage. Blanca Navarra 7. (A)

PARA oficinas, industrias, grandes salones. Espoz y Mina, 17, portería. (A)

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)

GRANDES locales, agua, 50-75 pesetas; piso, siete balcones, sol, baño, gas, termo. Abascal, 15. (T)

PRECIOSO cuarto, 38 duros. Santa Engracia, 74; ascensor. (2)

ENTRESUELO, Mediodía, todo confort, pesetas 200. Alberto Bosch, 17. (11)

AUTOMOVILES

COMPRO, vendo, cambio automóviles todos tipos. Serrano, 55, patio. Teléfono 54041. (T)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

VENDO Delage nuevo, todo lujo, siete asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garage particular: mañanas. (2)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20 Teléfono 61598. (6)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

PARTICULAR vende urgente Chevrolet y Renault, pequeño. Núñez Balboa, 40. Hotel. (3)

ALQUILER automóviles lujo. Población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7, antigua casa de Ayala, 3. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

OCASION. Coches grandes y pequeños, propios "taxis", facilidades pago. General Pardiñas, 89. (5)

RECAUCHUTADOS Badals, por integrales. Los mejores, garantizados. Madrazo, 9. (V)

VENDO Renault pequeño, cerrado, perfecto funcionamiento, 1.400 pesetas. Núñez Balboa, 40. Hotel. (3)

SE vende "taxi", seminuevo, siete plazas, toda prueba. Café Universal. García. (A)

JAULAS independientes, estancias, 30 pesetas. Garage Andalucía. Torrijos, 20. (7)

VENDESE precioso cabriolet Chrysler, toda prueba. Teléfono 12145: doce a una. Viernes, sábado. (3)

FORD del 33, conducción, 5.500. Velázquez, 36. Cocheras. (T)

PARTICULAR vende Citroen completamente nuevo, ocho caballos, tracción delantera impecable estado. Castelló, 30. Garage. (T)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

CONDUCCION, siete plazas, Chrysler, urge venta, baratísimo. Pardiñas, 29. Garage. (5)

GARAGE céntrico, 25 pesetas estancia. General Arrando, 28. (5)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfectos. Barceló, 15. (T)

CAMIONES "L. [illegible]", modelos gasolina, aceite pesado. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (T)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Barceló, 15. (T)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y tonelajes, precios económicos. Teléfono 43935. (T)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T)

GARAGE céntrico, 25 pesetas estancia. General Arrando, 28. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, Código, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

BUICK, conducción, tipo Packard, inmejorable estado. Antonio López, 188. Almacén pieles (Puente Princesa). (16)

ABONARIA automóvil a estrenar. Informarán en Pardiñas, 41. Garage. (T)

POR marcha urgente vendo coche americano, cinco plazas, buen uso, 1.750 pesetas. Magallanes, 30. (T)

PACKARD gran lujo, abono, vendo. Romero. Piamonte, 19. (T)

LUBRIFICANTES "Atlántic". Ronda de Atocha, 1. Teléfono 77731. López Benítez. (T)

WILLYS-Knight, matrícula 13.966, véndese baratísimo. Teléfono 17728: de 11 a 4. (T)

GENERAL Motors recomienda para sus coches lubrificantes Fiske's. Paseo del Prado, 32. (T)

EQUIPOS completos pintura duco, desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32. (V)

FIAT Balilla, estado impecable y Peugeot, 10 caballos, cuatro puertas. Ayala, 89. Garage. (2)

PARTICULAR vende Citroen, baratísimo: de 2 a 5. Santa Engracia, 140. (A)

VENDO precio ganga, urgentísimo, Fiat 521, conducción, siete plazas, nuevo. Teléfono 75658. (5)

VENDO ruedas de Saurer turismo, siete plazas. Teléfono 70909. (5)

VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

SEÑORITAS: Quedan nuevos sus zapatos tiñéndolos y arreglándolos Almirante, 24. Lucas. (T)

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

CALZADOS goma, sport, inmejorables, reparaciones calzados goma. Arréglanse bolsas goma e impermeables. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en guantes, abrigos, calzados y bolsos en colores moda. Ebrox. Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1 (20)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montera, 23. (5)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

MATILDE. Partos, hospedaje, faltas menstruación, médico especialista. Hortaleza, 32. (5)

VICENTA Santaclara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, papeletas del Monte, oro, plata, objetos. La fuente. Teléfono 72068. (T)

COMPRO radio corriente universal, económica. Teléfono 54941. (V)

COMPRO tablones y tirantillas usadas. Teléfono 70909. (5)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 6, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 5, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, pianos, plata, objetos. Hidalgo. 74330. (T)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 57398. Adolfo. (3)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

COMPRO restos casa, buhardilla, ropas, cacharros. Teléfono 70075. Rioja. (T)

COMPRAMOS contado muebles, automóviles, toda clase mercancías. Eduardo Dato, 6. Teléfono 21893. (2)

COMPRO muebles, trajes, máquinas coser, escribir. Teléfono 33746. (5)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas, gabardinas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas, pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17805. (20)

ORO, 5,75 *gramo. Pagamos todo su valor* alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

DIABETES, reumatismo, nutrición. Consulta, 5 pesetas: cuatro-seis. Preciados, 23. (A)

MEDICO tocólogo. Consulta. Matriz. Embarazo. Jardines, 13. (A)

URINARIAS, sífilis, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

GURREA, dentista. Dentaduras completas sin paladar, todas las operaciones son garantizadas. Magdalena, 28. Teléf. 27406. (21)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ALVAREZ Magdalena 2? Especialista dentaduras, precio m... consulta gratis. Teléfono 11264 (5)

ENSEÑANZAS

ENSEÑA, lleva y arregla contabilidades Hortaleza, 110. Ramos, profesor mercantil colegiado. (2)
CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)
TAQUIGRAFIA especializada, clases diarias, velocidad. Bazaga. Infantas, 28. (V)
MECANOGRAFIA, enseñanza moderna, 100 máquinas. Bazaga. Infantas, 28. (V)
TAQUIMECANOGRAFIA, Gramática, contabilidad, idiomas, ortografía, dibujo Academia España. Montera, 36. (21)
COPIAS máquina, garantizadas, rápidas económicas. Infantas, 28, primero. (V)
PROFESOR francés (París). Preguntad Monsieur Séverin. Hermosilla, 3. (3)
INFORMENSE brillantes resultados obtenidos por Instituto Cultural Femenino. Olivar, 1, primeros. Teléfono 25663. Párvulos. Primaria (niños, niñas). Bachillerato. Comercio. Taquigrafía. Mecanografía. Idiomas, profesores nativos. Corte, confección. Repujado en metales, cuero. Música, canto. Dibujo, pintura, etc. (V)
MARINA Mercante, preparación jefes Armada. Informes: Porlier, 11. (5)
ARITMETICA, Algebra, Geometría, Trigonometría. Clases especiales. Hortaleza, 110. Profesor Ramos. (2)
INSTITUTO "García-Izcara". Todo confort. Policía, auxiliares Dirección Seguridad. Dos turnos, tarde, noche. Honorarios, 30 pesetas. Andrés Mellado, 5. (5)
PROFESORA dibujo, pintura. Barquillo, 12. Lecciones, estudio o domicilio. (E)
CORTE, confección, lecciones a domicilio. Teléfono 42245: de 3 a 6. (2)
ACADEMIA corte, confección, dirigida por profesora diplomada. Bravo Murillo, 15. (2)
INGLES, italiano, canto, profesores competentísimos. San Mateo, 18, principal. (A)
OFRECESE profesora primaria, enseñanza y bachillerato. Teléfono 34859. (T)
APRENDER Taquigrafía no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso). (24)
DIRECCION Seguridad, profesorado Cuerpo, experimentado, preparación completa, tres horas diarias, 30 pesetas; mecanografía, diaria, seis pesetas. Regalamos prospecto. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4. (V)
CORTE y confección, lecciones a domilio por profesora. Teléfono 76769: de 12 a 3. (2)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)
LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)
TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)
MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico, depurativo Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

FILATELIA

PAGAMOS bien sellos, colecciones. ...ría. Filatelia. Pozas, 2 (esquina Pez) (5)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en San Fernando, Colonia Jarama, cuatro millones de pies, lindante con carretera, desde cinco céntimos, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)
FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)
SOLAR Hermosilla, 3. Mediodía, Poniente. Señor Sánchez-Blanco. Augusto Figueroa, 4. (2)
VENDO casas propias calle Torrijos, renta 68.700 pesetas; otra Meléndez Valdés. 25.000. Capitalizo 7 libre. Trato directo. Teléfono 51071: 2 a 4. (T)
VENDESE solar calles Avila y Lérida, total o parcelado, facilidades pago. Soriano, Atocha, 42. (11)
VENDO casa recién construída, Mediodía y Saliente, produce 8,50 %. Razón: Lavapiés, 28, segundo derecha: ocho noche. (T)
HOTELES estilo alemán, nuevos, final Serrano. Teléfono 58965. (T)
VENDO en Getafe casa y varias parcelas terreno, plazos y contado. Razón: Bar Marquesina. Getafe. (T)
HOTEL amueblado Parque Metropolitano. Teléfono 50081. (T)
HOTELES y terrenos a plazos, con agua canalizada, luz eléctrica, tranvías, Instituto de Segunda enseñanza, únicamente en Ciudad Lineal. Asociación Crédito Mercantil. Serrano, 1. (2)
HOTEL capacidad, confort, vendo barato Teléfonos 50463, 53206. (3)
VENDESE fábrica alcoholes en Villarejo de Salvanés (Madrid), 50.250. Admitense proposiciones hasta el día 30 de diciembre. (11)
CASA nueva, 54.000 pesetas, rentando 9 libre. Aguirre. Plaza Mayor, 2, segundo. (T)
VENTA y traspaso comercio en general y viñedo en plena producción Burgos. Informes: Enrique Trompeta, 5. Felipe Miguel. (T)
FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid (2)
VENDO casa calle Hortaleza, 19.000 duros, libre cargas. Escribid: Glorieta Bilbao, 3. Estanco. (8)
VENDO solar, barato, 6.000 pies, calle Cartagena, próximo tranvía, "Metro". Teléfono 56250. (T)
SE vende casa en inmejorables condiciones, ampliable. Apartado 10.092. (2)
COMPRO nudas propiedades, casas Madrid. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)
CAPITALISTAS. ¡Ganga! Casa céntrica, esquina, todo confort, rentas 150-210 pesetas, anual 69.000, Banco 290.000, precio 530.000. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)
COMPRO casa de Sol a Colón hasta 600.000 pesetas, construcción moderna, capitalizada 7 % libre. Intermediarios abstenerse. Escribid con detalles: González Ruiz. Carretas, 3. Continental. (V)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68. Madrid. (V)
CORONAS, canastillas, ramos novia. Fominaya. Alcalá, 101 (Retiro). (4)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20. (2)
LOS mejores retratos de boda, niños, ampliaciones y fotografías industriales. Rasche. Glorieta de Bilbao, 1. (3)

HIPOTECAS

COLOCARIA 150.000 pesetas primera hipoteca, sobre buena casa Madrid. No trato intermediarios. Escribid: DEBATE número 43.884. (T)
PRESTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas en cualquier lugar de España, sin limitación de cantidad. Agente para el Banco Hipotecario de España. Miguel Pizarro Aubray. Fuencarral, 33. Teléfono 27690. (T)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)
EDIFICIO moderno, pensión desde 6,25 dos, individual 8,75. Calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)
ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (5)
HOTEL Gredola. Habitaciones independientes, para estables, pensión completa 8 pesetas, aguas corrientes, calefacción, baño. Arenal, 24. (5)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

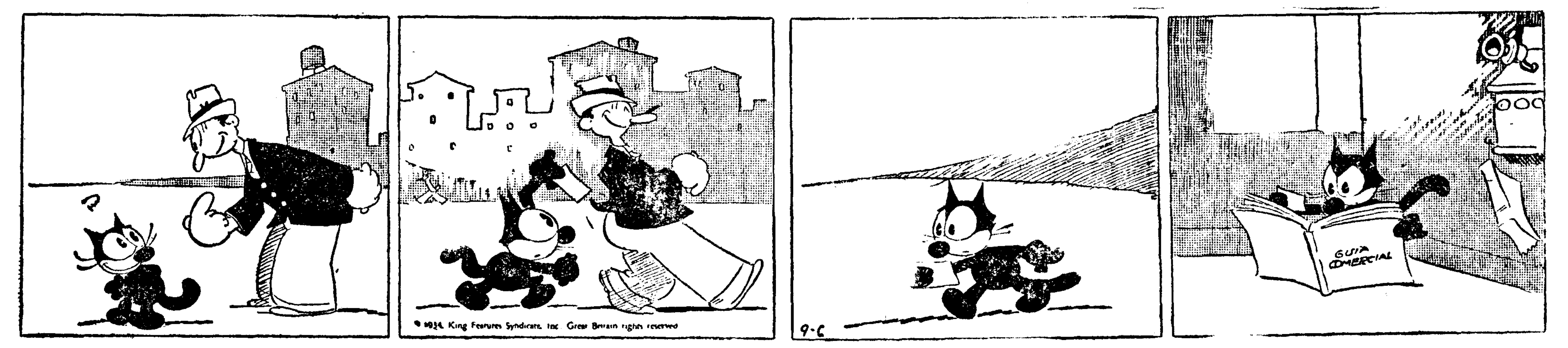

—Si el nuevo amo sigue alimentándome así, voy a acabar hecho un tigre.

—Y ahora, minino, estás en mi poder: te has tragado un alimento con minerales...

—...y aunque quieras huir...

—...mis rayos superferolitifláuticomagnéticos te atraerán. De modo que no te canses.

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (23)
PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)
MENU vegetariano, sano, exquisito, abundante, cocina española. Teléfono 19498. (3)
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)
PENSION, alcoba, exteriores, balcones plaza Mayor, economía, esmero, baño. Zaragoza, 21. (3)
GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Peletería. (V)
NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10. Peletería. (V)
HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, lujosas, indicaremos gratuitamente. Internacional. Príncipe, 1. (V)
FAMILIA médica, con casa céntrica, soleada, cuidaría señora delicada, niños o matrimonio. Teléfono 19498. (3)
PENSION barata, confortable, buena comida, exteriores. Toledo, 12, primero. (V)
EXTERIOR, soleado, balcón, vista, confort, matrimonio, amigos, con. 53660. (V)
FAMILIA distinguida, cede gabinete, baño, calefacción, teléfono, a caballero, único. Ayala, 112, entresuelo centro. (V)
HABITACIONES, calefacción, con, sin. Abada, 19, principal izquierda. (4)
RESIDENCIA señoritas, habitaciones exteriores, económica, formal, baño. San Ginés, 5, segundo (junto Eslava). (V)
PARA matrimonio, amigos, estables, hermosa habitación, en familia católica, excelente trato, económico. Calle Recoletos, 14, principal. (T)
EXTERIORES, matrimonio, dos amigos, 5,50. Unión, 10, segundo 1, junto Opera. (T)
GABINETE, alcoba, exteriores, independientes, con pensión, ascensor, baño, calefacción, teléfono. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (A)
UNICO, gabinete, alcoba, interior, 60 pesetas; baño. Corredera Baja, 19. (4)
PENSION económica, baño, calefacción. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)
KINOS. Magnífica habitación independiente, económica, matrimonio, señoras, derecho cocina, ascensor, teléfono, hall recibir. Santa Engracia, 5, entresuelo (junto plaza Santa Bárbara). (T)
SEÑORA formal desea habitación económica, sin huéspedes. Escribid: Luisa. Preciados, 58. Anuncios. (5)
PENSION Coruña. Habitaciones, matrimonio, dos amigos, confortables. Infantas, 26, principal. (5)
OFREZCO para dos empleados pensión exterior. San Bernardino, 7, segundo izquierda. (8)
PARTICULAR, despacho, gabinete, exteriores, esquina Sol, uno, dos, con, sin. 71345. (16)
JOVEN estable desea pensión muy económica. Velloso. Montera, 15. Anuncios. (16)
JOVEN desea pensión en familia, único, pagaré 150. Escribid: señor Rull. Montera, 15. Anuncios. (16)
PARTICULAR cede dormitorio amplio matrimonio estable, dos amigos, calefacción central, baño, ducha. Teléfono 52206. (V)
SEÑORITA desea pensión, única, familia correcta, confort, alrededores Alonso Martínez. Escribid: Preciados, 10, entresuelo. (V)
JOVEN médico desea pensión completa, casa particular, calefacción, ascensor, teléfono, baño, prefiriendo sitio céntrico. DEBATE 45947. (T)
ESQUINA Peligros, particular cede matrimonio, caballero, habitación todo lujo. Teléfono 21743. (T)
HABITACIONES, con, sin, uno, dos. Hileras, 10, segundo. (T)
KINOS. Exteriores, interiores, sin; con, desde 7,50; azoteas, teléfono, calefacción. Santa Engracia, 5, entresuelo. (T)
DESEO pensión, calefacción, próximo Barquillo. Escriban, precio, condiciones a Posadas. Apodaca, 18, principal. (T)
CEDESE habitación exterior, todo confort. Nicasio Gallego, 12, tercero derecha. (T)
HOTEL Bristol. Habitaciones con baño, 6 pesetas. Pi Margall, 18. (T)
CEDERIA habitación confort, dos, tres amigos, matrimonio, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)
PENSION Toledana. Calle Pontejos, 3, primero. Habitaciones económicas, abierta toda la noche. Llamad sereno. (T)
EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluído el vino). (T)
FAMILIA religiosa cede habitación dos personas, pensión económica. 23860. (A)
COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)
PARTICULAR, alquílase habitación confort, con, sin. Corredera Baja, 49, primero derecha. (10)
PENSION particular, teléfono, baño. Jorge Juan, 11, segundo. (T)
MATRIMONIO distinguido, desea caballero estable, casa todo confort. Núñez Balboa, 30, esquina Goya. (T)
MAGNIFICA, exterior, dormir, dos, confort. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)
PENSION Edel. Desde seis pesetas; buena, abundante comida, calefacción, baño, ducha, ascensor. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)
HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)
HOTEL Gibraltar. Aduana, 19, próximo Puerta Sol. Gran confort, habitaciones, cuatro pesetas; con baño privado, siete pesetas. (16)
HERMOSA habitación, dos amigos, baño. Cervantes, 9, tercero derecha. (T)
ALQUILASE gabinete, alcoba confortable. Mayor, 78, segundo. (A)
FAMILIA distinguida, particular, gabinete exterior, confort. Alcalá, 161. (A)
PARTICULAR, estables, todo confort. General Arrando, 10, tercero centro. (T)
DESDE seis pesetas, calefacción, aguas corrientes, baño, ascensor, teléfono, trato esmerado. Rosalía de Castro, 26, segundo. (5)
ESTUDIANTES, funcionarios, su pensión ideal Carrera San Jerónimo, 35, primero derecha. Económica, trato excelente, ninguna como ella en todo Madrid, hospedarse es convencerse. Ascensor, teléfono, calefacción, baño. (T)
RESIDENCIA Hogar señoras, señoritas, dirigido familia distinguida, andaluza, calefacción, desde 5 pesetas. Pavía, 2 (plaza Oriente). (5)
PENSION Santa Ana. Estables, 10 pesetas; gran confort. Zurbano, 8. (5)
PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (5)
ALQUILO habitación confortabilísima, persona honorable: dos a cinco tarde. Castellana, 26, bajo. (T)
PENSION Rodríguez. Gran confort, cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)
SEÑORA alquila gabinete, con, sin, espléndidos. Hortaleza, 76, segundo. (20)
CONVALECIENTES del pulmón, clima ideal Colonia Popular Madrileña. Hotel 318. Madrid. (16)
HERMOSA habitación, dos, tres amigos. Montera, 46-48, principal. (2)
MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)
PENSION Logroñesa, 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)
BONITA habitación, uno, dos amigos. Tres Cruces, 7, segundo izquierda. (2)
HOSPEDAJE en familia, 3,50. Silva, 12, primero izquierda. (2)
PARTICULAR, habitaciones confort, teléfono, estables. San Bernardo, 67, tercero B. (2)
SEÑORA desea alcoba económica, derecho cocina, céntrica, único huésped, preferible señoras solas. Escribid: R. C. Núñez Arce, 15, primero interior. (2)
PARTICULAR, hermosa habitación para dos. Arriaza, 14, principal centro. (2)
FAMILIA distinguida cede lujosa habitación. Teléfono 61441. (T)
GABINETE y alcoba soleada, con, sin. Argensola, 3, principal. (E)
HORTALEZA, 3, primero izquierda. Aguas corrientes caliente-fría, calefacción, precios módicos. "Miami" pensión. (E)
TODO confort, bonito gabinete a matrimonio, señorita o caballero formal. Churruca, 20, principal centro derecha. (E)
CASA particular da pensión honorables, cocina española, cocinero, ascensor, calefacción, baño, próximo glorieta San Bernardo. Teléfono 31637. (T)
PARTICULAR cede gabinete exterior, armario luna, teléfono, buena comida, con, sin. Princesa, 24, segundo derecha. (T)
FAMILIA sevillana desea estables, precios económicos, baño. Valverde, 44, primero derecha. (T)
EN familia, pensión económica, confort. Espartinas, 4, tercero izquierda (entrada Príncipe Vergara, esquina Goya). (T)
PARTICULAR desea dos huéspedes en familia. Méndez Alvaro, 12, principal. (T)
ADMITENSE huéspedes en familia. Barcelona, 12, principal derecha. (T)
PENSION a persona honorable, exterior, baño. Pardiñas, 8. (T)
HABITACION, matrimonio, señoritas empleadas. Campoamor, 11, primero izquierda. (T)
SEÑORA honorable cede habitaciones todo confort, económicas. Lagasca, 66, principal centro. (T)
PENSION Moderna. Preciados, 27. Habitaciones exteriores, matrimonios, amigos, precios económicos. (T)
CASA familia, habitación exterior, soleada, próximo "Metro" Goya. Continental. Torrijos, 7. Gómez. (T)
ESTABLES vivirán como en su casa Hotel Aragón, Núñez Arce, 1; 50 habitaciones con baño, teléfono, calefacción, 5 a 15 pesetas; pensión, 12,50 a 25. (T)
PARTICULAR, pensión cinco pesetas. Mendizábal, 19, segundo derecha. (2)
PRECIOSO dormitorio, instalación moderna, distinguida, completa, 8 pesetas. Pardiñas, 50. (A)
PARTICULAR, hermosa habitación, confort. Teléfono 57165. (A)
SEÑORA ofrece elegante dormitorio, matrimonio, únicos, confort, esmerado trato, 6 pesetas. 44078. (V)
CEDESE habitación, con. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (V)
¡¡GUARDIAS!!, funcionarios, pensión económica, buen trato. Cardenal Cisneros, 39, segundo derecha. (V)
PENSION cuatro pesetas; balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (5)
HABITACIONES individuales. Fuencarral, 10 moderno, tercero derecha. Pensión. (5)
PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedajes. Preciados, 33. (5)
PENSION Muela. Hermosas habitaciones, precios económicos, baño, teléfono. San Agustín, 6, segundo. (5)
ALQUILO gabinete matrimonio honorable. San Hermenegildo, 9, bajo. (5)
EXTERIORES, completa 4,50, baño. Santa Clara, 3, próximo Opera. (5)
PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)
NECESITASE huésped dormir, persona formal. Fernández de los Ríos, 17. (T)
HOTEL Fornos, confortabilísimo, baño, teléfono, desde 5 pesetas. Fuentes, 5, principal. (5)
GRATUITAMENTE facilitamos las mejores pensiones. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (3)
PENSION Arce. Confort, baños, calefacción, teléfono, comida buena abundante. Hilarión Eslava, 6. Casa las Flores. (4)
HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (T)
PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)
HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas; ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)
MATRIMONIO, amigos, pensión completa, 6 pesetas. Hortaleza, 7, principal derecha. (5)

LABORES

VAINICAS, bordados, incrustaciones. Carrera de San Jerónimo, 38. (V)
VAINICAS, plisados, bordados especiales para novias. Atocha, 83. Teléfono 77232. (T)
FAJAS caucho, 10 pesetas; arreglos económicos. Magdalena, 27. (V)
SE hacen guantes punto, mano, máquina. Torrijos, 38. (V)
DIBUJOS modernos (suelos, elegir), tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres; envíos reembolso. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

¡PROPAGANDISTAS! Sermones voladores del padre Vilariño (Rayos Sol), 0,70 centenar. Pídase Bilbao. Mensajero. Apartado 73. (T)
LIBRERIA ocasión. Abada, 17, detrás Palacio Música. Diccionario abreviado Calpe, tres tomos, 90 pesetas. Siempre grandes ocasiones. Cómpranse restos de ediciones y bibliotecas. (V)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)
MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)
MAQUINAS escribir, desde 100 pesetas, diversas marcas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)
MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 6. Don Pedro, número 11. Teléfono 77291. Inaugurada recientemente. Tableros contrachapeados, chapas corrientes y de alta fantasía, trepas, asientos, molduras de pino, molduras talladas, rizadas, cromadas, doradas. (3)

MODISTAS

CARRERA de San Jerónimo, 38. Vainicas, bordados, incrustación, jerseys, pull-over, swaters. (V)
MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 8. (5)
CORTE y confección, lección a domicilio. Escribid: DEBATE 45.802. (T)
MODISTA, económica, seria, ofrécese domicilios. Reina, 7, portería. (T)
ROLLAND, modista. Hechura, desde 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)
MODISTA prepara vestidos de calle, probados, desde 5 pesetas; abrigos, vestidos de noche. Huertas, 12. (2)
MODISTA llegada San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21387. (5)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)
MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)
ALMACENES Reneses venden la típica mesa camilla. Nicolás Salmerón, 2. (7)
GRANDES facilidades pago durante el presente mes, sin aumentos de precio. Fábrica camas y muebles. Montera, 10. (16)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)
CONCEDESE licencia explotación patente número 108.588, por "Un método para comparar y registrar energía radiante". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)
CONCEDESE licencia explotación patente número 108.589, por "Un aparato para comparar y registrar la energía radiante". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)
CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 124.616 (a la patente 124.599), por "Un procedimiento para la fabricación de esmaltes blancos, turbios y vidriados". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)
CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 124.731 (a la patente número 124.722), por "Un procedimiento para la fabricación de esmaltes blancos, turbios y vidriados o glaseados". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PELUQUERIAS

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Valverde, 1. Edificio Fontalba. Teléfono 11664. Primera casa España restauraciones cutis. Tratamientos adelgazar. Endurecimiento senos. Manicuras, cejistas. Permanentes propaganda, 15 pesetas; marcado ondas, 3 pesetas; corte o lavado cabello, 2. Especialidad tintes inofensivos. (A)

PERDIDAS

EXTRAVIADO bolsillo de Trafalgar a Manuel Silvela, gratificaría quien lo entregue a señorita Dominga Vizquert, en Manuel Silvela, 8. (T)
SUPLICASE personas encontraran bolso día 21 abril pasado con joyas, dinero, desde Banco España tranvía Cibeles, devuélvanlo María Molina, 14, primero izquierda. Se gratificará. (T)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, comerciantes, automóviles. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (3)
PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

RADIOTELEFONIA

RADIO, todas las marcas, consulte precios. Luis. Preciados, 54, frente Ternera. (21)
RADIO. Desde cien pesetas liquidamos 500 aparatos, todas ondas, marcas acreditadísimas (mitad precio corriente). Bolsa Radio. Alcalá, 87. (3)
RADIO. Los mejores aparatos y económicos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)
SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)
SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)
SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)
MAGNIFICAS hechuras, forros, 43 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40. (8)
VILLASANTE. Sastre. Géneros finos, precios moderados. Alcalá, 107. Frente al Retiro. (V)
TRAJES, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5. (T)
SASTRERIA de Ligero. Toledo, 64, esquina Sierpe. El que más barato vende gabanes caballero, confección esmeradísima, 30 pesetas; trajes caballero, 35 pesetas; pellizas mucho abrigo, cuello felpa, 20 pesetas; trajes niños todas medidas. Toledo, 64. Teléfono 74552. Madrid. (V)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)
NECESITAMOS profesores idiomas, todas asignaturas, clases particulares. Consultorio Alpe. Príncipe, 1. (V)
100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)
CONVOCADAS miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. Para informes: Dirigirse: Marte. Hortaleza, 116. (5)
NECESITAMOS auxiliar oficinas cobrador, mañanas, garantías. Escribid detallando: Martínez. Preciados, 28. Billetajes. (V)
ESTOS anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (5)
MUCHACHAS, proporcionamos buenas casas rápidamente. Preciados, 10, entresuelo. (V)
DESEASE institutriz alemana, católica, 35 a 50 años, para instruir niños, alemán y primeros cursos Segunda enseñanza española, población de provincias. Dirigirse: DEBATE, número 11. (T)
IMPORTANTE Compañía de Seguros Incendios desea agentes especializados en el ramo para Madrid y provincias. Fuertes comisiones. Escribid: Apartado 760. (T)
OPERARIO cristalero, unos treinta años, con buenas referencias, deséase. Zorrilla, 21. (10)
EN provincias doy trabajo sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benítez. Jesús del Valle, 10. (6)
TEJIDOS. Preciso dependiente, representante de 18 a 20 años, que haya tratado clientela. Indicad referencias bajo: "3.088". Apartado 911. (9)
REPARTIMOS cartas, tarjetas de invitación, circulares, etc. Abonos económicos, servicio garantizado. Teléfono 56397. (16)
PARA ampliación comercio falta socio 75 a 100 mil pesetas, buenos beneficios garantizados. Torrijos, 3. Continental. Señor Mayor. (T)
NECESITAMOS señorita cargo administrativo, aportación fianza 2.000. Escribid: señor Espinar. Montera, 15. Anuncios. (16)
ESQUINA estupenda, indicadísimo bar, negocio seguro, falta capitalista. Escribid: Luis. Carretas, 3. Continental. (T)
NECESITAMOS representantes. Venta cronómetros. Condiciones sin competencia. Ski. Apartado 154. San Sebastián. (3)
NECESITO alemana, católica, para niños, cocinera, repostera, doncella, cuerpo de casa y para todo. Duque Sexto, 14. (23)
PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases informada. Preciados, 33. 13603. (5)
FALTA chico, botones, doce años, informado. Preciados, 33. Agencia. (5)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre informada. 57269. (23)
DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera. Ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (2)
PARA cargo de confianza, administrador o cajero en Madrid, se ofrece caballero joven, buena información bancaria y particular, garantía metálica la que haga falta. Absténganse curiosos y peticionarios. Escribid: Publicidad Rex. Serol. Pi Margall, 7. (4)
SEÑORAS: facilitamos servidumbre informada. Preciados, 10, entresuelo. 13454. (V)
PARA revisión, apertura, contabilidades, balances, ofrécese personal competente, práctica bancaria. Escribid: Baamonde. Avenida Pablo Iglesias, 53. (3)
OFRECESE ayuda cámara, mozo comedor competente. Huertas, 64, tienda. (11)
CALEFACCIONES, reparaciones, reformas, arreglos, montador, calefactor, económico (Moreno). Teléfono 70075. (T)
FABRICANTES: Un representante activo, honesto, conociendo Madrid, es el colaborador que necesita toda casa seria. Ofrécese. Verónica, 5, bajo. (T)
PROPORCIONAMOS nodrizas y servidumbre gratis. Felipe III, 11. Teléfono 23004. (5)
SEÑORA honorabilísima ofrécese ama llaves, familia o caballero respetable, referencias inmejorables. Teléfono 17067. María. (V)
SEÑORITA mayor, familia distinguida, pueblo Norte; por vivir con familia regentaría casa, ayudaría o cargo confianza, sin retribución. Escriban: B. Prensa. Carmen, 16. (2)
OFRECESE nodriza montañesa. San Bernardino, 14. (2)
OFRECESE matrimonio joven, sin hijos, portería. Razón: Jesús Méndez, 3. A del Río. (3)
CONTABILIDAD, correspondencia, cualquier cargo oficinas, ofrécese. General Pardiñas, 42. Teléfono 58710. (A)
SEÑORA recién llegada Bilbao desea casa, interna, modista, especialidad niños. Escribid: DEBATE 45.922. (T)
SEÑORA, dama enfermera, ofrécese sanatorio, clínica o particular. Teléfono 58710. (A)
¡SEÑORAS! Facilitamos gratuitamente servidumbre bein informada. Llamad: teléfono 23439. (5)
NODRIZAS, las mejores, para particulares, para sus casas, cocineras, doncellas, amas secas, chicas para sanatorios, hoteles, pensiones, asistentas, modistas, proporcionamos todo gratuitamente Madrid, provincias. Llamen 16279. Palma, 7. (8)
OFRECESE buena cocinera, sin lavado, fija o interina. Teléfono 35080. (8)
EBANISTA práctico, económico, ofrécese domicilio. Teléfono 26222. (T)
MATRIMONIO joven, criados, mozo comedor, sabiendo chófer, ella cocinera o doncella, modestas pretensiones, informados. Teléfono 14530. (T)
A. Católica ofrece cocinera, doncella vascongadas, ama seca, francesa, niños. Larra, 15. 15966. (3)
GRATIFICARE sueldo dos meses quien proporcióneme colocación o portería. Navas. Mendizábal, 42. (T)
PENSIONISTA, 45 años, ágil, educada, desea trabajo su casa o fuera, por escrito: EL DEBATE número 3.710. (E)
VERDADERAMENTE necesitada, con niño, educada, suplica trabajo, ayuda. DEBATE 45.960. (T)
COPIAS máquina, económicas. Carrera San Jerónimo, 38. Morales. (T)
OFRECESE señorita diplomada clínica quirúrgica. Francisco Ricci, 5. 42291. (16)
OFRECESE matrimonio joven cuidar casa, portería o cosa análoga. Razón: Mesón de Paredes, 84, portería. (T)
SACERDOTE rural, situación difícil, ofrécese administrador, cobrador, lecciones primaria, latín, módicas pretensiones. Razón: teléfono 45996. (T)
OFRECESE doncella católica, informada. Teléfono 54592. (T)
OFRECESE buena cocinera, joven, fija o interina. Teléfono 73335. (V)
SEÑORA viuda, católica, desea portería. Don Ramón de la Cruz, 63, primero izquierda. (T)

TRASPASOS

EN San Sebastián, Tintorería Alemana, en 7.000 pesetas. (3)
PAPELERIA, perfumería, precio conveniente. Teléfono 41814. (5)
OCASION. Bonito negocio, buena instalación, poca renta, vivienda, precísase traspasar por desgracia familiar. Quintana, 20. Estanco: 2 a 4. (5)
TRASPASO Residencia Hogar señoritas, ausentarme, inmejorables condiciones. Pavía, 2. (5)
¿QUIERE establecerse con nuevo negocio sin competencia? Intercambio. Salud, 14. (V)
POR ausencia forzosa, urge traspaso pensión, sitio céntrico. Precio reducidísimo. Avenida Eduardo Dato, 31, primero derecha. (5)
TRASPASASE local espacioso, dos huecos, poca renta. Razón: teléfono 13530. (5)
TRASPASO hermoso establecimiento cualquier industria. San Bernardo, 27. (5)
POR retirarme del negocio traspaso antigua droguería. Razón: Amparo, 7, portería. (T)
TRASPASO pensión confort, ausencia. Puerta del Sol, 11, segundo. (11)
SE traspasa pención, 11 viajeros, muy poco dinero. Gran Vía, 17, principal. (T)
TRASPASO tienda, sitio inmejorable, cualquier negocio. Escribid: Verger. Alcalá, 2. Continental. (T)
TRASPASO, por enfermedad, fábrica de jaulas canarios, buenísima clientela, única Norte España, pocas pesetas. Ezcurdia, 58. Gijón. (T)
BUEN negocio de carbones, con contrato en mina. Razón: Churruca, 4, portería. (T)
TRASPASO negocio actualidad por no poder atenderlo, instalación moderna, propio señora, sitio céntrico, poca renta. Razón: Preciados, 7, tercero izquierda: de 2 a 5. (A)
OPORTUNISIMO, bar; baratísima taberna; establecimientos todas clases, locales. Razón: Barcelona, 12. Vinos. (V)
VERDADERA ocasión traspásase acreditadísimo asunto, propio señoras honorables, por ausencia, baratísimo. Preciados, 33. Agencia. (5)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)
MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40669. (2)
SEVILLA. Afortunada lotería plaza Nueva (Administración 11). Envío a toda España. (V)
¡MADRES! Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irrompible, impermeable, cómodo, 6,50 y 7,00 pesetas. Tres Cruces, 9. Pi Margall. (16)
MUDANZAS, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Teléfono 60458. (2)
CARBONES Fabero, precios baratísimos. Francisco Giner, 19. Teléfono 30209. (T)
ALBAÑIL católico, arreglo y pinto. Teléfono 74726. (T)
FLORA. Manicura, pedicura, masaje facial, depilación, a domicilio. Teléfono 27662. (A)
TRATAMIENTO rápido, económico, blenorragia. Jacometrezo, 61. Consulta permanente. (2)
SE niquelan tornillos y piezas pequeñas de todas clases. Guzmán el Bueno, 26. Bogas. (T)
ONDULADORA al agua, domicilio 1,50, llevo secador. Teléfono 60056. (5)
PINTURA en general, irreprochable, precios increíbles. Teléfono 34574. (3)
COMPRO contado importantes partidas géneros. Teléfono 61496. (T)
ACUCHILLADO, desde 0,35 céntimos metro cuadrado; ídem, encerado. Teléfono 74677. Carreira. (T)
CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos, reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)
BARNIZADOR, trabajos ebanistería, carpintería, presupuestos gratis. 42165. (3)
DEPILACION eléctrica, nuevo sistema extrarrápido. Doctor Subirachs. Montera, 47; once-una. (8)
ENCERADO pisos, 0,20 metro. Teléfono 76309. Presupuestos gratis. (5)
GRAMOLA, ochenta discos, ópera, urge vender. Paseo Delicias, 30, tercero letra B. (11)
PLANTONES cinco años, almendros, ciruelos, granados, membrilleros, 65 pesetas ciento. Olivos, arbequines, 110 pesetas ciento. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz). (2)
SANTA Teresa. Espejos manchados los dejo nuevos. Teléfono 70530. (2)
SOCIEDAD financiera con importantes conexiones internacionales, estudia y financia toda clase de negocios serios, invenciones, proyectos, etc. Carrera San Jerónimo, 26, principal. (3)
SEÑORAS: arreglo, tiño todos los bolsillos. Príncipe, 1 (fábrica). (3)
SOCIO con cincuenta o cien mil pesetas disponibles para participar en negocio industrial, nuevo, de gran porvenir, radicante en provincia Sur, español o extranjero, buena moralidad, capacitado para administrar y negociar a su nombre, solicítase por entidad de reconocida solvencia. Gran reserva. Dirigirse: Apartado 851. "Socio". (2)
SE hacen muñecas y cojines para regalos. Paz, 8, primero. (5)
NECESITO socio disponga poco capital, negocio gran rendimiento, fácil control, asunto serio. Señor Bilbao. Apartado 1.131. (2)
VIGILANCIAS reservadas, particulares, discretamente hechas. Preciados, 33. 13603. (5)
CABALLERO cambiaría español por francés, inglés, con señorita distinguida. Escribid: Rex. 397. Pi Margall, 7. (4)
BURLETE de todas clases, desde 0,15 céntimos metro. Teléfono 16190. Grases. Artículos de limpieza. Clavel, 8. (T)
BAULES, maletas, cajas viajantes, para modistas, sombrereras, construyo, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)
CATARATAS. Curación por correspondencia, mediante adecuadas planillas de diagnóstico y curso clínico. Doctor Ribas Valero. Cádiz. (9)
CROMADO inoxidables, letras fundidas, estampadas para rotulaciones. Díez. Preciados, 10. (T)
MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)
SEÑORAS: Una irrigación de Ginoseptal las evitaría molestias y desvelos. 25 céntimos. (3)
LIMPIEZA pisos económicos, acuchillado, encerado, 0,70. Teléfono 36991. (E)
HAGO toda clase jerseys y muestras precios económicos. Columela, 6, sótano izquierda. (T)
BURLETES invisibles, 30 céntimos metro colocado. Goya, 41. Teléfono 55228. (T)
PINTOR, buen estudio, admite tardes compañía aficionado, daríale clase precio módico. Vergara, 10. (4)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)
TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupies, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)
TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (7)
TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)
GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)
BURLETES invisibles desde 0,30 metro, colocados; linóleum, arreglos. Tato. Cruz, 21. Teléfono 48446. (2)
ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)
PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)
TRAJES, gabanes, seminuevos, caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)
PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)
CAMAS, las mejores y más baratas; del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)
CAMAS turcas, somiers, en fábrica desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21)
PIELES a 0,50. Liebres, guanacos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7)
CAMAS cromadas, inoxidables, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. (23)
PASCUAS. Fonógrafos baratísimos con regalo discos. Oliver. Victoria, 4. (3)
RADIO. Eliminador ruido, dos pesetas; elevador-reductor, con voltímetro, 20 pesetas. Alcalá, 87. (3)
EXTRANJERO ausencia, vende muebles piso, magnífico comedor, alfombras, arañas, biombo, antesala, porcelanas, cuadros. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5)
MOTORES Monofásicos 3'3 HP. y 5'5 HP., 1.700. Teléfono 34724. (T)
VENDO muebles piso, completo o suelto. Victoria, 4. (5)
PARTICULAR vende máquinas escribir portátiles. "Remington", "Corona". Teléfono 45172. (8)
ESTERAS, terciopelos, tapices coco, pasos, felpillas para portales. Liquidación fin temporada. Rosalía de Castro, 34. Teléfono 25681. (10)
"DANDY". Regalo Pascuas. Todo precios coste. Camisería, sombrerería. Preciados, 33. (V)
PARTICULAR vende armarios, espejos, edredones y otros enseres. Príncipe, 9 moderno. (A)
VITRINA Imperio, marquetería. Sagasta, 8, tercero derecha. (5)
URGE vender piano vertical, buen uso, barato. Teléfono 51058. Horas: dos a tres. (2)
MICROSCOPIO Nachet et Fils, París, tres objetivos, completo, perfecto estado, verdadera ocasión. Príncipe Vergara, 45, cuarto izquierda. (T)
ALFOMBRAS, linóleum. Gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo. (8)
ESTERAS, terciopelos, tapices coco, limpiabarros y pasos para portales, baratísimo. Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (3)
MEDIAS seda natural, ocasión, 5,50. La Dalia. Fuencarral, 52. (2)
PELETERIA. Invierno 1934. Alta moda. Zorros, focas, guanacos, zorrinos, liebres, baratísimos. La Dalia. Fuencarral, 52. (2)
PIANO Bechstein, nuevo, verdadera ganga. Hazen. Fuencarral, 43. (V)
PIANOLA-piano Steck, magnífico, urge vender. Hazen. Fuencarral, 43. (V)
PIANO Rönisch, soberbio, ocasión verdad. Hazen. Fuencarral, 43. (V)
RADIO, toda onda, ocasión. Marqués Zafra, 2 ("Metro" Becerra). (5)
CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas y precios. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)
VENDO estatuas antiguas, mármol, asunto mitológico y cuatro, religioso. Ribera de Curtidores, 27. (A)
COMEDOR y salón ingleses, costaron 26.000, vendo razonable. Teléfono 42065. (A)
MAQUINA Singer, secreter y escribir Royal. Castelló, 42. (5)
500 canarios alemanes, profesores musicales, azules, blancos con moño negro, isabela oro, gris, plata; hembras igual color, desde 15 pesetas. Malasaña, 18. Pajarería. (8)
MUCHISIMOS artículos para regalo de duro a 4,85 pesetas. Calle Valencia, 26. (4)
VENDO antiguos, abanico, 250; juego cobre cocina, 250. Razón: Preciados, 28. Billetajes. (V)
RADIOS universales seis y cinco lámparas, 150 pesetas. Isabel la Católica, número 17. (T)
COMEDOR, buró, sillón, máquina, gramola, todo 500 pesetas. San Lorenzo, 10, segundo. (T)
VENDESE capa nueva. Blasco de Garay, 7, primero. (T)
POLIGRAFO. La Blanca, multicopista. Ventas garantizadas, prospectos. Moya Hermanos. Vitoria (España). (T)
TINTO fino, añejos, dulces, exquisitos. Serrano. Sandoval, 4. Teléfono 44400. (V)
FONO automático, tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia, hasta 4 altavoces. Cambios, plazos, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)
SE vende piano "Pleyel". Andrés Borrego, 4, portería. (10)
PIANOS, alquileres económicos. Música baratísima. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)
TRESILLO moderno urge venta, últimos días. Alcalá, 148, esquina Becerra. (T)
BICICLETA, para niño 10 a 15 años, vendo muy barata. Teléfono 71704. (T)
VASCOS: Saboread los riquísimos odolostes (morcillas vascas), chorizos lomo y sabadeños, pidiéndolos Aguirre Hermanos. Cistérniga (Valladolid). Solicitamos revendedores. (T)
PRECIOSO chalet, tres plantas, calefacción, termo, garage, gran jardín, Alto Chamartín, a plazos. Velázquez, 69. (T)
FOTOGRABADOS, cuadros óleo, vendo. Libertad, 16, principal derecha. (T)
PROCEDENTES laboratorio tenemos productos químicos venderíamos. Dirigirse: Apartado 668. Madrid. (T)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)
PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)
ENSAIMADAS, suizos, "croissants", torteles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

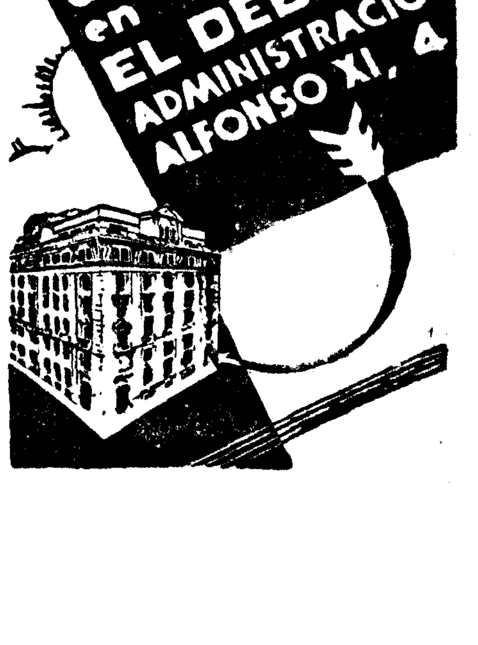

Los transportes para la Guardia civil

Hay que evitar, facilitando las concentraciones, la repetición de sucesos pasados. En ellos ha tenido la Benemérita más bajas que desde su fundación hasta el cinco de octubre. Necesidad de la creación de un servicio auxiliar para transportar fuerzas de primer choque, secciones de refuerzo, fuerzas de protección y el material que requieran estas unidades

Medios de defensa y ataque apropiados a las circunstancias

El benemérito Instituto de la Guardia Civil necesita de un servicio auxiliar de transportes rápidos de adecuada y especial organización, que le permita, sin dificultad, en todo momento, una movilidad de la que hasta hoy ha carecido. Por la naturaleza de los servicios que ha de prestar, debe hallarse dotado de elementos eficaces, como son: ómnibus rápidos para el desplazamiento de fuerzas y vehículos equipados de forma que pueda disponer de medios ofensivos, defensivos y de seguridad, que estén en armonía, superándolos con los que se hallen al alcance de las masas perturbadoras del orden.

Las vías férreas no dan acceso a todos los pueblos; y, además, la organización de trenes especiales requiere un mínimo de tiempo del que no siempre se dispone, por la urgencia de determinados casos y servicios. Es, por lo tanto, indispensable que la Guardia civil tenga "medios propios" de locomoción para el desempeño de su complejo cometido, y que la organización de estos servicios obedezca a un "plan de conjunto estudiado seriamente". Un reducido número de camiones, dedicados en momentos difíciles al traslado de fuerzas, no basta: No es lo mismo improvisar sobre un camión el acomodo de unas familias que hayan de pasar el día en el campo, que disponer con urgencia todo lo necesario para recorrer cientos de kilómetros, llevando algo más que la merienda.

Si, además de todo lo expuesto tenemos en cuenta que el tránsito por las carreteras puede interrumpirse a causa de destrozos en las mismas, o dificultarse con obstáculos, se comprenderá fácilmente que no tiene nada de fantástico y sí mucho de oportuno en los actuales momentos el pedir para la Guardia Civil la organización de la "Unidad de servicios auxiliares". Esta unidad estará integrada por material especial, armamentos adecuados, reflectores, estaciones de radio, depósitos móviles de municiones, explosivos y víveres y hasta ambulancias propias—no pueden desdeñarse las enseñanzas de los últimos sucesos revolucionarios—que, con material y servicios sanitarios den a esta "Unidad de servicios auxiliares" la modalidad característica de su empleo, como elemento de socorro y auxilio allí donde sea precisa su intervención.

El personal que preste servicio en esta unidad debe hallarse militarizado y, por consiguiente, al margen de las huelgas que se produzcan en oficios similares. Como además su cometido requiere un máximo de garantías, debiera reclutarse entre los hijos de los guardias civiles, quienes, desde niños, tienen tan íntimo contacto con los servicios de este Instituto armado, y muchos de ellos, aun deseándolo vivamente, no pueden verificar su ingreso en el mismo a causa del lógico y reciente aumento de talla.

En líneas generales diremos que el servicio auxiliar de la Guardia Civil, en este aspecto, lo compondrán:

1.° Transportes especiales para carreteras, con fuerzas de primer choque.

2.° Transportes corrientes para carreteras, con secciones de guardias de refuerzo.

3.° Vehículos pequeños con fuerzas de protección, constituidas por tiradores elegidos.

4.° Transportes para carreteras, con los servicios que requieren las anteriores unidades (municionamientos, material sanitario, víveres, elementos de vivac, etc., etc).

Vamos a ocuparnos de las características generales de éste material, y también diremos algo sobre la forma de emplearlo en sus diversos cometidos.

Transportes para fuerzas de primer choque

Se compondrán de camiones blindados totalmente, armonizando las características generales y de peso con las peculiares de gran movilidad. Es decir, tendrán protección, por sus blindajes, para garantizar la seguridad de su guarnición y, al mismo tiempo, por sus dimensiones de conjunto, fuerza del motor, distancia entre ejes y ancho de vía, podrán marchar por carreteras de cualquier orden, sin necesidad de maniobrar en curvas cerradas y pudiendo sostener velocidades medias de 55 a 60 kilómetros por hora. Su tonelaje no debe ser exagerado para que la marcha quede garantizada, aun por carreteras que no sean de firmes especiales.

Irán a la cabeza de los transportes todos, y sus servicios serán los de vanguardia, también los de descubierta y protección de retiradas; por consiguiente, se emplearán en primera línea y para la entrada en pueblos donde el estado del órden público así lo aconseje o lo imponga. Su dotación estará compuesta de un total de ocho a diez hombres, encargados de su conducción y servicios, como asimismo del manejo y utilización de su armamento. Este se compondrá de ametralladoras y granadas y llevará un equipo de reflectores y estación de radio. La disposición de ametralladoras permitirá grandes campos de visión, y los ajustes de estas armas, por sus mecanismos y aplazamientos, reducirán a un mínimo los ángulos muertos. El blindaje será contra tiro de fusil y estudiado en forma que proteja gran parte de los neumáticos de las ruedas, las que conviene tengan dispositivos para poderse substituir por otras de bandajes macizos cuando convenga.

El detalle de líneas de construcción y el armamento de este material debe ser objeto de un especial y detenido estudio, tratando de mejorar, si es posible, el que se emplea en otros países para análogos servicios.

Como a veces las carreteras o las entradas a un pueblo pudieran hallarse interceptadas por zanjas u obstáculos que traten de anular o dificultar el servicio de estas unidades blindadas, formarán parte de este grupo los tanques sobre "orugas", que pueden salvar obstáculos y marchar fuera de caminos, aproximarse a campo-traviesa a núcleos de resistencia y proteger desde sus posiciones y con sus fuegos el arreglo provisional de carreteras que permita la continuación de marcha de los blindados y demás camiones de tranporte. Los tanques pueden acometer directamente y hasta derribar con su empuje muros, paredones, casas de una o dos plantas de construcción corriente, árboles, barricadas, etc.

Pudiera alguien creer, al leer estas líneas, que su autor exagera al aconsejar y opinar sobre la necesidad de dotar de este material a la Guardia Civil. Nada de eso. El que traza estas líneas conoce a fondo las necesidades del Instituto benemérito, los servicios que presta, los que tendrá que prestar y la misión que incumbe a cualquier organismo creado para asegurar el órden público y mantenerlo dentro de las poblaciones, fuera de ellas y en los caminos que las unen. En la reciente luctuosa jornada, la Institución ha sumado un total de bajas superior a la estadística de las habidas durante el transcurso de los noventa años, en que el Duque de Ahumada la fundó.Conoce tambien la misión del Ejército, los momentos de su aplicación y lo limitada que "debiera ser" su utilización en este género re revueltas.

Teniendo en cuenta la plantilla de fuerzas de la Guardia Civil y la organización y aplazamiento de sus núcleos, un número reducido de esto blindados y tanques, en sucesos de verdadera gravedad, constituirían elementos de defensa, insustituibles en ocasiones que van siendo más frecuentes de lo que todos desearíamos.

Transportes para secciones de refuerzo

Es muy corriente, en los servicios de la Guardia Civil, la necesidad de urgentes concentraciones que, en la mayoría de las veces se efectúan transladando fuerzas de un punto a otro, bien por un sistema mixto de ferrocarril y carretera o sólo por carretera. En varias ocasiones, como en los sucesos de octubre, está demostrado que el transporte por carretera es preciso afrontarlo con determinadas precauciones. Y es un hecho que para todos los casos se necesitan transportes adecuados, de los que vamos a tratar bajo este epígrafe.

Hasta la fecha se dió a estos vehículos un aspecto característico en sus carrocerías, que, además de incómodas y de faltarles protección contra las inclemencias del tiempo, se las destaca a distancia como portadoras de fuerzas armadas, quitándoles así su efecto moral de sorpresa. Nadie puede sostener que el aiceso a ellas es más fácil y más rápida su evacuación, como no sea en el caso preciso de utilizarse en poblaciones grandes para el traslado rápido de unos lugares a otros de las mismas. La característica de las concentraciones importantes de Guardia civil, impone el recorrido de grandes distancias hasta sitios en donde el movimiento de fuerzas está supeditado a la necesidad de su «empleo a fondo». Y tras una larga jornada de varias horas por carretera en vehículos abiertos, se producen los efectos de cansancio, debidos a la respiración forzada a que obliga el aire en movimiento; se pueden sufrir las molestias del frío y de la lluvia y determinar, en fin, que el desembarco de las fuerzas se verifique en condiciones nada recomendables para su mayor rendimiento.

Diremos, en resúmen, por lo que a este aspecto se refiere: que los camiones de transporte de fuerzas deberán, en su mayoría, ser cerrados, equipados de potentes faros y sirenas; cómodos en la medida de las distancias que recorrer en el servicio a que se destinen y con chasis casi desnudos, es decir, dotados de asientos en situación estratégica y con buenos reflectores de fondo y alcance, como asimismo de ametralladoras colocadas en afustes que permitan el fuego racional de las mismas en marcha, reposo y desde el terreno. Llevarán también dotación importante de municiones, útiles de zapador y explosivos.

Vehículos pequeños con fuerzas de protección

Unos coches pequeños, de cuatro plazas, gran movilidad y poca visibilidad por sus dimensiones, que marcharán por carretera a continuación del material pesado, deteniéndose en el camino cuando, llegado el momento de intervención de aquel material de vanguardia, convenga que el personal de estos vehículos ligeros, dotados de tiradores seleccionados, se parapeten en el terreno inmediato al camino para vigilar y proteger con su tiro eficaz las maniobras o entorpecimientos del material que les precede.

Unos agentes de enlace, en «moto sola», establecerán contacto durante la marcha entre las diferentes unidades, haciendo y deshaciendo el camino frecuentemente, con el propósito de que el mando tenga conocimiento en todo momento de cuanto pued. acontecer en la vanguardia, como asimismo de toda novedad o accidente en la extensión de la columna de transportes así formada.

Transportes de retaguardia

Por último, unos camiones de carga constituirán la última modalidad del material a emplear en los servicios aquí tratados, y formarán lo que pudiera llamarse «tren de reserva y municionamiento». Estos vehículos transportarán armas, víverfes, explosivos, elementos indispensables de vivac, etc. Completarán este último servicio, las ambulancias y el material sanitario.

* * *

La elección de todo el material enumerado, habrá de requerir grandes conocimientos del mismo y de su manejo y utilización, y una verdadera enseñanza adquirida en la práctica por las personas encargadas de la organización de estos servicios.

Marcadas las características generales del material y sus dotaciones, falta dar una ligera idea sobre la aplicación del mismo, como también de la intervención confiada al personal de estas unidades.

Los camiones blindados marcharán en el avance en cabeza de todo el material, venciendo con sus fuegos, durante la marcha o estacionamientos, las resistencias que encuentre en su camino, siempre que por el estado de éstos, no requiera del auxilio de los tanques.

Llegado el momento de empleo o intervención de los tanques, los blindados protegerán las operaciones necesarias para el descenso de aquéllos, por sus rampas, desde los camiones al terreno. Una vez en el suelo los tanques, marcharán en vanguardia, abriendo el camino a los blindados, o protegiendo desde terrenos inmediatos a las carreteras las maniobras, entorpecimientos o pasos difíciles.

Tanto los tanques como los blindados, necesitan, a distancia, una fuerza de vigilancia que, en algunos casos, pudiera llegar a ser de protección. Este papel lo desempeñarán los tiradores elegidos que transporta el material ligero, y, para cumplir su cometido, se situarán fuera del alcance del tiro eficaz del enemigo a las distancias cortas (400 a 500 metros) desde donde, parapetados en los accidentes que pueda ofrecer el terreno, facilitarán la misión de tanques y blindados. Los entorpecimientos que éstos encuentren por caminos cortados, el paso de obstáculos, las averías en el armamento en casos críticos, las maniobras de retroceso o repliegue, determinarán momentos en que pueda necesitar ayuda este material pesado, cuya acertada aplicación debe ahorrarle averías, pues es agobiante y desmoralizadora la lucha del hombre para vencer con su esfuerzo la resistencia o el peso de estas masas en momentos difíciles.

Una vez vencidos los obstáculos del camino y las resistencias de las entradas en pueblos o caseríos, las secciones de guardias transportados en ómnibus, prestarán los servicios peculiares del Instituto, sin haber sufrido baja en sorpresas o emboscadas.

No cabe la menor duda, respecto a la necesidad que existe de organizar cuanto antes estos servicios, mucho más económicos de sostenimiento que el que supone para el Estado ampliar el número de destacamentos, en proporción al cometido de éstos en los tiempos por que atravesamos, y a la más elemental garantía de seguridad de que habría que dotarlos. Son, pues, necesarias fuerzas móviles más que nutridas, «guarniciones» fijas.

Estas fuerzas, y este material «aparcado» y convenientemente dispuesto siempre, servido por un personal seleccionado, con instrucción adecuada, rigurosa y continua, rendirá su máxima eficacia allí donde se le requiera, y evitará sacrificios inútiles de abnegación admirable, que si bien dejan el rastro de la ejemplaridad en el cumplimiento del deber de un Cuerpo modelo que ya no necesita dar más pruebas de su heroísmo, también es indudable que tiene derecho a disponer de medios de defensa y ataque apropiados, para que, si las circunstancias exigen las vidas de sus soldados, éstas se coticen a buen precio, y jamás a la par.

LA CAPERUCITA SOCIALISTA, por K-HITO

—¡Bah! Este Villalobos no es temible.

Cinco muertos de frío en La Habana

LA HABANA, 14.—Desde hace unos días reina en esta capital un frío intenso, frío que ha aumentado en el curso de las últimas veinticuatro horas.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital cinco personas a consecuencia del frío.

Maniobras en Singapoore

LONDRES, 14.—Comunican de Singapoore a la Agencia Reuter que ayer noche han comenzado las grandes maniobras combinadas de las fuerzas de tierra, mar y aire con un ataque de los contratorpederos al puerto.

Mueren tres personas al caer de un balcón

VARSOVIA, 14.—Comunican de Zawiersie que un balcón, en el que se encontraban ocho personas, se ha derrumbado, cayendo sus ocupantes al suelo desde gran altura.

Tres de las personas que estaban en el balcón en el momento de producirse el accidente quedaron muertas en el acto y las otras cinco sufrieron heridas de gravedad.

INCENDIO EN UN BARCO GRIEGO

ATENAS, 14.—Anoche, cerca de Caristez, se declaró un incendio a bordo del vapor griego "Nicolaof", que transportaba cargamento de gasolina.

La tripulación se vió obligada a abandonar el navío y ha sido recogida por otro vapor griego.

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!

...tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

● *Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.*

VENTA EN FARMACIAS.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

DE EXAMENES

«La conducta honorable en el trabajo académico es el espíritu que informa a los estudiantes de «Stanford University»». Tal es la primera advertencia que el alumno lee cuando viene a matricularse y se compromete a cumplir el «Código de Honor» de la Universidad. En 1921 fué establecido por el Consejo Académico un «Sistema de Honor», en el cual alcanza responsabilidad en la conducta seguida durante los exámenes a cada estudiante, que no ha de ayudar ni ser ayudado en los exámenes a los estudiantes antiguos de cada departamento, que han de velar porque esto se cumpla, y al Consejo de los Estudiantes, que tiene la inspección superior y el poder para castigar estas faltas, como las otras de disciplina. Este sistema, llamado desde 1929 «Código de Honor», tiende a conseguir que el trabajo de ejercicios escritos de clases, y exámenes sea hecho por cada alumno, sin poder tener ayudas extrañas, y de este modo se logrará que la calificación del profesor sea justa y exacta. Los estudiantesdan palabra de portarse como caballeros, y en interés de todos está cumplir el deber de proceder contra el infractor de este código.

Los alumnos no graduados, es decir, los que cursan los cuatro primeros años, tienen que sufrir exámenes por asignaturas, salvo si el profesor de algún curso avanzado cree oportuno suprimirlos y el Comité de los Graduados lo aprueba y lo anuncia así en el Boletín de la Universidad. Los exámenes de fin de trimestre son siempre escritos y duran dos horas, o cuatro horas, según está previamente anunciado en cada curso. Los estudiantes—al menos los que yo conozco—cumplen los preceptos del Código de Hónor»; pero todo el trimestre se lo pasan tratando de averngüar en qué va a consistir el examen, ya que cada profesor puede hacerlo en la forma que le parezca, Es decir, que se notan las consecuencias generales del sistema de exámenes: tanto como de aprender una disciplina, se trata de aprender a examinarse de esa disciplina.

Una vez pasado el rubicón del grado de Bachiller, cesa el espectro del examen por asignaturas y los que han de hacerse tienen un sentido más placentero, puesto que ya no se necesitan puntos para sumarlos en la cantidad precisa hasta obtener 180 unidades con nota A C, sin los cuales nadie puede ser Bachiller en Artes. El candidato al grado de «Master», equivalente a nuestro Licenciado, ha de hacer un examen oral durante dos horas, ante profesores del departamento en que sigue su «major subject»: es un examen, relativamente fácil, desde luego, no más intenso que el exigido ahora en nuestra Facultad de Letras de Madrid, para aprobar el «grado intermedio», según puede juzgar por alguno en que he intervenido.

Admitido el candidato, tres este ejercicio (exclusivamente oral, y sin necesidad de práctica de ninguna lengua clásica), ha de cursar durante un año, por lo menos, y ha de presentar una tesis. La tesis la leen los profesores que el departamento señala, y se aprueba o no, sin necesidad de tener ejercicio en que el alumno la defienda o el tribunal le haga objeciones.

Parecido sistema se sigue con los aspirantes al grado de doctor, pero con mayor aparato. El examen oral debe durar tres horas, por lo menos, y lo hace el candidato ante un tribunal compuesto del decano de los Estudios graduados, o su representante, de cinco profesores o más señalados por aquel decano, de otros representantes elegidos por los departamentos donde los alumnos ha seguido sus «major» y su «minor subjects», y de otros miembros del Consejo académico que puedan convenir. He intervenido en uno de estos terribles exámenes—terribles por la duración—en que la cantidad había hecho su «major» en Español y su «menor» en Francés: preguntas de Literatura española, de Historia, de métrica, ocuparon dos horas; otras sobre plologia romance, y sobre Literatura francesa llenaron la hora restante. El tribunal, por unanimidad, encontró el trabajo de esta señorita «satisfactorio». (Para aprobar es preciso tener el voto favorable de las tres cuartas partes de los que forman el tribunal.)

Esta misma alumna ha presentado después su tesis sobre un poeta montañés: "Amos de Escalante". Aprobada por dos profesores del departamento, el Comité de Estudios graduados nombra un tribunal de tres profesores más, cuyos nombres no son conocidos por el candidato, para que dé su informe por escrito acerca de la tesis. Si éste es favorable, como sule ocurrir casi siempre, el candidato es proclamado apto para recibir el grado de doctor, sin necesidad de examen en que se defienda la tesis o se le hagan objeciones.

No se exige la publicación de la tesis, que se archiva en la Secretaría y en la Biblioteca.

Angel GONZALEZ PALENCIA
«Stanford University», 1934.

Cartas filológicas

A las pocas horas de salir EL DEBATE del día 21 de noviembre con mi carta sobre San Juan de Mata, fundador del monasterio de Avingaña (Lérida), recibí por teléfono esta noticia: Existe un libro sobre el monasterio de Avingaña, traducido del francés al español por el P. Antonino de la Asunción, y editado en Roma el año 1926. Me aseguran que es obra muy documentada.

Posteriormente, el mismo buen párroco de Lérida me escribe diciéndome que el P. A. de la Asunción tiene muy explorado el archivo de Medinaceli en lo tocante a este asunto de Avingaña, por haber venido a parar a esta Casa la de Moncada, que tuvo el patronato del mencionado monasterio. Agradezco entrambas comunicaciones, y quedo en guardia sobre el tema.

Otro Fernando entra en liza y me escribe lo siguiente:

«Padre Diego Ximénez Arias, O. P., en su «Léxicon Ecclesiasticum», editado en 1565, ampliación, a su vez, de su «Vocabularium Ecclesiasticum», de P. Roderico Ferdinando de Santa Ella, editado en 1550, aumentados ambos por el doctor don José Miguel Márquez, Caballero de San Jorge—la edición a la vista es de 1718—, Barcelona, Tipografía de María Martí, viuda, vea usted, digo, lo que se dice en dicho «Léxicon», pág. 174. Letra F ante E.

«Ferdinandus, i. Es nombre arábigo, compuesto de fer, din, handu, que sig. gandium fidei habet ipse, sive, gandium fidei apud eum. Por esso se llamó con este nombre el primer S. Rey Fernando de España, porque él propio libró la España de la tiranía de los Saracenos». Al pie de la letra.—Como ve usted, para Ximénez Arias, la etimología «fer, din, handu», arábigo. Para Guido Fabricio, es «Veru», defensor, y «Hant», manso, de origen gótico o alemán. ¿Quién de los dos tendrá razón? Porqué, al parecer, las explicaciones de uno y otro se oponen «per diametrum». Y bien podría ser que no la tuvieran ni uno ni otro.»

Para finiquitar esta fernandada, he consultado al gran maestro de nuestra Filología, y me informa que la palabra «Fernando» es gótica. Empezó a usarse en Castilla, de aquí pasó a Navarra, y allí se difundió a toda Europa.

M. HERRERO-GARCIA

MACHADO HUYE DE ALEMANIA

BERLIN, 14.—La Legación de Cuba niega que haya recibido instrucciones de La Habana pidiendo la detención del ex Presidente Machado. El consejero de la Embajada ha declarado que, por lo que hace a la Legación, el señor Machado podrá permanecer en Hamburgo todo el tiempo que quiera.

Poco tiempo después Machado salió de Hamburgo con rumbo desconocido, si bien se supone que ha ido al Interlaken (Suiza).—**Associated Press.**

* * *

HAMBURGO, 14.—Parece que Machado, no obstante las seguridades ofrecidas por el consejero de la Embajada cubana, siente temor de que se solicite la extradición y, en vista de ello, ha marchado en automóvi. hacia la frontera suiza. Salió esta mañana inmediatamente después que la Policía secreta visitó el hotel en que se hospedaba.—**Associated Press.**

Otro niño español muere de las quemaduras

PERPIÑAN, 14.—Hoy ha fallecido el niño español de nueve años Andrés López, a consecuencia de las graves quemaduras que sufrió con motivo del incendio del cinematógrafo de Saint Gauderique.

El número de víctimas es, pues, de veinte.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Notas del block

DESDE que en 1930 el espíritu revolucionario comenzó a florecer con tan pujante lozanía, el presupuesto de Orden público se desarrolló de modo pasmoso.

El espíritu revolucionario siguió adelante hasta alcanzar su edad de oro, aquella felicísima época de crecimiento espiritual que cantó Marcelino Domingo. Entretanto, los cuadros de guardias y policías engrosaban sin cesar. Y el presupuesto de Orden público pegaba un salto de más de cien millones.

Todavía no hemos llegado al apogeo revolucionario. Se marcharon los socialistas, pero volvieron a poco, armados hasta los dientes, dispuestos al abordaje del Estado.

Y ahí nos tienen ustedes metidos en obras de defensa y en nuevas ampliaciones de personal: cuarteles, aumento de guardias, división motorizada, gases, tanques...

Los socialistas empeñados en seguir el camino de Lenin.

Y el Estado dispuesto a imitarles, aunque sólo sea por el camino de gastos: un corresponsal británico ha demostrado que Rusia es la nación europea que más gasta en Policía.

* * *

LLEGO a la Redacción un telegrama escueto de Lorca con la noticia de que una novia se había suicidado minutos antes de celebrarse la boda.

¡Bonito asunto para una información sensacional!

—A ver—ordenó el director—. Hay que sacar jugo a esa noticia. Es necesario hincharla. Todo el espacio que haga falta.

Y el redactor comenzó a inflar.

Hizo historia de los amores. De cómo se conocieron los novios:

"En muchas ocasiones, y a la caída de la tarde, en que eran interrumpidas las labores del campo, los dos jóvenes, al dirigirse a sus domicilios, se encontraban en el camino.

Ambos caminaban juntos, conversando acerca de sus tierras, y otras veces caminaban el uno junto al otro silenciosamente, y sólo al llegar a la puerta de la casa de uno de ellos cambiaban estas palabras:

—Hasta mañana, Isabel.

—Si Dios quiere..."

Después de estos paseos, unas veces juntos y otras el uno junto al otro, el idilio sube de tono. El novio exclama:

"—Dicen que nos queremos... Tienen razón... Yo te quiero con toda mi alma. ¿Y tú a mí, Isabel?

Isabel no contesta; sus mejillas se han puesto rojas; siguen el camino silenciosamente.

—Hasta mañana, Isabel.

—Si Dios quiere...

Isabel, al quedar sola, enjugó en su pañuelo una lágrima que brotaba de sus ojos."

Con esta amena y vaga literatura se confeccionan tres columnas de información-buñuelo que el "Heraldo" se encargó de servir anteanoche a sus lectores en su habitual bandeja.

* * *

EL turismo, según la Revista inglesa "Playa y Montaña", empezó en 1841.

Thomas Cook, que había sido jardinero, impresor, librero y tornero, pasó a ser secretario de una Liga antialcohólica y se encargó de organizar una conferencia de propaganda.

Para llevar público ideó ponerse en relación con la Compañía de Ferrocarril y organizar un tren especial, incluyendo en el billete los gastos de alojamiento. En total, ¡un "shilling"!

¡Qué tiempos aquellos!

El éxito fué completo. Infinidad de personas se quedaron sin plaza.

Este resultado animó a Cook a organizar otras excursiones a diversos lugares de Inglaterra y luego del extranjero.

Thomas Cook tenía treinta y tres años cuando inventó el turismo.

A.

Peletería fina "Moratilla". Florida, 3. Teléfono 36503.

Una ola los arrastra y otra los vuelve al buque

VIGO, 14.—Cuando regresaba de la pesca el vapor "San Telmo", un golpe de mar le arrebató dos tripulantes, y al dar la vuelta para recogerlos otra ola arrojó al mar dos cajas de pescado. Duplicaron sus esfuerzos los del vapor para recoger a sus compañeros y a los cajones, y tuvieron la sopresa grata de que un tercer golpe de mar les restituyera a los dos marineros y a los cajones que anteriormente les había arrebatado.

CRECIDAS DEL ARNO Y DEL TIBER

ROMA, 14.—El río Tíber ha sufrido una crecida en todo su curso, originando grandes daños materiales, sobre todo en la región de Umbría. Es la primera vez desde la gran inundación de 1929 que el río anega todo el territorio de su curso. En el alto Tíber han quedado inundadas en parte muchas pequeñas poblaciones, incluso Citta de Castello y Umbría. No hay daños personales.—**Associated Press.**

* * *

FRORENCIA, 14.—El río Arno ha sufrido una crecida como consecuencia de los últimos temporales. Se han inundado algunas poblaciones, entre ellas Pistoria, y, aunque no hay pérdidas de vidas, se han producido considerables daños materiales.—**Associated Press.**

AVIADOR MUERTO EN UN CHOQUE

BRUSELAS, 14.—Dos aviones militares de caza han chocado, en pleno vuelo, cerca de Haelen.

Uno de los pilotos pudo salvarse lanzándose con el paracaídas, pero el otro resultó muerto.